

Jalisco

Síntesis Informativa

21-Enero-2025

CLÁSICA FINAL
Los Charros de Jalisco inician la lucha por su tercer título en la LMP, al enfrentar a Culiacán, en una rivalidad que se ha tornado clásica.
CANCHA
CHARROS VS. TOMATEROS
HOY, 19:30 HORAS

SOMBREROS Y BERMUDAS
Melania Trump desató polémica con su sombrero, mientras Ivanka lució, según expertos; pero quien rompió el protocolo fue el senador demócrata John Fetterman, al llegar a la ceremonia de juramentación en bermudas y tenis. **GENTE**



MARTES 21 / ENE. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,534 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Vuelve Trump a la Casa Blanca; evalúa mandar tropas a territorio mexicano

Decreta narcoguerra; amaga con aranceles

Si no cesa tráfico de fentanilo, aplicará 25% de aranceles a México y Canadá

JOSE DÍAZ BRISEÑO Y VÍCTOR FUENTES

WASHINGTON.- Donald Trump inició su segundo mandato al frente de Estados Unidos con el decreto de designar como terroristas y combatir a los cárteles mexicanos.

Y ante la pregunta de si ordenaría que las Fuerzas Especiales de EU ingresen a México para eliminar a los cárteles, respondió: "Podría suceder, ¡han sucedido cosas más extrañas!".

Trump asumió ayer como el Presidente 47 de EU en una ceremonia a puerta cerrada en el Capitolio; después encabezó un mitin con simpatizantes y firmó decenas de órdenes ejecutivas, donde México figuró como propósito central en algunas.

Una de las principales es la que pide al Secretario de Estado presentar en dos semanas una recomendación sobre qué cárteles deben ser designados terroristas.

"En ciertos partes de México, (los cárteles) funcionan como entidades cuasi gubernamentales, controlando casi todos los aspectos de la sociedad", dice el documento que considera que esos grupos amenazan la seguridad de Estados Unidos "y la estabilidad del orden internacional en el hemisferio occidental".

Trump añadió en declaraciones a periodistas mientras firmaba la orden: "La gente quería hacer esto desde hace años... México probablemente no lo quiera, pero tenemos que hacer lo correcto. Están matando a 250 mil o 300 mil estadounidenses al día".

En la orden ejecutiva "Política Comercial Estados Unidos Primero" pide que los Secretarios de Comercio y Seguridad evalúen los flujos de migrantes y fentanilo desde México, Canadá y China, y envíen un reporte el 1 de abril próximo.

Sin embargo, al ser inquirido en la Oficina Oval de la Casa Blanca sobre esa orden, dijo algo distinto. "Estamos pensando en un 25 por ciento de arancel a los productos de México y Canadá porque están permitiendo el ingreso de una gran cantidad de personas (migrantes) y también ingresa fentanilo. Creo que lo haremos el 1 de febrero", planteó.

En su discurso de toma de posesión, cerca del mediodía, Trump fustigó al gobierno de Joe Biden y declaró que su regreso a la Presidencia



El Presidente Donald Trump firmó ayer la mayor parte de las órdenes ejecutivas de su primer día de gestión en la Casa Blanca.

Cierran frontera a solicitantes de asilo

MURAL / STAFF

Apenas Donald Trump asumió su segundo mandato, los efectos de la política migratoria comenzaron a sentirse en la frontera.

Al declarar la existencia de una emergencia nacional en la frontera con México, el Presidente Trump contará con recursos para establecer controles más estrictos.

Además, anunció la reanudación del programa "Quédate en México", a través del cual los solicitantes de asilo de cualquier nacionalidad deben esperar en México mientras un juez de inmigración considera sus casos.

Pasado el mediodía de

ayer, cientos de solicitantes de asilo en Tijuana y Ciudad Juárez ya no pudieron ingresar a EU, pese a tener programada una cita a través de la aplicación CBP One, programa implementado en la gestión de Joe Biden.

Juan Nieto, de El Salvador, se quedó a unas horas de ser entrevistado en la zona de "El Chaparral", en Tijuana. "Triste porque tenía la cita a las 13:00 horas, me faltaba nada más entrar", dijo a Grupo REFORMA.

En Ciudad Juárez, Freddy Echeverría, venezolano de 43 años, gastó sus ahorros para acudir hoy a una cita que le cancelaron.

Con información de Aline Corpus y Pedro Sánchez



CD. JUÁREZ

cia era un mandato de Dios. Y en esa alocución anticipó las órdenes que firmaría.

"Primero, declararé una emergencia nacional en nuestra frontera sur. Toda la entrada legal será detenida y comenzaremos el proceso de regresar a criminales a los lugares de donde vienen."

"Reinstauraremos la política de 'Quédate en México', y enviaremos tropas a la frontera sur para combatir la invasión de nuestro país", expresó.

Y fundamentó la declaración de cárteles como terroristas en la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798.

"Daré orden de usar el completo e inmenso poder de autoridades federales y estatales para eliminar la presencia de pandillas y criminales que tren crímen devastador a tierra estadounidense, incluyendo nuestras ciudades y vecindarios", aseguró.

"Desde este momento, el declive de EU se termina", y empieza "una era dorada" para el país, expresó.

DÍA 1 ÓRDENES EJECUTIVAS

Donald Trump firmó ayer decenas de órdenes ejecutivas. Las más importantes son:

- Designa a cárteles como terroristas.
- Declara emergencia en la frontera sur de EU y envía tropas a la zona.
- Declara emergencia energética nacional.
- Cambia nombre de Golfo de México por Golfo de América.
- Decreta Política Comercial EU Primero.
- Retira a EU del Acuerdo de París que combate la emergencia climática.
- Retira a EU de la Organización Mundial de la Salud.
- Indulta a quienes participaron en el asalto al capitolio el 6 de enero de 2021.
- Ordena retomar definición biológica y binaria del sexo (masculino o femenino).
- Prohíbe asilo de migrantes.
- Restaura pena de muerte.

ESPANOL ARANCELES

El anuncio de imponer aranceles a importaciones provenientes de México y Canadá causó que el peso pasara de 20.51 a las 16:00 hrs. a 20.75 por dólar a la medianoche.



ILUSTRACIÓN: GREGO RESPONDA

HEIL MUSK ?



El magnate Elon Musk fue criticado después de hacer un saludo fascista durante un discurso, tras la investidura de Donald Trump. Musk agradecía a la multitud cuando simuló un gesto fascista en dos ocasiones. Él será responsable del Departamento de Eficiencia Gubernamental en la gestión de Trump.

Es inconstitucional negar ciudadanía por nacimiento

THE NY TIMES SERVICE

La decisión del Presidente Donald Trump de negar la ciudadanía automática a algunas personas nacidas en Estados Unidos es inconstitucional.

Cualquier cambio en la Constitución de ese país requiere una mayoría absoluta de votos en el Congreso, y luego la ratificación de tres cuartas partes de los Estados.

La ciudadanía por nacimiento, consagrada por la 14 Enmienda a la Constitución, establece que cualquier persona nacida en aquel país es ciudadana estadounidense.

Trump pretende que los hijos de inmigrantes nacidos en EU ya no sean tratados como estadounidenses, por lo que dicha orden enfrentaría importantes desafíos legales.

Cada año, miles de mujeres embarazadas de otros países entran a EU con una visa válida, dan a luz a niños que obtienen automáticamente la ciudadanía, práctica denominada "turismo de parto" que es legal, pero el equipo de Trump reprocha que esos "bebés ancla" dan a la familia acceso a prestaciones públicas y a la posibilidad de una residencia legal.

La 14 Enmienda dice: "Todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos, y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanas de los Estados Unidos y del Estado en el que residen".

La clave estaría en la interpretación que haga el Gobierno de Trump al decir que un inmigrante no es sujeto a su jurisdicción, dada su condición de legal.





Jorge Zepeda Patterson
"Narcisismo convertido en política de Estado: malas noticias para todos" - P. 17



Rana Foroohar
"Cinco predicciones para los primeros 100 días" - P. 26 Y 27



Carlos Puig
"Coctel xenófobo y peligroso desde el arranque" - P. 10

MORRY GASH/AP



NARCOTERRORISMO, FRONTERA MILITARIZADA, NO CIUDADANÍA A HIJOS DE MIGRANTES...

Cumple amenazas a México

Trump reclasifica a cárteles, no descarta envío de fuerzas, decreta el "Gulf of America" y anuncia aranceles de 25%; Sheinbaum lo felicita y advierte: "no agacharemos la cabeza" EQUIPO MILENIO - PÁGS. 12 A 21



Lorena, Mikel y Rommel, en el torneo de Xuntas

El encuentro de apoyo para las nuevas generaciones del golf, un éxito en el Club Campestre

MICHEL CRUZ - PÁGS. 34 Y 35



Presión opositora frena la discusión sobre identidad de infancias trans

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

La comisión canceló de último minuto la sesión extraordinaria tras reunirse con Frente Nacional por la Familia. PÁGS. 2 Y 3



P. 20-29

NYT. Ser actor resulta más divertido que magnate de la hostelería: De Niro



Trump inicia segundo mandato; promete "era dorada"



NUOVA ERA TRUMP. El presidente estadounidense pasa revista a las tropas en el Salón de la Emancipación. Tras su triunfo en la elección de noviembre, ayer fue investido por segunda ocasión al frente del Gobierno de Estados Unidos.

Envía tropas a la frontera, declara a los cárteles de la droga como terroristas y prevé aumentar los aranceles para México en febrero

Firme, provocadora y mesiánica. Esa fue la ríbrica que impuso en su discurso el republicano Donald Trump al asumir por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos.

Aseguró que la "edad de oro de Estados Unidos comienza ahora mismo", en una toma de posesión que estuvo rodeada de multimillonarios y dueños de las principales plataformas de redes sociales. Y frente a ellos y sus rivales demócratas, a quienes no dudó en criticar aún teniendo al lado, sostuvo que "terminó el declive" de ese país.

Desde este día, nuestro país florecerá y será respetado nuevamente en todo el mundo. Seremos la envidia de todas las naciones y no permitiremos que sigan aprovechándose de nosotros nunca más. Cada día de la administración Trump pondré a Estados Unidos primero, a ustedes", declaró.

Sin ánimos de cambio en su discurso confrontativo, dijo que su primera acción sería declarar emergencia nacional en la frontera Sur, que los cárteles de la droga mexicanos serán considerados terroristas e insistió en su idea de cambiar el nombre al Golfo de México por Golfo de América.

"Estados Unidos será pronto más grande, más fuerte y mucho más excepcional que nunca antes", aseveró segundos después de declarar una emergencia energética para extraer más petróleo del subsuelo, echar por la borda la política de vehículos eléctricos e insistir con un mejor trato con el Canal de Panamá, país que se ha opuesto determinadamente a esa medida.

Accentuó que se negará la ciudadanía a los hijos de inmigrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense; es decir, modificar la interpretación constitucional que establece que toda persona nacida en suelo estadounidense obtiene automáticamente la nacionalidad, independientemente del estatus migratorio de sus padres.

También recordó el intento de asesinato que sufrió el año pasado durante la campaña electoral y aseguró que Dios lo salvó. "Sentí entonces, y lo creo aún más ahora, que mi vida fue salvada por una razón. Fui salvado para hacer grande de nueva cuenta a Estados Unidos".

Por cierto, previo a dejar el cargo, Joe Biden indultó al médico Anthony Fauci, al general retirado Mark Milley y a los miembros de la comisión de la Cámara de Representantes que investigó el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, ejerciendo los extraordinarios poderes de su cargo para protegerlos de una posible "venganza" por parte del gobierno entrante.

Francisco Aceves Rodríguez, doctor en Ciencia Política e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), expuso que el discurso de Donald Trump confirmó sus tintes populistas y lo colocó como un "mesías", pues "por una parte empezó diciendo que Estados Unidos ha sido un desastre, pero que éste va renacer a partir de su llegada".

El analista internacional y miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Rodrigo Aguilar, explicó que el mensaje de Trump expuso claramente cuáles serán las áreas de preocupación para México: migración, aranceles y comercio.

Concluyó que debe ponerse atención a las políticas intervencionistas que podrían haber detrás de haber declarado a los cárteles como "organizaciones terroristas internacionales".

▶ Páginas 6 a 9

Claudia le envía felicitaciones al nuevo Gobierno y aboga por respeto y cooperación

En un gesto de cortesía política hacia el nuevo presidente de Estados Unidos, la Mandataria de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a Donald Trump tras haber tomado protesta como nuevo jefe de la Casa Blanca.

A nombre del Gobierno de México, Sheinbaum dijo que como vecinos y socios comerciales con Estados Unidos, el diálogo, el respeto y la cooperación "siempre serán el símbolo de nuestra relación".

Previo a que el magnate norteamericano anunciara una serie de medidas para acabar con la migración irregular y aumentar la fuerza de ataque a los cárteles de la droga mexicanos, reiteró que se trabajará para tener una buena comunicación.

"Estamos preparados, estamos listos. Y como siempre decimos: tenemos la certeza de que vamos a llegar a un acuerdo con el gobierno del presidente Trump".

Aseguró que la estrategia del Gobierno mexicano hallará la vía para establecer los canales adecuados para una comunicación.

Horas después, se reunió con los miembros de su gabinete en el Palacio Nacional. Citó al canciller Juan Ramón de la Fuente, a los titulares saliente y entrante del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, respectivamente.

Hizo lo propio con el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla; el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, y la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En su conferencia, prometió "no agachar la cabeza" ante Trump, con quien espera mantener una "relación de iguales" en



CLAUDIA SHEINBAUM. Antes de felicitar a Donald Trump por su investidura, la Presidenta de México se dijo confiada en que la relación bilateral con Estados Unidos no tendrá tropiezos, sino una buena relación.

temas como migración, de comercio y seguridad.

La semana pasada, la Presidenta se reunió con los principales actores políticos y económicos del país para presentar una serie de planes en los que pidió confianza hacia su Gobierno, y dejó en claro que la economía de Estados Unidos depende en gran medida de la fuerza laboral de los connacionales que viven en el país del Norte.

Tanto la Iniciativa Privada (IP) como

las máximas autoridades del país hicieron público su apoyo hacia el Gobierno de la República y dejaron de lado los tintes partidistas para beneficio de los mexicanos.

Incluso, desde que Trump comenzó a abordar los temas de mayor impacto hacia México, sin ser presidente, Claudia Sheinbaum prometió que buscará una relación basada en el entendimiento, a fin de fortalecer nuestros lazos comerciales. Al mismo tiempo, garantizó que "no habrá sumisión".



DESENCUENTROS. La decisión de Trump de sacar a Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) data de la estrategia que ésta emprendió durante la pandemia, con la cual nunca estuvo de acuerdo.

Estados Unidos se retira de la OMS y del Acuerdo de París

Sin aspavientos ni medias tintas. En cuanto Donald Trump asumió el cargo y recibió las llaves de la Oficina Oval, comenzó a desmantelar el legado de su predecesor, Joe Biden, y firmó un sinnúmero de órdenes ejecutivas.

Las más delicadas: la salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la que nunca estuvo de acuerdo debido a las medidas adoptadas durante la pandemia de Covid-19 que se decretó en 2020.

Esta fue una decisión que el magnate trató de concretar en su primer periodo, pero éste se terminó y no lo logró.

A fin de "pasar la página" de la era Biden, Trump también reformó al Gobierno federal. Ni siquiera entró al despacho oficial de la Casa Blanca cuando el líder republicano borró de un plumazo los cuatro años de su antecesor. Si "era de cambio" también incluyó dar marcha atrás a las labores en materia migratoria, medioambiental y de diversidad.

Según el mandatario, se trata de tener "sentido común". Y así dijo adiós al decreto

que abogaba por prevenir y combatir la discriminación por motivo de identidad de género y orientación sexual.

En su discurso, afirmó que convertirá en "política oficial" reconocer sólo dos identidades de género: masculino y femenino.

Y si bien no cumplió su amenaza de aplicar a México y Canadá aranceles del 25% por el flujo de inmigrantes y de fentanilo a través de las respectivas fronteras, dijo que eso podría ocurrir para el 1 de febrero.

Pero no paró ahí. Donald Trump repitió su voluntad de "perforar, perforar y perforar" en busca de petróleo.

Justo en esa coyuntura, confirmó que una de las naciones más industrializadas del planeta se retirará de nueva cuenta del Acuerdo Climático de París, lo que de acuerdo con expertos será un retroceso importante en la agenda del combate al cambio climático y las consecuencias que éste trae año tras año.

Esto último sí lo logró en su primer periodo, pero Joe Biden negoció el regreso.

7 500003 854007 \$ 10.00

21 enero 2025
Año 3, No. 520

 @antenanoticias
 @antenanoticias
 @antenanoticiasgdl
 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Fortalece Tlajomulco estrategia de prevención y seguridad

Desde del fraccionamiento Lomas del Mirador, en la zona Valle, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez presentó la estrategia de seguridad y prevención para el municipio y aprovechó el evento para dar el banderazo de salida de las 90 nuevas unidades con las que se refuerza la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva. Velázquez Chávez señaló que la estrategia de seguridad para Tlajomulco de Zúñiga está sustentada en cinco ejes, que tienen que ver con coordinación y corresponsabilidad, rediseño institucional, espacio público, crecimiento y desarrollo económico así como una Policía más cercana y más fuerte. Junto al primer edil estuvieron los principales mandos de seguridad del estado, como muestra de coordinación.

Página 4

Detallan foros para armonización de la reforma al Poder Judicial

Los días 23 y 24 de enero se realizarán los dos primeros foros ciudadanos para incorporar las opiniones de colegios de académicos, investigadores, especialistas, cámaras empresariales, magistrados y jueces locales, profesionales del derecho y organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores, a la propuesta de armonización de la Reforma al Poder Judicial que el gobernador Pablo Lemus presentará al Congreso estatal en febrero.

Arturo Zamora Jiménez, responsable de la armonización, mencionó que el objetivo principal es prestar atención a todas las opiniones y fortalecer la propuesta final, y que este ejercicio de diálogo se replicará también con legisladores y miembros del Poder Judicial estatal.

Página 3



Página 3

CONSOLIDA VALLARTA SU TURISMO DE CRUCEROS

En 2024, Puerto Vallarta reafirmó su posición como uno de los principales destinos turísticos de México, al recibir más de 548 mil pasajeros de cruceros. Este flujo de visitantes generó una derrama económica estimada en 909.9 millones de pesos, beneficiando a diversos sectores locales. Los meses con mayor afluencia de cruceristas fueron diciembre y noviembre con 74 mil 449 pasajeros y 70 mil 396, respectivamente.

Gobiernos metropolitanos se comprometen con las personas migrantes

Ante el complejo panorama que las personas migrantes enfrentan y las posibles complicaciones que vendrán para ellos en las próximas semanas, los gobiernos municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga firmaron un acuerdo de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con

el objetivo de garantizar los derechos humanos, la dignidad y la inclusión de las personas migrantes que transitan diariamente por el AMG.

Con esto se buscará compartir información entre la organización y los municipios, sobre las acciones que se realizan en favor de las y los extranjeros que circulan por el territorio.



Página 5



El regreso a la Casa Blanca

◆ Donald Trump se convirtió en el presidente 47 de los Estados Unidos; durante su investidura presidencial anunció que desmantelará la ideología de género LGBTQ+ y protegerá a los menores de edad

◆ Para México, reiteró que impondrá aranceles del 25 por ciento a partir del 1 de febrero; además, se declarará emergencia nacional en la frontera y los cárteles del narcotráfico serán catalogados como grupos terroristas

◆ Pág. 8-9





Migración y cárteles, en la mira de Trump

DECLARA "EMERGENCIA NACIONAL" EN LA FRONTERA SUR

Tras asumir nuevamente la Presidencia de Estados Unidos, moviliza tropas y reanuda la construcción del muro fronterizo; además, reactiva el programa **Quédete en México y elimina la ciudadanía por nacimiento**



TOMA DE POSESIÓN
JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
WASHINGTON

Horas después de asumir la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump declaró una "emergencia nacional" en la frontera de tropas y la Guardia Nacional para frenar la inmigración y reanudar la construcción del muro fronterizo. Asimismo, designó a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, una medida que podría justificar acciones unilaterales contra estos grupos.

En un discurso ante miles de simpatizantes en el Capital One Arena y una ceremonia en la Ofr-



cina Oval, Trump también firmó una orden que elimina la ciudadanía por nacimiento, en un desafío a la 14.^a Enmienda constitucional. Además, restableció programas como Quédete en México y canceló CBP One, lo que bloquea el acceso a solicitantes de

asilo y detiene citas programadas en puertos de entrada. El presidente adelantó que "cosas más extrañas han ocurrido" al ser cuestionado sobre posibles intervenciones militares en México. También anunció su intención de renombrar el Golfo de

México como "Golfo de América" y retomar el control del Canal de Panamá. Entre las primeras nueve órdenes ejecutivas firmadas están la revocación de 78 acciones de Biden, la salida del Acuerdo de París y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), además de un congelamiento a regulaciones y contrataciones federales. En el evento inaugural, Trump reafirmó que su principal responsabilidad es defender a los Estados Unidos de "invasiones", y afirmó que el muro con México será elevado "rápidamente" bajo su mandato. Aunque se prevé que muchas de sus decisiones serán objeto de demandas legales, el presidente estadounidense planea firmar unas 200 órdenes en sus primeros días de gobierno.

EL FINANCIERO



DEPORTACIONES SEGOB LANZA PROGRAMA MÉXICO TE ABRAZA

● **APOYO.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el programa México Te Abraza, el cual contempla entregar la tarjeta Bienestar Paisano con una transferencia monetaria de 2 mil pesos a mexicanos que sean repatriados de Estados Unidos.



SIN CBP ONE REINA LA DESOLACIÓN EN LA FRONTERA

● **CONSECUENCIAS.** La Oficina de Aduanas de Estados Unidos hizo efectivo, tan pronto como Donald Trump rindió protesta como presidente, el cierre del programa CBP One, con el que los migrantes podían entrar de forma regular y legal a ese país.

EL FINANCIERO

GUADALAJARA, ZAPOPAN Y TLAJOMULCO MUNICIPIOS METROPOLITANOS FIRMAN ACUERDO MIGRATORIO

● **PREPARADOS.** Con el objetivo de garantizar un trato digno, más justo y solidario, Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga firmaron la Primera Enmienda del acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México. **ZMG 2A**

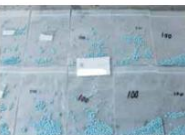
COPARMEX EXPORTACIONES DEL ESTADO SE VERÁN AFECTADAS

● **ADVERTENCIA.** Raúl Flores, presidente de Coparmex Jalisco, informó que, tras la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, México enfrentará retos en distintos sectores; en este caso se prevé que se afecte 80 por ciento de las exportaciones de Jalisco a aquel país. **ZMG 2A**

PARTIDO AMISTOSO

ARGENTINA 'TRI' ALTERNO, A HACERSE GRANDE DE CARA AL RIVER

PASIÓN 8A
RIVER PLATE VS. MÉXICO
ESTADIO MONUMENTAL | 18 HORAS



ESPECIAL

FGR SENTENCIADO POR POSEER MÁS DE MIL PASTILLAS DE FENTANIL

ZMG 6A

SALUD

● En Tlajomulco realizan prevención de dengue con peces guppy **3A**

TONALÁ

● Piden andamie legal, para proteger el cerro de la Reina **8A**

VILLALTA

● Motociclista muere en choque con el transporte público **6A**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

ALTOS NORTE

Emboscan a policías estatales; una agente resulta lesionada

LAURA RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad estatal confirmó que la noche del domingo elementos de la corporación fueron emboscados durante un recorrido de vigilancia. Los agentes forman parte de las Fuerzas Interinstitucionales Regionales (FIR) desplegadas en Altos Norte y recorrían el camino viejo Tenayuca-Teocatiche cuando fueron emboscados por civiles con armas de fuego.

Efectivos de la Secretaría de

Seguridad y la FIR repelieron la agresión; los sujetos armados, al verse superados, huyeron por brechas rumbo a Zacatecas y arrojaron ponchallantas.

Una policía resultó lesionada de forma leve por esquirla y fue dada de alta este lunes. La autoridad informó que, tras la emboscada, los uniformados aseguraron tres vehículos, uno de estos con placas del Estado de México.

Además, 13 artefactos explosivos de fabricación artesanal, una caja de plástico con ocho pilas para dron, un cargador triple y un cable para la carga



ESPECIAL

del mismo equipo, un bidón con combustible, 59 cartuchos útiles, dos cajas de cartón con estrellas ponchallantas, entre otros.

ZMG 6A

COLOTLÁN DOCENTES WIXARITARI EXIGEN ATENCIÓN A SUS PETICIONES

ZMG 3A

MUSICAL 'EL REY LEÓN' REGRESA RENOVADO A MÉXICO

ESCENARIO 7A

CONGRESO AVANZA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN TORTURA

ZMG 6A

VACÍO, MÓDULO PARA EXTRAVÍO DE PLACAS

● **ATENCIÓN.** La Fiscalía del Estado instaló tres módulos para realizar la denuncia de extravío de placas vehiculares en algunas de las recaudadoras de Guadalajara. En un recorrido que realizó NTR Guadalajara se detectó que estos lucen vacíos; en contraste, las filas de contribuyentes son largas para pagar el paquete de 3x1, que incluye el refrendo, la verificación vehicular y la sustitución de placas. La gente desconoce la presencia de estos módulos, según compartió personal de la Fiscalía. Nancy Angel **ZMG 5A**



VERTELE NOTICIAS

NCAA NATIONAL CHAMPIONSHIP



NOTRE DAME OHIO STATE
23-34

FINAL OHIO STATE SE CONSAGRA CAMPEON COLEGIAL

● **ATLANTA.** Con una primera mitad aplastante, la Universidad de Ohio State se consagró como campeona del fútbol americano colegial en Estados Unidos al doblegar 34-23 a Notre Dame. Destacó el mariscal de campo Will Howard con dos touchdowns y 144 yardas.

PACÍFICO

SERIE MÉXICO CHARRROS INICIA LA AVENTURA POR EL TÍTULO EN CULIACÁN

PASIÓN 8A
JALISCO VS. CULIACÁN
ESTADIO DE TOMATEROS | 19:30 HORAS



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3151 MARTES 21 DE ENERO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL: Policías:
las otras víctimas
de la violencia **16+**
CDMX: El culpable del
retraso **18+** **GDL:** Poder
Judicial renacido **20+**
INDIGONOMICS: Afores
reducen inversión en
bolsa **28+** **PIENSA:** Los
enigmas de Francisco
Toledo **30**

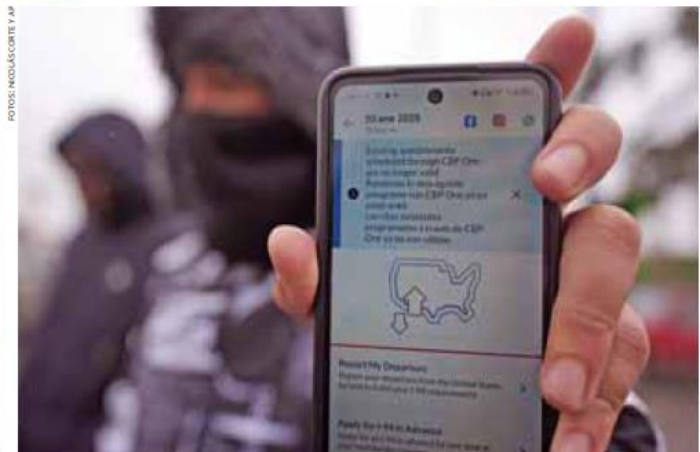
‘EL FUTURO ES NUESTRO’

En su primer discurso como presidente de Estados Unidos, Donald Trump lanzó un conjunto de amenazas, como la deportación de migrantes a México, la adquisición del Canal de Panamá y el reconocimiento de sólo dos géneros; posturas que visualizan el conservadurismo que tendrá su segundo mandato

Nuevas generaciones engalanan el regreso de El Rey León



El elenco de la obra *El Rey León* está completo, tras miles de audiciones. La nueva era comienza el 20 de marzo en el Teatro Telcel. / Pág.09



Cumple Trump sus amenazas

Washington. Desde el primer minuto, ya investido como presidente de Estados Unidos, Donald Trump firmó las órdenes ejecutivas para cerrar la frontera con México y expulsar a miles de migrantes de su país; mientras tanto, en territorio mexicano comenzaron las protestas por estas políticas. / Págs.02 a la 04

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 21 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	BARCELONA	+235	+300 -109
14:00	LIVERPOOL	VS	LILLE	-371	+450 +925
14:00	ATL. MADRID	VS	LEVERKUSEN	+156	+220 +174

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,242**

BAJA LA APP EN 

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



BIEN DICEN que el que avisa no engaña... y vaya que los avisos que envió **Donald Trump** desde su campaña electoral y después, tras ganar la elección el año pasado, se convirtieron ayer en realidades en su primer día de vuelta en la **Casa Blanca**.

PARA **México** se centró en el envío inmediato de **tropas** a la **frontera**, un endurecimiento de la **política migratoria** y la preparación del terreno para comenzar con las **deportaciones** masivas.

A ESO se suma la orden ejecutiva que declara a los **cárteles mexicanos** como grupos **terroristas** y, aunque falta por especificar qué supone en los hechos esa declaratoria, se trata de una amenaza cumplida.

EL AMAGO de imponer **aranceles** a las exportaciones de **México** movió anoche las aguas. Si bien no fueron activados de inmediato, como muchos temían, la advertencia es clara: serían del **25 por ciento** comenzando el próximo **1 de febrero**. Corre tiempo.

• • •

POR CIERTO llamó la atención que **empresarios mexicanos** asistieran a las ceremonias previas al ascenso de **Donald Trump** e hicieran contactos con el equipo del republicano. Sin embargo, del lado del gobierno sólo se vio a **Altagracia Gómez**.

HAY QUIENES piensan que ya es momento de que el canciller mexicano **Juan Ramón de la Fuente** se haga presente en **Washington**. También que se apresure el nombramiento de un nuevo **embajador mexicano** en ese país, como señales claras de la importancia de establecer contacto directo con el trumpismo.

POR CIERTO, el ex embajador **Christopher Landau** lanzó un guiño interesante en el almuerzo del domingo con la **comunidad hispana**. El próximo subsecretario de Estado dijo que el reto es demostrar que **México** es un socio confiable en tres temas centrales: **migración, comercio y narcotráfico**.

PARECE QUE se lo dijo a los **empresarios mexicanos**... para que lo oyeran en **Palacio Nacional**.

• • •

EL FISCAL **Salvador González de los Santos** tiene frente a él una oportunidad única para aclarar una serie o, mejor dicho, una **fábrica de atracos** que ha traído en jaque a los jaliscienses.

SE TRATA del reciente descubrimiento de un call center en la zona de **Medrano** que no era utilizado para dar servicio al cliente, sino para robarle sus ahorros a las personas. Por lo poco que se sabe hasta ahora, la operación generaba **millonarias ganancias** a los delincuentes que la encabezaban.

EL MODUS OPERANDÍ era bastante complejo y efectivo: los telefonistas recibían entrenamiento y tenían **manuales de operación muy detallados**, todo para hacerle creer a los estafados que estaban hablando con su banco. La forma de engancharlos era mediante el envío de **un mensaje vía SMS** alertando de un supuesto fraude. Eso provocaba angustia en quien lo recibía, propiciando que fuera más susceptible de caer en el resto del engaño,

EL ASUNTO para el fiscal González de los Santos no es sólo encarcelar a quienes operaban el call center, sino sobre todo encontrar a **sus jefes y cómplices**, algunos de los cuales al parecer están dentro de los propios bancos.

PARABÓLICA



México te abraza... con lo que hay. Ante la entrada en vigor de la política migratoria de **Donald Trump**, quien declaró emergencia en la frontera sur de EE.UU. y prometió frenar la entrada ilegal de millones de extranjeros, todo indica que se avecina una deportación masiva de mexicanos. En respuesta, la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció el programa "México te abraza", un plan de apoyo para los connacionales que sean expulsados del país vecino. Entre las medidas, promete asistencia legal en los consulados y, al llegar a México, un paquete de ayudas que incluye el acceso al IMSS, programas sociales, apoyo económico para quienes regresen sin dinero y la flamante "Tarjeta Paisano" con 2,000 pesos. El verdadero desafío, sin embargo, está en el acceso a servicios básicos. En un país donde millones carecen de seguridad social y muchos de los que sí la tienen sufren un sistema colapsado, con hospitales en mal estado y recetas sin medicamentos, la promesa de bienestar suena... digamos, optimista. Y claro, este sistema de salud es el mismo que, según el expresidente López Obrador, ya habíamos igualado e incluso superado al de Dinamarca.

Peces Guppy contra el dengue. En un esfuerzo por frenar la propagación del dengue, la SSI llevó a cabo una innovadora estrategia de control biológico en la comunidad indígena Sergio Barrios, en Tlajomulco de Zúñiga. Personal especializado depositó más de 100 peces Guppy (*Poecilia reticulata*) en una cisterna de almacenamiento de agua comunitaria, con el objetivo de reducir la población del mosquito *Aedes aegypti*, principal vector de la enfermedad. Los peces Guppy, conocidos por su capacidad larvívora, se colocaron en el cuerpo de agua para alimentarse de las larvas del mosquito, interrumpiendo así su ciclo reproductivo. Eso sí, para garantizar la efectividad del método, es necesario evitar el uso de cloro o larvicidas en el agua donde se encuentren los peces, así como abstenerse de alimentarlos artificialmente para que se enfoquen en la erradicación de las larvas. Esta acción forma parte de una estrategia integral para combatir el dengue en el estado, priorizando el uso de métodos sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Dan trámite a iniciativas atoradas. Ayer, la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado que preside la diputada **Adriana Medina** le dio trámite a iniciativas que se quedaron atoradas en la Legislatura pasada, por lo que se decidió darle continuidad a temas como la autonomía de la Fiscalía General de Jalisco, la creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Prevención, Investigación y Sanción del Delito de Tortura y otros vinculados, así como expedir la Ley para el Fomento de la Cultura de Donación Altruista de Sangre, entre otras.

LA TREMENDA CORTE

Que el rumbo que está tomando el proyecto para armonizar la reforma del Poder Judicial en Jalisco avanza sin contratiempos porque **Arturo Zamora**, coordinador para esos trabajos por parte del gobierno de **Pablo Lemus**, sostuvo encuentros este fin de semana con líderes de los diferentes partidos políticos en el estado y todos se han mostrado dispuestos a sacar el tema para profesionalizar y enriquecer la propuesta.

Que la decisión de Arturo Zamora de bajarse hace dos años del barco del PRI que capitanea -a pique- **Alejandro Moreno**, fue un gran acierto porque ahora todas las fuerzas y liderazgos sienten que el doctor en Derecho tutela los intereses de la sociedad, con cuyos representantes va a sostener encuentros. Entre ellos destacan expertos en la materia, académicos y empresarios en una serie de reuniones y foros que empiezan hoy y terminan el 6 de febrero para posteriormente presentar una iniciativa bien pulida al Congreso, que tiene como límite el 14 de marzo para ser discutida y aprobada.

Que no hay que confundir los plazos para la ruta de la reforma al Poder Judicial en el estado después de la aprobación de la que se hizo a escala nacional, pues si bien los consejeros del Instituto Electoral de Jalisco ya dijeron de frente a los diputados locales que no hay condiciones de tiempo ni económicas para sacar la elección de los representantes judiciales en este año, la fecha que se tiene como límite es hasta 2027 y puede darse progresivamente o en un solo proceso. Entonces, una cosa es la ley de armonización (14 de marzo) y la otra la elección. Anote esas fechas en el calendario de su carnicería favorita.

Que este jueves un video mostró a un camión de carga vertiendo escombros en el Lago de Chapala, pero como romper las reglas se ha vuelto una moda, el propietario de la troca, de nombre **Rodrigo Serrano**, delegado de San Juan Cosalá en el municipio de Jocotepec, respondió que lo hizo desde noviembre, pero que todo mundo ya lo hacía desde mucho antes y que se lleva cabo como parte de la construcción de un "Parque Ecológico". Ajá, "Parque Ecológico" sacrificando el lago. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Los más infractores

La Policía Vial de Jalisco continúa con los operativos especiales contra los infractores en la metrópoli, por lo que suman más de cinco mil 400 conductores sancionados por diversas faltas en lo que va del año.

Nos dicen que los agentes viales están sancionando principalmente cinco faltas. Y conducir y usar el celular es la principal de ellas, seguida por no usar el cinturón de seguridad, traer cristales polarizados en los vehículos, contra los motociclistas que no usan el casco y, en el último lugar, traer portaplacas.

Sobre este último tema, se evidencia que la mayoría de los dueños de los vehículos acataron la ley y retiraron los plásticos. Y es que apenas van 130 multas por este motivo. ¿Qué tal?

Nos cuentan que el presidente del Consejo Estatal de Morena en Jalisco, Carlos Lomelí, invitó cordialmente a regidores, alcaldes, diputados federales y locales del partido a participar en las asambleas con la militancia en los municipios.

Remarcó que son bienvenidos para recorrer los rincones del Estado en coordinación con la presidenta del Comité, Érika Pérez, con la misión de, juntos o en unidad, construir el partido que necesitan para ganar en las elecciones intermedias de 2027.

El tema de los menores de edad "trans" volvió a hacer ruido en el Congreso del Estado.

Ayer se discutió el dictamen de la reforma para que los menores se puedan cambiar el nombre y el género, pero el tema se postergó en la Comisión de Estudios Legislativos.

La votación apuntaba a ser favorable, ya que en esta comisión sólo hay un voto opositor declarado, el de César Madrigal, del PAN. Pero algo pasó y no se avanzó.

No cabe duda que el tema genera mucha polémica.

Hablando de diputados, ¿qué les dice la invitación "Pásale al Congreso"? Es la nueva iniciativa que la presidenta del Congreso local presentará públicamente esta mañana.

Mónica Magaña, de Movimiento Ciudadano, estará acompañada de diputados y diputadas de otras fracciones para anunciar las medidas que se tomarán para que la casa de los legisladores de Jalisco sea más amigable para los ciudadanos.

Ya era hora, porque lo que se había venido estilando era cerrar la puerta a la gente.



La AHOGADA

el que la prueba se pica

QUE DIOS NOS AYUDE

Que Dios me ayude". Donald Trump regresa a la Casa Blanca y se convierte en el presidente número 47 de los Estados Unidos.

El regreso del mandatario llegó con noticias abrumadoras para México y para quienes buscan distintas ideologías de género.

La frase "Que Dios me ayude", fue anunciada por Trump durante su investidura presidencial y la realidad es que aplica para todos pues entre sus anuncios destaca el dismantelar la ideología de género LGBTIQ+ en su gobierno: "Dios creó dos géneros, hombre y mujer".

En un tema que debería de ocupar a todo el mundo, el mandatario estadounidense anunció la protección total de los menores de edad en todas sus modalidades: "cualquiera que sea sorprendido traficando con menores recibirá la pena de muerte, de inmediato".

Para México las cosas no serán nada sencillas durante su mandato, pues en una de sus primeras medidas anunció que podría imponer aranceles del 25 por ciento a Canadá y a nuestro país a partir del 1 de febrero.

Sin duda que es un tema que luce complicado para el país en caso de que así sea, mucho más allá de que si le cambia o no el nombre al Golfo de México.

En otros temas de preocupación para México informó que declarará emergencia nacional en la frontera, además, declarará a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas, lo que sin duda la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que tomar cartas en el asunto de manera inmediata y tomar el control total del país, en caso de no querer la intervención de las tropas norteamericanas.

Que por ciento, en sus redes sociales la primer presidenta de México felicitó a Donald Trump, a quien lo conminó a que "como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación".

Ahora solo vamos a esperar si esta versión de Donald Trump viene recargada y como dijo en su inicio de investidura, "Que Dios me...nos ayude".



Los temores e incertidumbres de los jaliscienses ante la segunda llegada de **Donald Trump** a la Presidencia de EU tienen un orden ascendente. En primer lugar, desean claridad sobre la suerte de quienes, de todos los municipios, han emigrado a los iunaited y están en riesgo de ser regresados forzosamente a la entidad. Y, también, quieren conocer cuáles opciones tendrán de empleo por parte de los tres niveles de gobierno y empresas, cuando la migra gringa empiece a echar fuera a quienes le son útiles, pero que no quiere reconocerlo. En esas deportaciones masivas resultarían afectados familiares, amigos y conocidos de pueblos, barrios y rancherías.

En segundo lugar, para unos en primero, está conocer qué sucederá y cómo proteger las remesas. La sobrevivencia de miles de jaliscienses está, aparte de los diferentes programas de bienestar social, en lo que reciben de parientes que laboran en EU. Que disminuyan o ya no lleguen los dólares provenientes de allende la frontera causa serias alarmas. También, ¿qué se prevé de apoyos para las empresas que importan o exportan a EU? Hay miedos y angustias concretas sobre el futuro inmediato. La llegada de Trump meterá en un brete a millones de familias y empresas de Jalisco y de toooodo México.



Dos espacios en que colectivos dan la pelea para preservarlos son, uno, el cerro de la Reina, en Tonalá, y otro, en Huentitán, en Guadalajara. En el caso del primero, en el Congreso del Estado se organizó ayer el foro Defendamos el Cerro de la Reina, un símbolo tonalteca histórico, cultural y ambiental, como señaló la diputada **Mariana Casillas Guerrero**, quien explicó que

se busca elaborar una propuesta legal e institucional de protección, conservación y restauración ambiental que garantice el acceso abierto y público para el esparcimiento y recreación cultural.

El otro espacio que suma años y más años en su defensa es Huentitán, en el norte de Guadalajara. El colectivo Únete Huentitán denuncia que se reanudaron los trabajos del desarrollo inmobiliario Iconia, tras dos años de estar suspendidos. De ahí que demanda una explicación de la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente. ¿La dará?



Docentes wixaritari del norte de Jalisco mantienen desde la noche de este domingo un plantón en las instalaciones de la Delegación Regional de Servicios Educativos, conocida como DRSE, de Colotlán. Están inconformes por la falta de atención a sus exigencias dirigidas a los gobiernos federal y estatal. Señalan que la mesa de trabajo que se instaló no tiene avances significativos. Reiteran que, además de las demandas educativas, falta infraestructura en Mezquitic. La posibilidad de que protesten en Guadalajara está abierta.



La Comisión de Seguridad y Justicia, que preside la legisladora **Adriana Medina Ortiz**, tramitó comunicaciones en las que se solicita dar continuidad a cuatro iniciativas presentadas en la Legislatura pasada, en relación a la autonomía de la Fiscalía del Estado; la creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Prevención, Investigación y Sanción del Delito de Tortura; en garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico; y expedir la Ley para el Fomento de la Cultura de Donación Altruista de Sangre, entre otros pendienteos. Nomás.

Redes de Poder GDL



OSTRACISMO PARA JALISCO

La dirigente estatal del priismo jalisciense, **Laura Haro Ramírez**, demostró desde la última **campaña** por la **gubernatura** que suele hablar **directo** y claro, esto es, sin **ambages**, y así lo continúa haciendo ahora que ha venido cuestionando con **firmeza** la **exclusión** que ha estado sufriendo **Jalisco** de los principales planes de **infraestructura** del **Gobierno de México**.

En efecto, aunque el gobernador de **Jalisco Pablo Lemus Navarro**, se ha esmerado por acercarse al **Gobierno federal** que encabeza la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, ahora inclusive anunciando su **apoyo irrestricto** para que la **reforma judicial** se implemente **satisfactoriamente** en el estado, lo cierto es que **Jalisco** continúa siendo **excluido** inexplicablemente de los **planes** de **infraestructura** más **atractivos** que ha expuesto la **Federación**.

Para la presidenta del **Partido Revolucionario Institucional** en **Jalisco**, **Haro Ramírez**, no ha pasado desapercibido que **Jalisco** quedó **fuera** tanto del programa **carretero** que fue recientemente anunciado por el **Gobierno federal**, como del ambicioso **"Plan México"**, que contaría con el **respaldo** de los principales **organismos empresariales** del país.

REALIDAD CONTRA EL ESTADO

Justo por ello, la **dirigente priista** publicó estos dos mensajes, ambos **evidenciando** una **realidad** que ya otros han estado **percibiendo**: que persistiría una cierta **reticencia** por parte del **Gobierno de México** para entablar una **relación** más

amigable con el **Gobierno de Jalisco** que redunde en **inversiones** y proyectos **concretos** para la entidad:

“¿Y **Jalisco**? La **federación** dispersará **35 mil millones de pesos** para el **Programa Nacional de Infraestructura Carretera** y les adelantó que no asignaron ni un **centavo** para reparar los **mil 600 kilómetros** de carreteras federales en **Jalisco**, que están en condiciones deplorables”.

“De nueva cuenta se ve el poco respeto que **Morena** le tiene a **Jalisco**, un estado líder que aporta y trabaja por **México**. Queda claro que la **seguridad** y el **desarrollo** de nuestro estado, no entra en las prioridades del **Gobierno Federal**”.

Y este otro: “El **Plan México** excluye a **Jalisco**, una omisión que no se puede pasar por alto. Al final de cuentas, parece más un **proyecto** de proyección **política** que una verdadera **política** pública e **inclusiva** para el desarrollo **integral** del país».

JALISCO IGNORADO

Haro Ramírez está poniendo el dedo en la llaga. No resulta agradable para nadie, pero alguien tiene que hacerlo.

Ahora la **interrogante** que se abre es si en el **futuro inmediato** las señales de **cordialidad** y **colaboración** que ha estado enviando insistentemente el **Gobierno de Jalisco** hacia la administración de **Sheinbaum Pardo** lograrán ablandar al **círculo presidencial** para que así el estado comience a ser **liberado** de esa especie de **ostracismo** en el que pareciera que se le sigue **manteniendo** hasta estos momentos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos, no se guarda nada y el gabinete de Claudia Sheinbaum entra en modo pánico. El magnate no perdió el tiempo y lanzó un mensaje que cayó como bomba en Palacio Nacional. Tan fuerte fue el golpe, que los secretarios de Seguridad, Marina, Defensa y hasta el canciller Juan Ramón de la Fuente tuvieron que salir disparados rumbo a una reunión de emergencia con la presidenta. Parece que en el gobierno mexicano aún tenían la esperanza —o la ingenuidad— de que Trump moderaría su discurso contra México, pero nada más alejado de la realidad. El republicano dejó claro que su agenda migratoria será implacable y, para muestra, las redadas contra migrantes en Chicago que arrancarán este martes. Mientras Sheinbaum busca calmar las aguas, Trump no tuvo reparos en subir la temperatura con su retórica incendiaria, recordando que las deportaciones masivas y la presión sobre la frontera sur serán prioridad en su gobierno. Fuentes cercanas a la reunión revelan que la mandataria mexicana se mostró preocupada, pero sin opciones claras sobre cómo frenar el embate del empresario. La relación México-EE.UU. apenas comienza a escribir un nuevo capítulo, pero todo indica que será uno lleno de tensiones, prisas y decisiones a contrarreloj.

• **Javier Navarro**, secretario de Gobierno de Nuevo León, mencionó que ya se encuentran en alerta por si se realizan deportaciones masivas. El funcionario dijo que brindarán apoyo a los migrantes a su paso por la entidad, pero, ¿y si se quedan? Bueno, ese es otro cantar.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



DAÑO A LA LAGUNA DE CHAPALA

En un reportaje que recién se difunde en los diferentes canales de comunicación de quiero tv, se da a conocer una noticia que sorprende por la evidencia recogida: el gobierno municipal de Jocotepec, que encabeza el presidente municipal Hugo David García Vargas, realiza obras de ampliación de un malecón en la zona de San Juan Cosalá, sin permisos estatales ni federales, y además arrojando escombros y basura que van a parar a las aguas de la laguna. Su argumento: está "emparejando" el suelo para las obras de construcción. Y no se sabe si es cinismo o pragmatismo, pero asegura que las obras se realizan sin tener permisos que salvaguarden a la laguna, porque si los espera, se van a tardar el tiempo que dura su administración.

IGNORAN CLAUSURA DE PROEPA

La pasmosa actitud del gobierno

municipal de Jocotepec sobrepasa los criterios personales que puedan tener el presidente municipal y sus colaboradores, además de quienes están en la Delegación de San Juan Cosalá, porque encima de que ignoran el daño que pueden estar causando en la Laguna de Chapala, violan abiertamente los sellos de clausura que impuso la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente desde el pasado viernes 17 de enero, y regresaron con un camión de volteo acompañado por un vehículo del Ayuntamiento de Jocotepec, para seguir arrojando escombros que van a parar directamente al agua de la laguna.

DELEGADO DEFIENDE SU DINERO

Y si el presidente municipal Hugo David García advierte que está operando sin permisos estatales y federales, quien también da muestras de su desprecio por la Laguna de Chapala es el delegado de San Juan Cosalá, Rodrigo Serrano, quien en sus redes sociales grabó un video desde su oficina, y aseguró que desde noviembre está arrojando escombros! Y remató que va a defender su trabajo y su dinero y sus trabajadores, porque él mismo se está beneficiando económicamente con las obras. Podemos decir que esto es "increíble", pero el adjetivo

se queda muy corto. Falta ver qué harán para detener el daño y los atropellos en la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, oficina ésta última que anunció que va a revisar la situación, desde sus oficinas en la Ciudad de México.

ADVERTENCIA: DENUNCIAS PENALES

En este contexto, el procurador estatal de Protección al Ambiente, Íker Frangie Martínez Gallardo, comentó en entrevista para quiero tv que se ordenó clausurar la obra y los inspectores de la Proepa acordonaron la zona, pero advirtió que si en las nuevas inspecciones se corrobora que violaron el área y nuevamente arrojaron escombros, el tema amerita denuncias penales y la inmediata participación de la Fiscalía del Estado de Jalisco para determinar las responsabilidades que deberán afrontar tanto en la Delegación de San Juan Cosalá como en el Gobierno Municipal de Jocotepec, por los evidentes daños en el entorno natural de la Laguna de Chapala y en el cuerpo de agua, porque los daños sobrepasan ahora el simple desacato administrativo y se convierten en violaciones abiertas a los actos de autoridad.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La ¿autonomía? del Poder Judicial

Diana es una abogada exitosa. Ella y su esposo han formado un patrimonio importante, resultado del trabajo del despacho que compartían. Todo caminaba bien, hasta que tuvieron una crisis conyugal y ella pidió el divorcio. Así comenzó la pesadilla, construida sobre la base de la corrupción del Poder Judicial.

Ella se dio cuenta de que las cosas no marchaban bien cuando la jueza que llevaba el caso se negó a recibirla. Tampoco le permitieron acceso al expediente.

Para no hacer el cuento muy largo, otro juez le dijo que se pusiera alerta, pues mientras ella hacía antesala a la jueza, ya todos los bienes de la sociedad conyugal habían sido transferidos a la familia de su esposo, bajo la figura de la donación, menos un inmueble, con el que había pagado a un político de alto rango una sentencia a favor de su marido, con una cereza en el pastel: en los próximos días le darían a él la patria potestad sobre sus dos hijos menores.

Este caso es real, salvo el nombre de la víctima. La corrupción en el Poder Judicial siempre ha existido, lo sabemos todos, pero vivió sin duda su mejor momento en la pasada administración, encabezada por Enrique Alfaro Ramírez.

¿Es el gobernador en turno el responsable de la corrupción en otro poder? La respuesta absoluta es sí. Porque en Jalisco la división de poderes es solo una leyenda que cuenta la Constitución local.

El nivel de la corrupción ha dependido del nivel de intervención del gobernador en turno.

La relación Ejecutivo-Judicial, en resumen, ha tenido más o menos este tránsito: en las épocas del “partidazo” priista era prácticamente una dependencia del Ejecutivo. Vino la reforma del panismo, con Alberto Cárdenas, donde tal vez alcanzó el mayor nivel de autonomía, todavía conservada con el panista Francisco Ramírez Acuña, aunque en ambas administraciones sus colaboradores no dejaron ir la oportunidad de colocar a magistrados y consejeros de la Judicatura afines a ellos.

El gobierno de Ramírez Acuña cerró ya con una clara intromisión, a través de José María Martínez, a quien Eduardo Rosales, el brazo derecho del ex gobernador, delegó esa tarea. El ahora regidor morenista entendió perfectamente el valor en la designación de jueces y hacia allá apuntó sus baterías.

La línea divisoria entre los poderes comenzó a ser más tenue en los gobiernos de Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, hasta prácticamente desaparecer en la administración pasada.

¿Sabía Enrique Alfaro que la justicia en Jalisco se vendía al mejor postor, presuntamente por órdenes suyas? Es difícil saberlo. Sin embargo, las personas que él asignó para esa tarea, su ex cuñado Rafael Martínez, y su abogado, David Bernal, así lo señalaban cuando daban indicaciones.

La grabación que dio a conocer la periodista Elsa Martha Gutiérrez, sobre una conversación del ex presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, es una crónica fiel de cómo funcionaba. Las confesiones del todavía magistrado hasta podrían servir como diagnóstico sobre ese poder.

¿Habrá cambios con el gobierno de Pablo Lemus y al aterrizar la reforma al Poder Judicial? La respuesta es difícil en este momento. La designación de Arturo Zamora Jiménez abre la puerta a un cambio verdadero. Como jurista, entiende la importancia social de un Poder Judicial fuerte y hasta en su etapa como político se mantuvo al margen de los escándalos. La duda es si tendrá margen para actuar.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



El boom por la siembra de agave inundó Jalisco a tumbos y fue arrasando miles de hectáreas que antes eran empleadas para otros cultivos

Tequila y el consejo desregularizador

La industria tequilera, orgullo de Jalisco y México, enfrenta una profunda crisis derivada de una serie de acciones y omisiones donde prácticamente nadie sale bien librado.

El año pasado, según datos del Consejo Regulador del Tequila, se exportaron 400 millones de litros del producto, hubo una reducción de la producción de un 20 por ciento y se mantuvo muy lejana a los 651 millones de litros producidos en 2022.

De acuerdo con el mismo organismo, existen más de 500 millones de litros en inventarios en las distintas empresas productoras y al menos 20 de las destiladoras se encuentran en un cierre temporal.

No obstante, el problema del tequila tiene distintos ángulos y responsables, incluido el propio consejo.

El boom por la siembra de agave inundó Jalisco a tumbos y fue arrasando miles de hectáreas que antes eran empleadas para otros cultivos; como sucedió con el aguacate que deforestó bosques y sierras, el espejismo del agave también acabó con zonas boscosas y de agostadero, hasta que la avaricia, el mercado y malas prácticas, desfondaron el negocio.

Sin mediar trámite alguno ante la autoridad, grandes superficies fueron destinadas para la siembra de agave y comenzó el desorden. Productores agrícolas rentaron en siete mil pesos la hectárea pero, en su momento, en medio de la euforia, las hectáreas llegaron a cotizarse

hasta en 40 mil pesos anuales.

En esta "rebatinga" de tierras, de acuerdo con fuentes consultadas, algunas tequileras entraron a la renta de tierras a través de prestanombres, sólo que comenzaron las triquiñuelas en contra de la misma industria.

La variedad Weber azul, agave destinado para la producción tequilera, requiere de un periodo de siete años de maduración. Sin embargo, algunas casas productoras metían agave tierno jimado a los tres o cuatro años de su proceso y utilizaban caña de azúcar para compensar los grados de alcohol.

Por su parte, el Consejo Regulador del Tequila advierte que no todas las tierras sembradas de agave son susceptibles para producir tequila, ya que desde 2016, el gobierno estatal y el organismo, diseñaron la marca registrada ARA, Agave Responsable Ambiental, donde delimitaron amplias superficies que son las únicas aptas para la producción.

La certificación utilizó planos de la Comisión Nacional Forestal, para que los productores registren su plantación en el consejo, ésta pase por un filtro que determinará si es viable a partir de tratarse de un terreno libre de deforestación.

Sólo que en el afán de control, el Consejo Regulador del Tequila pasó por alto que es la Secretaría del Medio Ambien-

te y Recursos Naturales (Semarnat), la que debe establecer los cambios de uso de suelo.

Al definir zonas óptimas para la siembra de agave, el consejo asume atribuciones del gobierno federal que, dicho sea de paso, también está como el "Tío Lolo".

Pero el afán regulador del consejo tiene sus matices. Por ejemplo, ha sido omiso en la supervisión y denuncia ante las autoridades, de la generación indiscriminada de vinazas de la industria y su deposición final.

Por cada litro de tequila que se produce, se estima que se originan al menos 14 litros de vinazas. Si cada año hay 500 millones de litros de tequila, esto quiere decir que habría siete mil millones de litros de vinazas y en Jalisco, apenas se conoce de tres plantas tratadoras de este tipo de residuos, cuya eficiencia es puesta en duda

y además no podrían absorber todo este volumen.

En teoría, cada destiladora debe tratar sus vinazas, pero en la realidad millones de litros son enviados a ríos, lagunas y el subsuelo, con la consiguiente contaminación que genera mortandad de peces y destruye la calidad de los suelos.

Además, las grandes tequileras utilizan pozos de agua sin concesiones de por medio o quienes las tramitan, lo hacen para uso agrícola y no industrial. Un ejemplo es el título 842259, para uso agrícola, por 160 mil metros cúbicos anuales otorgado a Sauza o el 08JAL151163/12EMOC11, para servicios, por 100 mil metros cúbicos anuales para Destiladora Rubio.

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Otra vez las designaciones públicas

El Observatorio Ciudadano de los Procesos de Designación de los Servidores Públicos define a las designaciones públicas como procesos que realizan los poderes públicos (Congresos, presidenta de la República, gobernadores y Suprema Corte de Justicia de la Nación y tribunales de Justicia de los estados) para designar a los titulares de los órganos más importantes del Estado.

Una designación pública implica elementos esenciales, como contar con un perfil idóneo que cumpla con los requisitos establecidos por la ley, y que se adecue al contexto político de la institución; los órganos encargados de hacer la designación deben exponer públicamente sus razones en donde se fundamente su decisión.

La importancia de la designación de una persona servidora pública dentro de los primeros niveles de las administraciones públicas impacta de manera significativa en el diseño e implementación efectiva de las políticas públicas de un gobierno que dependen en gran medida de la trayectoria pública, experiencia, conocimiento y capacidades específicas en el área al que será asignado, especialmente en aquellas en las que se involucren en garantizar la efectividad de los derechos humanos.

Las personas servidoras públicas con responsabilidades técnicas o especializadas deben estar sujetas a procesos de selección meritocráticos, en los que se toman en cuenta su instrucción, experiencia y capacidades específicas. En Jalisco las designaciones públicas han sido un área de

oportunidad identificada de manera mucho más clara desde hace seis años, ya que la lógica de las designaciones públicas son el resultado de cálculos que privilegian el beneficio político de quien los designa o a la protección de determinados intereses particulares, o de grupo, en perjuicio del interés público, un elemento que normalmente acompaña una mala designación es el conflicto de interés, la Ley General de Responsabilidades Administrativas define como conflicto de interés la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios, frente a esto existen tres tipos de interés el real, potencial, y aparente, normalmente se incurre en alguno de ellos cuando la designación se realiza bajo la fórmula de los cuates y las cuotas.

El debate de hoy versa en el titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proepa), el cual a pesar del pronunciamiento de las y los colectivos ha sido ratificado, esto envía varios mensajes a la sociedad, el primero es que no serán escuchados, otro es que la captura de los cargos públicos por la clase política prevalece en este sexenio, y que el amiguismo prevalecerá frente a los contrapesos ciudadanos.

Vale la pena recordar el caso de Fela Patricia Pelayo, removida como titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en el sexenio pasado, por no contar con título; en el caso del titular de Proepa es menester reflexionar el impacto diferenciado entre el actuar de un gobernador y otro, así como el elemento de género, Fela que es mujer fue removida en tanto el titular de Proepa que es hombre es ratificado, lo que de alguna manera refleja acciones más enérgicas contra una mujer en un supuesto similar.

*Doctora en Derecho



Posibles implicaciones de un impuesto del 10% a las remesas

El día de hoy Donald Trump toma posesión como el cuadragésimo séptimo (47) presidente de los Estados Unidos en un segundo mandato, y entre sus promesas está poner un impuesto del 10% a las remesas que nuestros connacionales envían desde Estados Unidos a sus parientes en México. Ello implicará un fuerte golpe a la economía familiar de los más necesitados en el país.

De acuerdo con el Banco de México, el 98% de las remesas provienen de Estados Unidos, y equivale al 3.5% del PIB de México.

De enero a noviembre del 2024, el monto acumulado de remesas fue de 59 mil 518 millones de dólares, y si consideramos el periodo de los últimos doce meses, es decir de diciembre del 2023 a noviembre del 2024, el monto fue de 65 mil 015 millones de dóla-

res. Traducido a pesos con un tipo de cambio promedio de \$18.43 pesos por dólar, significó una entrada al país de 1 billón 198 mil 491 millones de pesos, esto es un promedio mensual de 99 mil 874 millones de pesos.

Un impuesto del 10% implicaría una reducción en automático de los ingresos recibidos, por el monto exacto del 10%, esto es un equivalente a 6 mil 502 millones de dólares menos para las familias en México. Ello equivale a 119 mil 849 millones de pesos menos.

Hay que recordar que las remesas son la segunda fuente de divisas del país, después de las exportaciones, y son una fuente de ingresos primordial para los más pobres, especialmente en áreas rurales. De cada peso que reciben estas familias, entre 70 y 80 centavos se utilizan para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y pago de deudas.

De acuerdo con una investigación de la UNAM, para el 22% de las familias que reciben remesas es su única fuente de ingresos. De lo anterior se concluye que las remesas alivian la pobreza y permiten mejorar la calidad de vida de la población, y su reducción elevaría por lo tanto la pobreza, pero también la desigualdad, con el consecuente efecto sobre la estabilidad social y la delincuencia.

El anterior no sería el único impacto que tendría en México, ya que las remesas son la segunda fuente de divisas, con el 8.6% de la oferta total de dólares, por lo que una reducción de las mismas, implica una menor oferta de dólares en el mercado mexicano, lo que deprecia al peso frente al dólar, mientras que su incremento lo fortalece.

El impuesto al envío de remesas puede desincentivar a los migrantes a enviar dinero a sus familiares y que éstos busquen formas alternativas de apoyo financiero. Finalmente, podría generar descontento social y una mayor presión política sobre el gobierno mexicano.

En 2016, cuando Trump llegó por primera vez a la presidencia, las remesas se incrementaron un 28.5% en noviembre, a lo que se le denominó "Efecto Trump" debido a las amenazas de una deportación masiva. Los analistas estiman que una deportación masiva o un impuesto del 10% a las remesas es un escenario poco probable porque afectaría, principalmente a la economía en Estados Unidos que depende de forma importante de la fuerza de trabajo de los migrantes, y si consideramos que los migrantes envían entre un 28 y un 30% de lo que ganan, también impactaría a la economía de Estados Unidos con una reducción del consumo.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

No hay plazo que no se cumpla

La conclusión de un periodo de gobierno demócrata dio paso a una presidencia del partido Republicano, que encabeza uno de los personajes más polémicos en ese país, pero con repercusión global, como lo es Donald Trump. De esta forma, se inaugura un segundo periodo presidencial que se ha anunciado como un régimen complejo con importantes repercusiones internacionales que, desde luego, inciden en la relación entre México y EU.

Después de las elecciones de noviembre del año pasado en el vecino país del norte, con el importante triunfo del republicano, con algunas diferencias respecto de su primer periodo, como lo fue el hecho de haber ganado con un alto índice de popularidad, es decir, el voto ciudadano y el del Colegio Electoral, llega el presidente con un empoderamiento de arranque que ningún presidente contemporáneo había logrado. El día de su toma de posesión reunió a los magnates más importantes del campo de la producción tecnológica y de comunicaciones como no se había visto en mucho tiempo. Los gobernadores de los estados norteamericanos estuvieron en una sala alterna, dando una imagen de un nuevo esquema de control y, potencialmente, de diferentes protocolos que ya hicieron acto de presencia.

En el inicio de sus actividades, el nuevo presidente

En el inicio de sus actividades, el nuevo presidente estadounidense señaló que “comenzará el envío de millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron”

estadounidense señaló que “comenzará el envío de millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron” y “hoy también designaremos a los carteles como organizaciones de terroristas”.

Los dos mensajes, desde luego que interpelan a nuestro país. La firma de las acciones ejecutivas implica una modificación importante en las políticas públicas de ese país. Definitivamente, eso no se traduce en una acción inmediata, pero sí rápidamente previsible y ya no como una advertencia, sino como acción de gobierno que se pondrá en marcha. El desarrollo de esas líneas de acción definitivamente marcará una zona compleja

y abigarrada de juicios civiles y penales en Estados Unidos. Al mismo tiempo, la ejecución de esas acciones requiere la utilización de fondos financieros que, a partir de ahora, se verá en el mecanismo de articulación administrativa de ese gobierno.

El gran tema ahora es revisar cómo se traducen esas acciones en las políticas y estrategias mexicanas de contención. Si en el vecino del norte la ejecución de las nuevas políticas implicará un movimiento administrativo de grandes proporciones, en nuestro país, con las medidas de deportaciones y de la política *Quédate en México*, es decir, de convertirnos en país receptor de todos los inmigrantes rechazados y en proceso que se concentrarán, fundamentalmente, en los estados del norte, se requerirá un poderoso esquema de recepción, organización y seguimiento que, de momento, no estarían contemplados, con la correspondiente carga financiera al austero techo presupuestal.

Si bien, el nuevo presidente estadounidense dejó ver que el tema de los aranceles deberá analizarse, la parte correspondiente a la migración y a la consideración como terroristas de los cárteles criminales constituyen señalamientos importantes, profundos y emergentes a los que se deberá prestar una fina atención. Se requiere ahora, como lo señaló la presidenta, “cabeza fría” pero, también, trabajo y talento.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Trump, ¿qué cambió ayer?

¿Qué cambió el día de ayer? ¿Hay un antes y un después de Trump? Eso es lo que el nuevo presidente de los Estados Unidos quiere que se diga. No solo quiere pasar a la historia, quiere cambiar el status quo. Para él, ser presidente ya no significa gran cosa; ya fue. Quiere ser recordado como el punto de quiebre en la historia de su país y del mundo. Por eso comenzó dictando órdenes ejecutivas, la mayoría de las cuales no tienen otro propósito que arrinconar a los interlocutores para negociar con ellos desde una mejor posición. El cambio, sin embargo, va más allá del personaje.

¿Le arrebatará el canal transoceánico a Panamá? Probablemente no, pero con toda certeza cambiará la situación actual y obligará a Panamá a darle un tratamiento especial a las compañías estadounidenses. ¿Atacará con drones a los cárteles mexicanos? No podemos descartarlo. De lo que sí podemos estar seguros es que presionará al Gobierno de Claudia Sheinbaum para que cambie su actitud con respecto a la persecución a los cárteles de la droga, así como hizo que el de López Obrador lo hiciera con respecto a la migración. De hecho, ya está sucediendo. El informe de México Evalúa sobre la política de seguridad en los primeros 100 días de Claudia Sheinbaum muestra una mucho mayor actividad del Estado contra los grupos criminales, particularmente en materia de drogas. Baste un dato del citado informe: en los primeros 100 días, el Gobierno de López Obrador incautó 33 kilogramos de droga; el de Sheinbaum 665 mil kilos, principalmente de fentanilo. Contrario a lo prometido, ayer no impuso aranceles, pues el efecto negativo sobre los consumidores estadounidenses sería inmediato, lo cual no quiere decir que no lo usará como arma de cara a la revisión del Trata-

do de Libre Comercio con México y Canadá.

Todo puede pasar con un Donald Trump reloaded en la presidencia y rodeado de fanáticos ensorbercidos como Elon Musk, Steve Bannon o el mismo vicepresidente J.D. Vance. Lo que sí pasó ayer es un gran retroceso en materia de derechos humanos y de protección al ambiente. El de Trump será un Gobierno de extrema derecha rayando en el fascismo; será supremacista, xenófobo y homofóbico. Por supuesto que habrá resistencias al interior de su propio país, pero los decretos de ayer son ya un retroceso de años. En materia ambiental nos espera una devastación. La emergencia energética decretada ayer no es otra cosa que la luz verde para brincarse toda normatividad ambiental. El Gobierno de Trump será un desastre para la ecología.

Lo que cambió ayer no fue solo el Gobierno del país más poderoso y el regreso de un ególatra a la Casa Blanca. Lo que estamos viviendo es un cambio en la forma de entender el mundo y los derechos civiles que va más allá de la personalidad del excéntrico magnate. Trump es el símbolo de la ruptura de los valores democráticos de Occidente y de la modernidad que nacieron con la Revolución Francesa.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Retroceder tres siglos

Sabía que las políticas de Trump serían regresivas, pero nunca imaginé que íbamos a retroceder tres siglos.

En su discurso inaugural como Presidente de Estados Unidos, Trump adelantó que declararía a los cárteles como “organizaciones terroristas extranjeras” y horas más tarde firmó la orden ejecutiva que materializó su promesa.

Recurriré, para ello, a la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 promulgada por el Presidente John Adams, y a la cual se opuso el vicepresidente Thomas Jefferson.

Sí, una norma que incluso en el siglo XVIII fue polémica por atentar contra los derechos civiles y suprimir los límites del poder gubernamental.

Esta ley faculta al Gobierno federal estadounidense para que “en tiempos de guerra” detenga y deporta a cualquier extranjero “peligroso para la paz y la seguridad de los Estados Unidos o de quienes (el Presidente) tenga motivos razonables para sospechar que están involucrados en maquina-

ciones traidoras o secretas contra el Gobierno”.

Su aplicación se justifica “siempre que haya una guerra declarada entre los Estados Unidos y cualquier nación o gobierno extranjero, o cualquier invasión o incursión predatoria se perpetre, intente o amenace contra el territorio de los Estados Unidos”.

Las llamadas Leyes de Extranjería y Sedición de 1798, entre las cuales se encuentra la que usará Trump contra los cárteles, se aprobaron en un contexto de guerra con Francia.

La última vez que se aplicó fue durante la Segunda Guerra Mundial para deportar a personas de origen alemán, japonés e italiano.

Designar a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras habilita a Trump para aplicar su política masiva de deportaciones sin miramientos.

Algunos críticos de la medida han señalado que esta designación, irónicamente, podría facilitar que mexicanos soliciten asilo en Estados Unidos como refugiados del “terrorismo” de los cárteles.

La idea de una invasión o intervención militar en México ha generado mucha especulación. Cuestionado ayer al respecto, tras firmar la orden ejecutiva, la prensa le preguntó al Presidente si enviaría fuerzas especiales a nuestro país.

“Podría pasar, han pasado cosas más extrañas”, respondió con su característica fanfarronería esta vez cargada de acciones radicales cada vez más reales para Hacer América Grande Otra Vez sin importar que eso implique regresar a 1798.

PRO BONO

MARIO A. ARTEAGA

mario.artega@multimedios.com



México, tan cerca de Estados Unidos

La fecha para la toma de posesión del Donald J. Trump como presidente de los Estados Unidos finalmente se llegó. Y a la par, el mandatario delineó durante su discurso lo que será la hoja de ruta de su segundo mandato, al que llega con mayor respaldo popular y determinación. Y no solo eso, por la tarde, firmó una serie de órdenes ejecutivas para poner en marcha y aterrizar sus propuestas de campaña.

Entre ellas hay varias que tienen que

ver directamente con México. En el primero de esta suerte de decretos se declara un estado de emergencia en la frontera sur, la que comparte con México a través de más de 3 mil kilómetros de límites comunes, cancelando el programa CBP que permitía a los migrantes indocumentados agendar una cita para solicitar asilo y reinstalando el "Quédate en México", con lo que automáticamente miles de ellos quedarán varados en nuestra frontera norte, ocasionando un incidente humanitario que en los próximos días el gobierno mexicano tendrá no solo que administrar sino, necesariamente, resolver.

Otra medida que ha causado revuelo es la orden ejecutiva que designa a los carteles como organizaciones criminales. En esta definición entrarían no solo los diversos grupos de la delincuencia organizada que operan en México para traficar drogas a Estados Unidos, sino también otros como la Mara Salvatrucha y el Tren de Aragua. Aunque la mayoría de los esfuerzos que realizan para el combate al

terrorismo son de índole financiera, queda abierta la posibilidad de irrupciones en territorio mexicano ya sea con drones o tropas de élite para neutralizar objetivos. La pregunta que queda en el aire es si esto se hará de manera unilateral o mediante la colaboración y anuencia de las autoridades mexicanas, lo que se antoja poco probable.

Por otra parte, mediante otros acuerdos emitidos ayer, se elimina la liberación temporal de indocumentados mientras se resuelve su estatus migra-

Donald Trump se
mostró dispuesto a poner
los intereses de EU por
delante de todo...

torio, lo que conduce a una deportación inmediata, mediante la invocación de una vetusta ley que data de finales del siglo XVIII que permite expulsar a extranjeros sin el debido proceso judicial.

En este segundo mandato trumpista, muchos intereses mexicanos han quedado demasiado cerca de los de EU. Incluso, por debajo de ellos, por lo que se ve.

¡Pobre México! —

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Oficializa Trump las amenazas

Desde la mañana en el Capitolio hasta la tarde noche en la Oficina Oval de la Casa Blanca, pasando por el estadio Capital One de Washington, la segunda temporada de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos inició ayer con la demagogia populista que le caracteriza y sus amenazas de campaña convertidas en órdenes ejecutivas.

Desde la comodidad del poder sin contrapesos con la que Trump se convierte en el cuadragésimo séptimo presidente estadounidense, por su aplastante triunfo electoral de noviembre pasado, cuando el Partido Republicano ganó las mayorías de las Cámaras de Representantes y de Senadores, la mayoría de gobernadores y del voto popular, el magnate neoyorquino se jactó de encabezar el movimiento político más exitoso de la historia de ese país, acuñado como MAGA por sus siglas en inglés: "Make America Great Again".

Ese movimiento, aseguró en el tono mesiánico que también acostumbra, volverá a dar a Estados Unidos una "época dorada" que empezaba desde ayer que volvió a inaugurar su estancia en la Casa Blanca, sin importarle que llega como un delincuente convicto.

Las hostilidades hacia México no se hicieron esperar en el discurso trumpista, desde el anuncio del envío de militares a su frontera Sur para detener el flujo de migrantes y la entrada de drogas, hasta su insistencia en promover el plan para que los que quieran entrar a Estados Unidos se queden en México. También ratificó su ocurrencia de que cambiará el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América.

Así, quedó claro que, al menos en su narrativa, el Gobierno de Trump no dará tregua al Gobierno mexicano en el endurecimiento de sus políticas migratorias, comerciales y de seguridad, al señalar también ayer que los grupos delincuenciales serán considerados como organizaciones terroristas.

Además del anuncio de deportaciones masivas a quienes estén en calidad de indocumentados, Trump ordenó la cancelación de la aplicación migratoria CBP One que utilizaban los migrantes para buscar asilo en Estados Unidos desde territorio mexicano, lo que implica que muchos extranjeros que están en nuestro país con ese objetivo tendrán que buscar la forma de regresar a sus países, pero mientras tanto, el Gobierno mexicano se verá en la necesidad de brindarles apoyo.

El día terminó con la oda de Trump a los aranceles que impondrá a todo país que envíe sus productos a sus fronteras y la orden ejecutiva para retirar a Estados Unidos del Acuerdo Climático de París, que rápidamente condenaron liderazgos internacionales en materia de protección ambiental.

Así, la fiesta que inició ayer Trump podría tornarse en toda una pesadilla para el planeta.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Desánimo y rendición

Ya nadie está metiendo las manos. La oposición está desaparecida y desmoralizada. Ante el aviso de que vienen atropello tras atropello ya sólo se junta un puñado de gente en la calle. Las voces que se mantienen críticas empiezan a sonar como loquitos inadaptados. Los activistas están derrotados. Todo en lo que creían y todo por lo que lucharon durante años fue rechazado en las urnas. Los magnates que solían criticar abusos y locuacidades inestables han ido uno por uno a doblar

la rodilla. "Tender puentes", le llaman. Y los medios de comunicación han ido cediendo por goteo en sus líneas editoriales. La lista de quienes levantan la voz adelgaza día con día.

La elección no estuvo cerrada. Sobre la mesa estuvieron las evidencias de sus abusos, excesos, flagrantes delitos. Se exhibieron sus contradicciones, sus mentiras y sus corruptelas. Nunca pagó el costo político y eso le fue quitando el pudor: ya todos los suyos hacen todo con absoluto descaro. En contra del vibrante debate público que auguraba una pelea pareja, lo que vimos fue una victoria holgada. Ganó los votos, los estados, el Congreso. Ya tiene la Suprema Corte. Pieza por pieza, quienes dirigen los organismos del Estado han ido presentado sus renuncias porque saben que ya no caben ahí, y si se quedan, enfrentarán una guerra de descrédito en la que son el rival más débil.

Si en la primera administración había algún apetito de contrapeso, en la segunda hay una prisa por la rendición. Una urgen-

cia por sacar la bandera blanca, acomodarse, negociar.

Se que los párrafos anteriores nos pueden hacer pensar en varios países que encajan en la descripción. Escribo esta columna desde Washington, la capital de Estados Unidos, congelada hasta por el termómetro político frente al huracán Trump.

No le hizo falta convertirse en dictador por un día. La democracia le dio todas las herramientas. Su pericia para manejar el poder real le permitió tomar posesión con una metralla de decisiones que no pasarán por el Congreso (que se las hubiera aprobado, al cabo que tiene mayoría) ni por la Suprema Corte (que se las hubiera aprobado, al cabo que tiene mayoría). Es su modelo de país y de planeta. Sin siquiera voltear a los lados. No es la democracia del pensamiento diverso. Es el sometimiento. No hay inclusión. Los otros no caben. Sólo caben si se doblan. Si no, como si no existieran.

No se puede negar que desde hace dos meses Trump es el más relevante jugador del tablero global. No se puede negar tampoco que ese estilo descaradamente autoritario — que no busca incluir sino dividir— le ha dado réditos electorales y ha sacudido al planeta: Israel y Palestina ya pararon la guerra, Rusia y Ucrania se están acomodando para hacerlo en unos meses, Irán firmó de última hora un acuerdo nuclear con Putin para tener más fichas en la negociación que le viene, China sabe que le van a cerrar la frontera comercial, México ya decomisa fentanilo y combate a los narcos.

Trump ya no es el insólito disruptor. Lo que Trump significa en Estados Unidos es ya hábito en varios países del mundo. La concentración de poder se ha puesto de moda. Sólo que nunca había estado tan poco repartido el poder en el lugar donde más poder existe en el mundo. Estamos por empezar a atestiguar las consecuencias.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/twitter/@rivapa

Raymundo Riva Palacio

Ante el nuevo Trump, otro gabinete

Donald Trump no tardó nada tras jurar como presidente de Estados Unidos para mostrar que su prioridad de política interna es México. En su primer discurso como jefe de la Casa Blanca mostró un cambio radical en el enfoque de su relación con México, que pasó del amago y elevar los costos para negociar con ventaja como lo hizo hace ocho años al iniciar su primer mandato, a plantear de inmediato una serie de acciones radicales y unilaterales sin precedente. Varias horas después, la Presidenta Claudia Sheinbaum, como si el discurso de Trump hubiera sido lo opuesto, dijo que el diálogo, el respeto y la colaboración marcará la relación entre los dos países.

Trump y Sheinbaum hablan en frecuencias muy diferentes. La Presidenta no parece tener prisa para relanzar la relación bilateral, y dijo que ya se encontraría el momento para que los equipos de ambos gobiernos se reúnan pronto para llegar a acuerdos en materia de migración, narcotráfico, contrabando de armas y comercio, pero sin activar ningún resorte para que esa temporalidad deje de ser un acto de fe. El presidente ya relanzó la suya sin importarle lo que diga Sheinbaum. Y no se trata de que le

responda con bravuconadas, pero tampoco que su actitud parezca bañada en atole.

México fue la primera piñata de Trump. Declaró una "emergencia nacional" en la frontera con México y anunció el despliegue de soldados y Guardia Nacional para "repeler la desastrosa invasión de nuestro país", lo que significa, de aplicarse a su cabalidad, la militarización de la frontera que tendrá consecuencias en el tránsito legal de personas y productos. No está claro cómo y cuándo comenzará el desplazamiento militar, ni tampoco cuáles serán los parámetros para que intervengan, pero no son buenas noticias.

Aunque la militarización busca inhibir la migración indocumentada, su presencia no pueden

desasociarse de la estrategia contra los narcotraficantes, iniciada con órdenes ejecutivas para iniciar el proceso para designar a los cárteles como organizaciones terroristas, al ubicarlas como una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos y considerando que gobiernos, personas y empresas o instituciones que las respalden, estarán violando la ley. En el mismo contexto invocó el Acta de Enemigos Extranjeros de 1798 para deportar arbitrariamente a cualquier no ciudadano considerado "peligroso para la paz y seguridad" del país, con lo que indocumentados mexicanos que hayan cometido delitos, serán expulsados.

Los agresivos anuncios de Trump entraron como cuchillo en mantequilla en Palacio Nacional, donde Sheinbaum, que antes había dicho estar en desacuerdo con esas medidas, guardó silencio. En contraste, José Raúl Mulino, presidente de otro país amenazado ayer por Trump, rechazó de "manera integral" las pretensiones del estadounidense para "reto-

mar" el Canal de Panamá, y aseguró que es y seguirá siendo panameño.

Sheinbaum ha estado actuando con cautela, pero es preocupante que la prudencia vaya acompañada con una negación, cuando menos a nivel declarativo, de lo que sucedió ayer en Washington, donde se rompieron paradigmas al desaparecer la actitud transaccional que tenía Trump hace ocho años. Por ejemplo, amenazó a México con aranceles si no frenaba la migración, y el presidente Andrés Manuel López Obrador logró apagar ese fuego convirtiendo 27 mil guardias nacionales mexicanos en policías fronterizos, que contenían a los migrantes en el Río Suchiate en lugar del Bravo.

Parte de aquel paquete forzado por Trump fue el programa "Permanecer en México", para que aquellos migrantes que pidieran asilo se quedaran en territorio mexicano durante el tiempo que durara su proceso. El programa que cerró la Administración Biden se "reinstalaría", dijo Trump sin platicarlo con Sheinbaum.

La Presidenta señaló después de sostener una reunión de gabinete para evaluar las acciones de Trump que rechaza su instauración, lo que es un poco confuso. ¿Rechazar una política pública significa que también impedirá que les entreguen migrantes no mexicanos en la frontera? O Trump, como tenía medido a López Obrador y al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ¿piensa que será lo mismo con Sheinbaum? En todo caso, la Presidenta no explicó que hará si Trump empieza a deportar migrantes indocumentados a México. Y como su equipo todavía no tiene contacto con el del estadounidense, arrancarán sin voz y en desventaja.

Sheinbaum ha mostrado mucha confusión

sobre lo que son políticas domésticas y aquellas donde México sí está involucrado directamente. La estrategia frente a la posibilidad de redadas masivas que se inscribe en una lucha legal dentro de Estados Unidos contra una política interna, es un ejemplo. Ahora se pronunció por mantener la aplicación CBP One, que programaba citas para migrantes que buscaban entrar legalmente a Estados Unidos, y que Trump canceló ayer. Sin embargo, Sheinbaum soslayó el problema de dejar en el limbo a cientos de personas en ocho cruces fronterizos en la frontera mexicana, que ya no podrán entrar y se quedarán varados en México, aumentando las presiones municipales y las tensiones sociales con mexicanos.

Las primeras reacciones de Sheinbaum a las acciones de Trump inquietan por su recurrencia pasiva y limitada. Su Gobierno no puede decirse sorprendido por las acciones emprendidas en su primer día en la Casa Blanca. Lo que asombra es la capacidad de respuesta tan acotada e inamovible durante semanas pese a las reiteradas amenazas, subrayando el señalamiento que su equipo minimizó el alcance de Trump y lo interpretaron mal, confiando en que era el mismo personaje que llegó al poder hace ocho años.

Su equipo no está a la altura de la circunstancia y tendrá que analizar con personas fuera de ese círculo, que ha estado tomando decisiones equivocadas que llevarán a los mismos resultados, si amerita un ajuste. Como punto de partida habría que revisar si las cabezas de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores son las mejores en esta nueva realidad, y si la de Economía podrá establecer interlocución con quienes lo desprecian, aunque antes de revisar esto, la Presidenta tendría que estar completamente convencida que una sacudida interna la ayudará externamente y que la diplomacia de atole que está llevando a cabo no la conducirá a buen puerto con Trump.

Trump y Sheinbaum hablan en frecuencias muy diferentes. La Presidenta no parece tener prisa para relanzar la relación bilateral

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

De Lemus a Zamora, reforma judicial en Jalisco

El gobernador Pablo Lemus Navarro sorprendió la semana pasada al anunciar que Arturo Zamora Jiménez fue elegido para coordinar las tareas de la reforma al Poder Judicial en el Estado de Jalisco. Y la sorpresa radica particularmente no en la persona de Zamora, sino en el aparente alejamiento de los aliados que Movimiento Ciudadano ya tiene en el Poder Judicial pa-

ra la realización de esta tarea.

Zamora Jiménez, ex presidente municipal de Zapopan, ex secretario general de Gobierno durante una parte de la administración de Jorge Aristóteles Sandoval y también uno de los más encumbrados priistas durante la administración de Enrique Peña Nieto, aparece ahora—cuando se le consideraba en el retiro— para hacerse cargo de una de las reformas más críticas que ha emprendido el país: la judicial.

Algunos años atrás, después que había anunciado públicamente que se iba del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como lo hicieron muchos personajes en Jalisco que ya no encontraron espacio en la nueva etapa del priismo que encabeza Alejandro "Alito" Moreno, a Arturo Zamora se le conocieron claros acercamientos con Enrique Alfaro Ramírez. En algún momento, incluso, se mencionó su nombre como un posible candidato.

Pero también se le relacionó con el partido Morena y en circunstancias similares.

A pesar de los años transcurridos desde

que había sido presidente municipal, algunas encuestas que midieron el potencial de quienes podían ser candidatos lo incluyeron en las listas.

Sin embargo, quizá porque las condiciones no fueron las adecuadas, o tal vez porque él mismo no quería regresar a las batallas políticas internas, las posibilidades de Arturo Zamora se diluyeron y su nombre terminó por desaparecer nuevamente, pero sin crisis ni sobresaltos.

Al regresar a la vista pública, el licenciado Zamora toma un nuevo aire. Ya encabeza diálogos con magistrados, jueces, diputados, notarios, dirigentes de partidos y hasta con los consejeros electorales. A más tardar en marzo pretende entregarle al gobernador Lemus el resultado de una propuesta de reforma que, obviamente, deberá estar consensuada y negociada. La meta ideal será que esa reforma se apruebe por unanimidad y sin ninguna protesta.

Será complicado poner de acuerdo a todos los diputados en el Congreso estatal por-

que incluso entre quienes son oposición (Morena y aliados) existen diferencias y posturas que a veces parecen irreconciliables.

Pero seguramente, pocos personajes como Zamora cuentan con los puentes de comunicación y las habilidades de negociación como para sacar adelante una reforma judicial que, aprobada sin mayores sobresaltos, pueda ser entregada al Gobierno federal como un nuevo gesto de acercamiento con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Naturalmente, en el trayecto de construcción de acuerdos se procederá de modo que los diferentes grupos de interés acepten condiciones diversas: perderán algunas ventajas, pero conservarán o ganarán otras. Esa es la habilidad por la que se encomienda la tarea.

Otra cosa muy diferente será que la reforma al Poder Judicial en Jalisco, y las elecciones de jueces y magistrados, resuelvan los problemas que han provocado que la impartición de justicia en Jalisco sea una de las que ostentan más baja calificación en el país. Esa es otra historia.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

Autocracy, Inc. y México

Los autócratas, dice Anne Applebaum en su libro *Autocracy, Inc.*, comparten un “brutalmente pragmático enfoque sobre la riqueza”: forjan vínculos no por ideales, sino por tratos de negocios diseñados para evadir sanciones, intercambiar tecnología para vigilar a los gobernados y ayudarse unos a otros a hacerse ricos.

Este libro de Applebaum fue publicado en 2024. En él, la autora discurre sobre un modelo de relación entre tiranos que trasciende las rigideces ideológicas que, en su momento, separaron a algunos déspotas.

Hoy lo que importa a los autócratas es pactar un mundo donde nadie se meta con la forma del otro de eternizarse en el poder, con su forma de sacar de éste todos los beneficios materiales para sí mismos.

Ser parte del club de esa autocracia, expone la colaboradora de *The Atlantic*, garantiza “a sus miembros no solo dinero y seguridad, sino también algo menos tangible: impunidad”.

Esa impunidad se funda, entre otras maneras, eviscerando aspiraciones que, tras la Segunda Guerra Mundial, se suponían universales, como el respeto a los derechos humanos.

Así, pretenden instalar una seudodiplomacia donde el “respeto mutuo” entre países anula todo señalamiento de atrocidades, en la que las negociaciones bilaterales se basan solo en “ganar-ganar”, y en la que si una nación apela a su “soberanía” no hay nada más que discutir.

Porque las autocracias pretenden, dice Applebaum, “crear un sistema global que beneficie a ladrones, criminales, dictadores y perpetradores de asesinatos en masa”. Es decir, que se aprovecha o corrompe el sistema convencional de negocios y hasta tratados internacionales.

Applebaum subraya que para que esto ocurra, o siga ocurriendo, es preciso tanto el adormecimiento de las sociedades, que advierten demasiado tarde y no sin impotencia la existencia de tratos entre conocidos autócratas y supuestos demócratas, como la simulación de estos últimos.

“Algunos de los estadounidenses y europeos más ricos y poderosos están ellos mismos jugando papeles ambivalentes en esos negocios. Ya no vivimos en un planeta en donde los muy ricos pueden hacer negocios con regímenes autocráticos, algunas veces promoviendo la política externa de esos regímenes, y al mismo tiempo hacen negocios con el Gobierno de Estados Unidos, o de países europeos, disfrutando de los privilegios de la ciudadanía y de la protección legal del libre mercado del mundo democrático. Es tiempo de forzar a esas personas a elegir”.

El libro, desde luego, se publicó antes del triunfo de Donald Trump el 5 de noviembre. Pero para nada desentona con una toma de posesión como la de este lunes, en donde la familia del nuevo presidente —y esa otra “familia elegida”, es decir, los jeques de la tecnología digital— parecen listos para hacer negocios sin importar, entre otras cosas, eso llamado conflicto de intereses, o garantizar la libertad de expresión (la decisión de Zuckerberg de cancelar en Facebook e Instagram la verificación de publicaciones atenta contra un debate de ideas donde las mentiras no sean un instrumento, precisamente, de los autócratas y de otros poderosos en contra del ciudadano común).

Tiene sentido entonces que Nayib Bukele, por ejemplo, haya sido invitado a la toma de protesta de Trump. Éste no va a promover los derechos humanos, menos aún los de personas detenidas. Incluso, la pregunta es si el nuevo mandatario de Estados Unidos no va a emular al presidente salvadoreño en la forma de tratar a presos, ahora que el habitante de la Casa Blanca mencionó que quiere erradicar pandillas.

Mucho qué pensar en lo que plantea Applebaum. Entre eso mucho, si esos de origen mexicano que estuvieron en un baile en honor a Trump ya leyeron *Autocracy, Inc.*

Trump regresó a poner en práctica lo que no pudo hacer en su primer periodo. Por desgracia, varios de sus objetivos nos afectarán directamente.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

A cazar migrantes

Como dicen en mi rancho: llegando y prendiendo lumbre. Más tardó en prestar juramento a su cargo el flamante Presidente Trump que en declarar una situación de emergencia en su frontera sur, o sea la nuestra, y en designar terroristas a los narcotraficantes... que por casualidad también son los nuestros.

Zas. Y así empezarán las agresiones. O más bien, así van a crecer. Lo de los narcotraficantes puede abrir la puerta a acciones de guerra, como incursiones de comandos especiales o ataques con drones. Pero ahí no voy a entrar: el tema me rebasa.

Lo que sí es medible y podemos asimilar mejor es la dimensión del problema si el racista que ahora despacha en la Casa Blanca se decide a implementar deportaciones masivas de migrantes indocumentados.

Se calculan en 12 millones los inmigrantes indocumentados. De ellos, cuatro millones son mexicanos, según el Banco de México. Las remesas enviadas a México en 2024 rondan los 63

mil millones de dólares, digamos que el 4 por ciento del Producto Interno Bruto.

O sea que si nos ponemos en el peor de los casos, tendríamos 4 millones de personas sin empleo, muchos de ellos sin casa también, y una merma gigantesca en los ingresos del País.

Tampoco a Estados Unidos le serviría mucho: en su mayoría, los migrantes realizan empleos en la parte más baja de la pirámide, trabajos que los ciudadanos gringos rechazan por completo. Y son vitales para su economía. En la agricultura, la construcción, los restaurantes y demás negocios del sector de servicios.

No sólo eso: los migrantes contribuyen al tesoro del sistema de pensiones gabacho. Tan sólo en 2022, pagaron la friolera de 25 mil 700 millones de dólares en impuestos del Seguro Social. Ese dinero, en su gran mayoría, no lo vuelven a ver. Sólo quienes logran regularizar su situación migratoria pueden recuperarlos. El resto sirve para financiar el retiro de los ciudadanos gringos... muchos de los cuales son seguidores

acérrimos del Balón Naranja y claman a gritos que los indocumentados les roban el trabajo... y se comen a sus gatos. Qué ironía. Nuestros paisanos les aseguran una vez sin sobresaltos, ¿y así les pagan?

La historia de nuestros dos países es muy complicada y llena de minas explosivas. También ha sido una en la que hemos aprendido a convivir y depender del otro en los temas que no podemos resolver por cuenta propia, sorteando los prejuicios y el menosprecio de una parte, y los resentimientos de la otra.

No ha sido fácil, pero hemos avanzado. La realidad es que los gabachos nos necesitan como también nosotros a ellos. Su mercado es por mucho el más importante para México. Incluso, sí, para nuestras exportaciones más perniciosas y lucrativas: las drogas. Por cierto, sería interesante hacer el ejercicio de separar ese monto descrito arriba, el de las remesas, entre las que envían los esforzados migrantes a sus familias... y las que envían los cárteles, disfrazadas.

Aunque sea por mera curiosidad.

Pero tal vez no se hace... por prudencia. Tampoco es cuestión de ponerles en la mesa más motivos a los agresores.

Un punto a nuestro favor, o al menos a favor de la razón, es el actuar del mismo Gobierno de Estados Unidos. Me refiero a los burócratas de carrera, aquellos que quieren hacer bien su trabajo, independientemente de qué partido o qué facción esté en la cúpula.

Porque el Balón Naranja y su panda de caraduras podrán complotar cualquier disparate, pero a la hora de llevarlo a cabo se tendrán que enfrentar una y otra vez a la realidad: que EU es un país de instituciones fuertes y empleados celosos de su deber (con sus claras excepciones). Eso es lo que los convierte en un país del primer mundo, más allá de su inmensa riqueza y su avasallante ejército: que tienen un gobierno más eficiente y honrado que el tamaño de sus problemas. Hasta el momento, al menos.

Ese ejército invisible no dejará, como no lo hizo en el anterior periodo de Trump, que una camarilla de improvisados hagan y deshagan a su antojo, sin atisbar siquiera el espíritu de las leyes. Bien pueden conformar el primer frente de batalla, no a favor de México -pues no somos su problema-, sino de la razón y el beneficio a largo plazo de su país.

Porque, lo quieran o no, legales o ilegales, los migrantes son un motor más que necesario en el vecino país del norte.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



A Trump no le importa mentir. Como todos los populistas, busca presentarse como el salvador de la nación.

Trump, el salvador

"Dios me salvó para hacer grande a América otra vez".

Donald Trump, 20.01.2025

DAVOS.- Fue el discurso inaugural de un narcisista. "La edad dorada de América [Estados Unidos] empieza ahora -declaró ayer Donald Trump-. A partir de este día, nuestro país florecerá y será respetado otra vez en todo el mundo. Será la envidia de todas las naciones y no permitiremos ya que se aprovechen de nosotros".

"Regreso a la Presidencia con confianza y optimismo de que estamos al inicio de una nueva y emocionante era de éxito nacional... Mi reciente elección es un mandato para revertir completa y totalmente una horrible traición... A partir de este momento la declinación de América ha terminado".

"En los últimos ocho años he sido sometido a más pruebas y retos que cualquier Presidente en nuestros 250 años de historia... Aquellos que querían detener nuestra causa han tratado de privarme de la libertad e incluso de mi vida... Hace apenas unos meses... la bala de un asesino atravesó mi oreja. Pero sentí entonces, y lo creo mucho más ahora, que mi vida se salvó por una razón. Dios me salvó para hacer grande a América otra vez".

Trump repitió que firmaría una serie de órdenes ejecutivas, o sea, decretos. "En primer lugar declararé un estado de emergencia en nuestra frontera sur. Todo ingreso ilegal será inmediatamente detenido y empezaremos

el proceso de devolver a millones de extranjeros criminales a los países de los que proceden. Restableceremos mi política de Quédate en México. Terminaré la política de captura y liberación. Y enviaré tropas a la frontera sur para repeler la desastrosa invasión de nuestro país".

Las primeras consecuencias ya se han advertido. La aplicación CBP One, que usaban los inmigrantes para solicitar asilo, ha sido suspendida. No hay impedimento legal, por otra parte, para que el Presidente envíe tropas o a la Guardia Nacional a la frontera sur para "repeler" una "invasión".

Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 "para eliminar la presencia de todas las redes de bandas criminales extranjeras". Esta legislación ha sido utilizada en ocasiones para encarcelar a extranjeros o descendientes de extranjeros sin pruebas de haber cometido alguna falta. El uso más vergonzoso estuvo a cargo de Franklin D. Roosevelt en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando emitió un decreto para internar a 120,000 japoneses e hijos de japoneses nacidos en Estados Unidos en campos de concentración. La ley, sin embargo, está hecha para sancionar a personas en Estados Unidos, no para lanzar expediciones de captura a otros países.

Trump también afirmó que "inmediatamente empezaré la transformación de nuestro sistema de comercio... En lugar de cobrar impuestos para enriquecer a otros países, aplicaremos aranceles e impuestos a los

países extranjeros para enriquecer a nuestros ciudadanos". Al parecer no sabe que quienes pagan los aranceles son los consumidores, por lo que los nuevos aranceles serían un golpe para los estadounidenses. Hasta el momento de escribir este artículo, sin embargo, el Presidente no ha lanzado todavía ningún decreto para crear o subir aranceles.

El discurso de Trump ofreció una serie de engaños y mentiras. Dijo que crearía un Servicio de Ingresos Exteriores para cobrar aranceles, pero este ya existe, son las aduanas, que hoy se encuentran en la agencia U.S. Customs and Border Protection. Afirmó también que los barcos estadounidenses han sufrido "cobros indebidos" en el Canal de Panamá y que China lo está operando, pero las dos afirmaciones son falsas.

A Trump, sin embargo, no le importa mentir. Como todos los populistas, busca presentarse como el salvador de la nación. No sé por qué suena tan familiar en México.

• CASQUETES

Ayer empezaron las actividades en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Mientras Trump anunciaba el fin de las políticas ambientalistas, el WEF presentó en su concierto inaugural una serie de composiciones que constituían un lamento y protesta por el derretimiento de los casquetes polares. Al Gore, el exvicepresidente ecologista, estaba en primera fila.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Vienen años de lucha intensa para las familias LGBT, para las personas migrantes y para las mujeres. Mucha resiliencia combativa.

Trump y la diversidad

“Desde hoy el gobierno de EU solo reconocerá de manera oficial dos géneros: hombre y mujer”, así lo dijo Donald Trump durante su discurso inaugural como presidente de EU. Desde hace 20 años no se escuchaba un discurso que negara el reconocimiento de derechos a las personas de la diversidad sexual. El último fue George W. Bush, quien en 2004 proponía una enmienda constitucional para decretar que el matrimonio era solo una institución heterosexual, entre un hombre y una mujer. Con Trump regresó al poder una visión profundamente conservadora de la sociedad y esto tendrá implicaciones globales.

El conservadurismo de Trump es bastante reciente. De hecho, a lo largo de su vida como empresario neoyorquino, Trump era más bien un hombre liberal. Apoyaba a las personas que viven con VIH, era considerado bastante proLGBT, aunque sus empresas discriminaban a las personas afroamericanas. Es muy conocido que Trump fue demandado por personas afroamericanas por negarse a rentarles departamentos. Sin embargo, en su vida política, a partir del 2015, Trump ha hecho mancuerna con los sectores más conservadores de EU. Los mismos sectores que han apoyado al Partido Republicano desde la década de los años 60.

El Partido Republicano ha sido tradicionalmente el partido conservador de EU, el partido pro familia

tradicional, antimatrimonio igualitario, provida, antiderecho a decidir. Su trayectoria en esa materia es similar al del Partido Acción Nacional (PAN) en México. Legislativa y discursivamente los republicanos, como los panistas, han sido un obstáculo para el reconocimiento de derechos de las personas LGBT. Durante la explosiva década de los años 60, con la irrupción de los movimientos identitarios, el Partido Republicano se alió con las iglesias evangélicas y éstas movilizaron todos los recursos posibles para apoyar a Richard Nixon a la Presidencia, luego a Ronald Reagan, en los 80, y a George W. Bush en los 2000. Hoy estos grupos son los que están detrás de Trump y a ellos debe su conservadurismo.

Trump revertirá la política de reconocimiento de identidades trans y no binarias. Los pasaportes estadounidenses ya no tendrán la opción X para señalar el género, pero esto es solo el comienzo. El grupo que rodea a Trump quiere revertir derechos alcanzados. Lo lograron hace un par de años con el fin de Roe v. Wade en la Suprema Corte. Los jueces y juezas nominados por Bush jr. y por Trump dieron marcha atrás al reconocimiento nacional del derecho a decidir y hoy hay temor entre las poblaciones LGBT de que busquen hacer lo mismo con el reconocimiento nacional al matrimonio igualitario.

La primera línea de batalla son las identidades trans. Contra las poblaciones trans empezó ayer una

guerra declarada. Seguramente el anuncio de Trump de dejar de reconocer oficialmente las identidades trans traerá toda una serie de amparos y de demandas al gobierno estadounidense que deberían ser ganadas en las cortes si no fuera porque la justicia también es ideológica y quienes están detrás de Trump lograron que éste nominara a muchas personas conservadores a varias cortes. Esta medida afectará a miles de personas trans que no podrán tener documentos de identidad o incluso a las personas trans que quieren servir en el Ejército.

Quizás lo más preocupante de todo esto es el mensaje que se lanza a las poblaciones de infancias y adolescencias LGBT. La narrativa de Trump niega su existencia y rechaza la educación en la no discriminación. Trump es un regreso a los años 80 cuando estos temas apenas empezaban. El Partido Republicano ha apoyado leyes antiLGBT en una veintena de estados. Florida es quizás hoy el epicentro de ese conservadurismo al que Trump ha caído rendido.

Serán años de luchas intensas para las personas trans, para los hijos y las hijas de familias LGBT, para las personas migrantes y para las mujeres. El polémico saludo estilo nazi de Elon Musk en una fiesta de Trump de ayer es un aviso de los retrocesos en temas de diversidad e inclusión en los próximos 4 años. Serán años de mucha resiliencia combativa.

GUADALUPE LOEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Perturba el discurso de Trump. ¡¡¡Qué ridículo todo, qué circo y qué miedo, con este extraño enemigo que pretende profanar nuestro suelo!!!

Un extraño enemigo

En la oficina oval de la Casa Blanca, mientras el Presidente, por segunda vez, de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, firma en el tradicional escritorio Resolute (regalo de la reina Victoria al presidente Rutherford B. Hayes en 1880), decreto tras decreto, frente a muchos periodistas de la televisión y prensa escrita, atrás, sobre una mesa larga que da a una de las tres ventanas altas orientadas al sur se ven varias fotografías que aparecen enmarcadas. Entre ellas, llama la atención la más grande, la más nítida y la visible, es la de una señora joven muy bella, que lleva un pequeño sombrero negro con plumas como se usaban en la década de los cuarenta. Desde allí, ella, la de la foto, parece mirar, con una sonrisa en los labios, al nuevo mandatario, se diría que lo observa con ternura. No resulta difícil adivinar de quién se trata, es la señora Mary Anne MacLeod Trump, madre del Presidente recién electo, Donald John Trump. Su hijo no podía estar más satisfecho consigo mismo. Él es a partir de ayer, el hombre más poderoso y temido del mundo. El creador de una nueva era, impulsor de una "edad de oro" para Estados Unidos, el emisor de una criptomoneda, ahora una de las más valiosas del mundo, el artífice de la aparente paz en Medio Oriente, el amigo del hombre más rico del mundo, Elon Musk (dueño Tesla, SpaceX y de la red social Twitter, rebautizada como X), y de otros multimillonarios, como Mark Zuckerberg patrón de Meta (Facebook, WhatsApp) y de Jeff Bezos, propietario de Amazon y del *Washington Post*. Como dice el diario francés: *Le Monde*: "He aquí una nueva trinidad del poder norteamericano". Según su editorial de ayer, esta inédita alianza de patrones de los medios resulta sumamente peligrosa para la democracia además de intencionalmente confuso para las plataformas sociales. Como advirtiera Joe Biden sobre que Estados Unidos se está convirtiendo en una oligarquía de multimillonarios tecnológicos, lo que quedará patente en la investidura de Donald Trump, cuando los tres hombres más ricos del mundo se convierten en aliados incondicionales. Líneas abajo, el director del diario, Jerome Fenoglio, cita al gran filósofo Montesquieu, fuente de

inspiración para los firmantes de la Constitución de Estados Unidos: *Del espíritu de las leyes 1748*: "Cuando cesa esta virtud... la avaricia entra en todos los corazones. La República está en ruinas y su fuerza ya no es el poder de unos pocos ciudadanos".

El que estaba más excitado de todas las personalidades e invitados que asistieron al juramento de Trump, sin duda era el hombre más cercano al mandatario, designado para dirigir el Departamento de Eficiencia Gubernamental, Elon Musk. Estaba tan acelerado en el estadio Capital One, que durante su discurso agradeciendo por haber regresado al Presidente a la Casa Blanca, se le ocurrió utilizar un polémico saludo al estilo nazi. Vaya mal gusto de este individuo cuando en unos días se conmemorará el 80 aniversario de la liberación del campo de concentración y exterminio Auschwitz. Tendrá que pedir disculpas, porque si fue muy evidente su estúpido gesto.

Hablando de algunos invitados especiales a la investidura del Presidente número 47 de Estados Unidos, no puedo dejar de hablar de Bill Clinton, quien me pareció particularmente avejentado y demasiado ausente. Un invitado a fuerza. Lo mismo vi en la ex primera dama Hillary Clinton, con su pelo muy canoso y con una actitud de fatiga. Sin embargo, me gustó su carcajada cuando el nuevo Presidente anunció que cambiaría el nombre del Golfo de México por Golfo de América. Trump no tiene límites, si es capaz de eso, no me quiero imaginar lo que les espera a nuestros migrantes. Al que también advertí envejecido, muy delgado, pero sobre todo solo, fue a Barack Obama. Será porque no lo acompañó Michelle, su esposa, o será porque en el interior del Partido Demócrata ya se han dado muchas divisiones. Kamala estaba devastada y evidentemente triste. Su marido tenso y harto.

Del discurso de Trump, lo que más perturbó fue lo siguiente: "A partir de hoy, la política oficial del gobierno de Estados Unidos será que solo hay dos géneros, masculino y femenino". En otras palabras: hombre y mujer y nada más.

¡¡¡Qué ridículo todo, qué circo y qué miedo, con este extraño enemigo que pretende profanar nuestro suelo!!!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El hilo se rompe por lo más delgado, y en las actuales circunstancias el hilo más delgado es México.

Atentos

En el conocido Bar Ahúnda el cantinero, compasivo por obli-gación, oía los desahogos del pesaroso cliente. “Desde que mi esposa me abandonó no he podido dormir bien”. “Lo entiendo, señor. Por la pena”. “No. Porque se llevó la cama”... Babalucas le preguntó a un amigo: “¿Qué hay en esa caja?”. “Esmaltes”. “Ya lo sé. Y mañana es miércoles. Pero ¿qué hay en esa caja?”. (Chingao, un chiste más como ése y mis cuatro lectores quedarán reducidos a lo mucho a dos)... Desquiciados hombres ha habido a lo largo de la Historia que pensaron que el mundo es tan pequeño que podía caber en el hueco de su mano. Alejandro Magno figura entre esos megalómanos, lo mismo que los césares de Roma, y más cerca en el tiempo Carlos V, Napoleón o Hitler. Pero como dijo Ciro Alegría: el mundo es ancho y ajeno. Nadie puede apoderarse de él. Lo sé porque en las películas de mi infancia había villanos espaciales y terrícolas que pretendían apoderarse del planeta, pero siempre llegaba alguien –Buck Rogers, Flash Gordon o Superman– que en el último episodio de la serie frenaba la invasión de Mongo o cualquier otra intentona de dominar la Tierra, y también Saltillo, la Villa de Arteaga y el rancho del Po-

trero. A esa ralea de villanos pertenece Trump. Sus demenciales baladronadas en el sentido de que comprará Groenlandia, se anexionará a Canadá con todo y primer ministro y retomará el control del Canal de Panamá son muestra de su talante imperialista. Error grave sería echar a chunga sus habladas. Aunque no se cumplan, el lenguaje pugnaz y belicista del magnate entraña una voluntad de poder que se manifestará en una u otra forma. Quienes se han adueñado de México, vale decir las cohortes de López Obrador, y en especial la presidenta Sheinbaum, deben estar atentos a los dichos y hechos del nuevo ocupante de la Casa Blanca. El hilo se rompe por lo más delgado, y en las actuales circunstancias el hilo más delgado es México. No es lo mismo enfrentar a Canadá, tras cuya hoja de maple se esconde el feroz bulldog británico, que meterse con una nación debilitada y dividida por el régimen obradorista, y asediada por la pobreza y por todos los males que derivan del crimen organizado. Hasta los optimistas dicen que nos aguardan malos tiempos. Los pesimistas aseguran que los tiempos serán pésimos. Por mi parte guardo una posición ecléctica, lo cual equivale a no guardar ninguna posición. Pero

por mis lecturas –y escrituras– de la Historia de nuestro país sé que hemos afrontado tiempos más oscuros que éste, y siempre salimos adelante sin necesitar un Buck Rogers, un Flash Gordon o un Superman. Ah, y sin tener que esgrimir para nuestra defensa las estrofas del Himno Nacional... Candidito, joven varón sin ciencia de la vida, le pidió consejo a su amigo Pittorango, diestro en ciencias y artes de colchón. Anhelaba gozar las mieles del amor sensual con su novia Dulcibella, pero la veía tan pura, tan honesta y casta, que no se atrevía a pedirle la dación de sus encantos. Le sugirió el sabidor tipo: “Invítala este domingo al campo, y en un paraje solitario haz que se acueste sobre el césped, y tiéndete tú junto a ella. Luego acerca tu cuerpo al suyo. La naturaleza hará el resto”. Candidito siguió al pie de la letra las indicaciones del perito. En la campaña condujo a Dulcibella a un soledoso sitio, le pidió que se acostara sobre la mullida grama y se tendió él a su lado como quien no quiere la cosa. Pero cuando fue hacia su novia con clara intención lúbrica ella lo rechazó, enérgica. Le dijo con voz firme: “¡De ninguna manera! ¡No voy a hacer en domingo lo que hago todos los días!”... FIN.

BUSCAMINAS

‘El camino hacia la grandeza’

Empieza el año y comienzan los buenos propósitos para, una vez más, cumplir un listado de metas. ¿Este año sí es el bueno!, nos gusta pensar, olvidando muchas veces que, para conquistar cualquier cosa en la vida, lo primero que tenemos que hacer es conquistarnos a nosotros mismos: en lo pequeño, en lo ordinario, en el día a día.

Esto es difícil porque lo que se respira en todos lados es precisamente lo contrario: la autoindulgencia. “Date el gusto”, “te lo mereces”, escuchamos todo el tiempo. Nos hemos forjado una especie de mecanismo de supervivencia donde buscar el placer físico y emocional de forma inmediata, se ha convertido en una forma de soportar la inestabilidad del contexto en el que vivimos.

Paradójicamente, estas actitudes nos acercan más a aquello de lo que intentamos huir: la incertidumbre. Ya sabían los estoicos desde hace dos mil años que vivir en la autocomplacencia nos impide cosechar una felicidad profunda y duradera.

La disciplina, nos enseñan estos pensadores, es una vía que requiere más esfuerzo pero que es la única capaz de llevarnos a la grandeza. El camino para lograrlo es la virtud. Esta palabra, virtud, suele ser vista como esa tía acartonada que vive en toda familia, la guardiana de la moral y las buenas costumbres a la que todos le sacan la vuelta para evitar sus juicios condenatorios.

Culturalmente, la palabra virtud está cargada de connotaciones religiosas, pero no es otra cosa que la excelencia: física, mental y moral. ¿Quién no quiere alcanzar su máximo potencial? Bajo este ideal, la virtud adquiere una apariencia totalmente distinta;

es una brújula moral universal que debemos practicar cada día, en cada pensamiento y acción:

Valentía, que implica vencer nuestros miedos, sacrificar el ahora por algo más grande. Incluye también el dominio de las pasiones y la firmeza para actuar de manera correcta incluso en las situaciones más adversas.

Templanza, que nos lleva a la moderación y al balance.

Justicia, que nos impulsa a hacer el bien y a ser compasivos con los demás.

Sabiduría, que nos orienta hacia la verdad, el autoconocimiento y la paz, cuando logramos discernir lo que está en nuestro control y lo que no.

Ataviada con estas cuatro virtudes cardinales, esa tía Dominga comienza a verse más como una Juana de Arco: arrolladora y audaz, fiel a sí misma, una inspiración y ejemplo para las masas.

Volviendo a nuestra realidad en el contexto del 2025, no podemos ignorar que estamos muy lejos de la disciplina que las circunstancias de otras épocas obligaban a desarrollar. Hoy vivimos en sociedades de la abundancia, donde estas cuatro virtudes que nos dan norte se pierden de vista. La libertad que tenemos ahora para ser, crear, hacer y tener nos permite elegir lo que queramos, pero eso no necesariamente nos hace más libres ni más felices.

Nuestra recomendación para este año sería revisar el esquema de valores que nos sostiene. Si afianzamos esa estructura, eventualmente las metas irán cayendo bajo nuestro dominio como consecuencias de vidas bien orientadas y estructuradas, con una visión estratégica enfocada en la práctica de la virtud y la disciplina como destino.

“Con @somos.buscaminas, abrimos la conversación en los temas que nos dividen”.

#NoSeApendeje #CuestionaLoQueVes

A Claudia le llegó la nueva directriz de EEUU



¿Para los migrantes o para no invitarla?

INICIA UNA NUEVA ERA EN ESTADOS UNIDOS:



La Era del Hierro

la resor tera





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

EL
BAÚL
DE LOS
RECUERDOS



Protesta de Trump



Firman acuerdo por migrantes

Preparan Municipios de GDL, Zapopan y Tlajo estrategia para atenderlos

MARTÍN AQUINO

Ante el probable endurecimiento de políticas migratorias con la llegada de Donald Trump al Gobierno de Estados Unidos, Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara reafirmaron su compromiso de garantizar un trato digno, justo y solidario para la comunidad migrante.

“Ante el escenario internacional que hoy estamos viviendo y ante el anuncio de un posible endurecimiento de políticas migratorias en nuestro País vecino, para nosotros es muy importante estar preparados para dar la mejor atención a aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad migratoria en nuestro Estado, especialmente lo que compete a nosotros, que es el Área Metropolitana de Guadalajara”, expuso la Alcaldesa tapatía Verónica Delgadillo.

La presidenta de Guadalajara junto con los Gobiernos de Zapopan y Tlajomulco realizó este lunes la firma de un acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones en México.

Delgadillo refirió que el Municipio puede trabajar como un enlace para garantizar los derechos humanos de estas poblaciones.

Dana Graber Ladek, jefa de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones en México, indicó que se pretende un compromiso que permita que los Municipios implementen acciones conjuntas.

“El objetivo del evento de hoy (ayer) nos convoca para la firma de la ramificación de los acuerdos de cooperación, entre la OIM de México y los Municipios mencionados, con la finalidad de fortalecer esta alianza estratégica que hemos trabajado desde 2022, particularmente, a través de funcionamiento de tres ventanillas informativas en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, destacó.



Municipios metropolitanos firmaron un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones en México.

Cortés



María Gómez enfatizó la responsabilidad de los ayuntamientos para hacer políticas públicas. ESPECIAL

Municipios del AMG se unen por el trato digno a migrantes

Convenio. Zapopan, GDL y Tlajomulco firmaron un acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los gobiernos municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga firmaron un acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para mejorar la atención y las condiciones de las personas migrantes que transitan diariamente por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Este convenio busca que se establezcan mecanismos de comunicación y colaboración entre la organización y los municipios, con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de los migrantes, garantizando su dignidad, derechos humanos y acceso a servicios básicos durante su paso por estas localidades.

María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad en Zapopan, enfatizó la importancia de este acuerdo y la responsabilidad de cada municipio para poner en marcha políticas públicas que aseguren un tránsito libre, seguro y respetuoso para las y los migrantes. Gómez Rueda subrayó el compromiso del gobierno de Zapopan, encabezado por el alcalde Juan José Frangie, en la capacitación continua de su personal para brindar una atención con perspectiva de género y centrada en el respeto a los derechos fundamentales de quienes transitan por el municipio. Explicó que se busca que las acciones emprendidas re-

flejen un trato digno y humano hacia todas las personas en contexto de movilidad.

Por su parte, Dana Graber, jefa de misión de la OIM, resaltó que la organización lleva 75 años trabajando en soluciones prácticas a los desafíos migratorios y en brindar asistencia humanitaria a personas en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo refugiados y desplazados. Graber destacó que México tiene un papel fundamental en la dinámica migratoria global, al ser no solo un país de tránsito, sino también un actor clave para promover una migración ordenada y segura. La firma de acuerdos con gobiernos locales, explicó, es un paso crucial para garantizar

que los migrantes puedan acceder a los servicios y protecciones que necesitan.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, también participó en la firma del convenio y reconoció que los municipios tienen una responsabilidad directa en la protección de los derechos de los migrantes. "Jalisco es un estado por el que transitan cientos de migrantes diariamente, muchos con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Es nuestra obligación garantizar sus derechos, independientemente de su estatus migratorio, y estar preparados para ofrecer la mejor atención posible ante un posible endurecimiento de las políticas migratorias en nuestro país vecino", afirmó.

Desde 2021, la OIM cuenta con 21 oficinas en México dedicadas a la atención de personas migrantes. Una de estas se encuentra en Zapopan, dentro del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), ubicado en Prolongación Laureles 300. Esta ventanilla funciona como un punto de apoyo directo para migrantes, ofreciendo asesoría personalizada y promoviendo la cooperación interinstitucional con gobiernos locales, estatales y federales. También trabaja de la mano con organizaciones internacionales, civiles y empresas para garantizar una atención integral a quienes enfrentan las dificultades del desplazamiento. ■

ASÍ LO DIJO

"Es nuestra obligación garantizar sus derechos, independientemente de su estatus migratorio, y estar preparados para ofrecer la mejor atención posible ante un posible endurecimiento de las políticas migratorias en nuestro país vecino"

Verónica Delgadillo
Alcaldesa de Guadalajara

COOPERACIÓN VAN POR FOMENTAR SU INTEGRACIÓN

Municipios firman acuerdo por migrantes

Los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga firmaron un acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El objetivo es fomentar que las personas migrantes cuenten con oportunidades durante su paso por México, no solamente de alojamiento y refugio, sino con oportunidades de empleo, por ello, Dana Graber, jefa de Misión de la OIM, indica que la función del organismo ayuda para que se incorporen al sector laboral mexicano.

“Fomentar la integración socioeconómica de las personas migrantes, promovemos el acceso a empleo formal para las personas migrantes, asesoramos al sector privado en procesos de contratación y buscamos que los actores locales aprovechen las oportunidades que la migración segura, ordenada e irregular puede dar”.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, explicó que los municipios del Área Metropolitana



APOYO. La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo (segunda de izquierda a derecha), firmó el acuerdo con otros ayuntamientos.

deberán estar preparados para recibir a aquellas personas migrantes que sean deportadas de los Estados Unidos, así como brindar apoyo a quienes transiten por la ciudad.

“Ante el anuncio de un posible endurecimiento de políticas migratorias en nuestro país vecino, es muy importante estar preparados para dar la mejor atención a aquellas personas que están en movilidad en nuestro estado”.

El acuerdo entre la OIM y

los municipios permite que se fortalezca la orientación sobre trámites migratorios, la recolección sobre los flujos y tendencias migratorias y brindar sensibilización con la comunidad sobre los riesgos de la migración.

Esto también beneficiaría a una mejor política de gobernanza para los ayuntamientos en todos los niveles, sobre todo, con el fin de mejorar las políticas públicas relacionadas a la agenda migratoria.

En colaboración con la OIM

Municipios metropolitanos ratifican acuerdo para apoyar a migrantes

Los gobiernos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga firmaron la Primera Enmienda del acuerdo de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, para garantizar un trato digno, más justo y solidario a la comunidad migrante.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, señaló que con estas acciones el municipio se prepara para dar atención a personas en tránsito en el estado, a quienes regresan a su ciudad, así como a la comunidad migrante de Estados Unidos, ya que la administración tiene la capacidad de actuar como un intermediario para asegurar los derechos humanos. También mencionó que existen tres ventanillas de atención de la OIM,



las cuales se encuentran en Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara.

"Que podamos responder como área metropolitana de manera coordinada, para impulsar acciones que estén basadas en el diálogo y en la cooperación para proteger y promover los derechos de todas las personas que viven y que también

se encuentran en una situación de movilidad dentro de nuestra ciudad", señaló Delgadillo.

Por su parte, Dana Graber Ladek, jefa de Misión de la Organización Internacional, afirmó que este compromiso tiene como objetivo que los municipios apliquen acciones conjuntas para

proporcionar respuestas coordinadas e integrales a los desafíos y oportunidades asociados a la migración, fomentando siempre el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sustentable.

Agregó que las ventanillas informativas son lugares esenciales para fomentar una administra-

ción organizada y humana de los migrantes, ofreciendo servicios como orientación sobre procesos migratorios, recopilación de datos sobre los flujos y tendencias migratorias, y sensibilización con la comunidad de acogida respecto a los riesgos de la migración.

En representación del alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, estuvo presente María Gómez Rueda, coordinadora de Construcción de Comunidad, quien ratificó los compromisos del gobierno municipal con la comunidad migrante.

A su vez, Ricardo Márquez Rivas, director de Atención Social de Tlajomulco, señaló que colaborarán con la OIM en áreas como apoyo técnico, movilidad laboral, rehabilitación post conflictos y la puesta en marcha de estrategias que respondan a las demandas de migrantes.

Municipios del AMG, unidos para atender el fenómeno migratorio

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

Firmaron un acuerdo para garantizar el respeto a los derechos humanos de paisanos que pudieran ser repatriados desde Estados Unidos

Ahora más que nunca, México es mucho más que un corredor de migración y tránsito rumbo a Estados Unidos y en el caso de Jalisco y la zona metropolitana de Guadalajara puede ser el destino que ofrezca estabilidad a quienes ven truncado el sueño americano, por ello, la Organización Internacional para las Migraciones tiene tres oficinas para orientarlos y apoyarlos, detalló la Jefa de Misión de la OIM, Dana Graber Ladek. "Ofrecen tres servicios específicos, uno es la orientación sobre trámites migratorios, dos es la recolección de información sobre los flujos y tendencias migratorias y tres de sensibilización con la comunidad de acogida sobre los riesgos de la migración. Pero además la estrategia de las ventanillas informativas no sólo beneficia a las personas, sino que permite a los gobiernos ofrecer y planear mejores políticas públicas en materia migratoria".

Indicó que está colaborando con los gobiernos locales permite generar una mejor política pública. Esta organización tiene presencia en México desde hace más de un año y medio con 21 ventanillas de información que también son de utilidad para las empresas que buscan colaboradores estableciendo vínculos con personas repatriadas.

Por este motivo, los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga



La Organización Internacional para las Migraciones atenderá a los paisanos en sus oficinas.

y Guadalajara firmaron un acuerdo de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones con el objetivo de unir esfuerzos para garantizar el respeto a los derechos humanos de paisanos que pudieran ser repatriados desde Estados Unidos, explicó la presidenta municipal tapatía, Verónica Delgadillo.

"También ante el escenario internacional que hoy estamos

viviendo y ante el anuncio de un posible endurecimiento de políticas migratorias en nuestro país vecino, para nosotros es muy importante estar preparados y estar preparadas para dar la mejor atención, repito, a aquellas personas que transitan o que tienen una movilidad, que se encuentran en situación de movilidad en nuestro estado, especialmente lo que compete a nosotros que es el área metropolitana

de Guadalajara".

"No es casualidad que desde las 21 ventanillas que tienen la Organización Internacional para los Migrantes, tres de esas ventanillas están en esta área metropolitana, en Zapopan, en Tlajomulco y en Guadalajara. Creo que eso también nos ayuda a poner en perspectiva por qué es tan importante que podamos abordar de esta manera esta agenda".



ZMG. Autoridades de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga signaron el acuerdo de cooperación.



Municipios ratifican acciones migratorias

DE LA MANO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, afirma que **en la ciudad ya se preparan para recibir a las personas migrantes** que retornarían a la ciudad por las políticas de Estados Unidos

Nuevas políticas afectarían al 80% de ventas internacionales de Jalisco

■ Si en el segundo mandato de Donald Trump como presidente de EUA se confirma la imposición de aranceles del 25 por ciento a las exportaciones de México, Jalisco podría ver afectado el 80 por ciento de sus ventas internacionales, alertó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coproarmex) Jalisco, Raúl Flores López. El endurecimiento de las políticas migratorias también reduciría

las remesas de Jalisco, las cuales superan los 5 mil millones de dólares anuales, añadió.

Sibien reconoció que en el primer mandato de Trump se concretó el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), también hubo incertidumbre, presión migratoria y proteccionismo. En ese periodo, añadió, las empresas mexicanas también enfrentaron tensiones arancelarias y ajustes regulatorios. Otro efecto de las nuevas me-

didias de proteccionismo de EUA sería el incentivar que México diversifique su mercado a Europa y Asia.

“Con más de 480 millones de dólares de inversión extranjera directa de EU en Jalisco y un rol central en comercio, la cooperación entre empresas, autoridades y sectores productivos será clave para enfrentar los retos y proteger nuestra economía”, abundó.

Nancy Angel / Guadalajara

ILSE MARTINEZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de garantizar un trato digno, justo y solidario a las personas migrantes, los Municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga firmaron la primera enmienda del acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, con lo que reafirmaron su compromiso en el tema con mira a los anuncios recientes del gobierno estadounidense encabezado por Donald Trump.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, afirmó que en la ciudad se preparan para dar atención a las personas que regresan a su ciudad, así como a la comunidad migrante de Estados Unidos América (EUA).

“Ante el escenario internacional que hoy estamos viviendo y ante el anuncio de un posible endurecimiento de políticas migratorias en nuestro país vecino, para nosotros es muy importante estar preparados para dar la mejor atención a aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad migratoria en nuestro estado, especialmente lo que compete a nosotros, que es el Área Metropolitana de Guadalajara”, expresó sin dar más detalles.

La alcaldesa recordó que tres de las ventanillas de atención de la OIM se encuentran en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, lo que ayudará a responder como área metropolitana y de manera coordinada.

“El acuerdo es) para impulsar acciones que estén basadas en el diálogo y en la cooperación para proteger y promover los derechos de todas las personas que viven y

que también se encuentran en una situación de movilidad dentro de nuestra ciudad”, concluyó.

Por su parte, la jefa de Misión de la OIM en México, Dana Graber Ladek, mencionó que el objetivo del acuerdo es permitir que los Municipios implementen acciones conjuntas para ofrecer respuestas coordinadas e integrales a los retos y oportunidades relacionadas con la migración, promoviendo siempre el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

“El evento de hoy (...) (tiene) la finalidad de fortalecer esta alianza estratégica que hemos trabajado desde 2022, particularmente, a través de funcionamiento de tres ventanillas informativas en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, dijo.

Dichas ventanillas, añadió, son espacios claves para promover la gestión ordenada y humana de las

personas migrantes, pues otorgan servicios como orientación sobre trámites migratorios, recolección de información sobre los flujos y tendencias migratorias, y sensibilización con la comunidad de acogida sobre los riesgos de la migración.

María Gómez Rueda, coordinadora de Construcción de Comunidad de Zapopan y quien asistió en representación del presidente zapopano, Juan José Frangie Saade, apuntó que es el cuarto año en el que el Municipio reafirma su compromiso con la OIM, mientras que el director de Atención Social de Tlajomulco, Ricardo Márquez Rivas, mencionó que trabajarán de la mano de la organización en áreas como la asistencia técnica, movilidad laboral, la rehabilitación post conflictos y la implementación de estrategias que respondan a las necesidades de la población migrante.

Trump inicia segundo mandato; promete “era dorada”

Envía tropas a la frontera, declara a los cárteles de la droga como terroristas y prevé aumentar los aranceles para México en febrero

Firme, provocadora y mesiánica. Esa fue la rúbrica que impuso en su discurso el republicano Donald Trump al asumir por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos.

Aseguró que la “edad de oro de Estados Unidos comienza ahora mismo”, en una toma de posesión que estuvo rodeada de multimillonarios y dueños de las principales plataformas de redes sociales. Y frente a ellos y sus rivales demócratas, a quienes no dudó en criticar aún teniéndolos al lado, sostuvo que “terminó el declive” de ese país.

“Desde este día, nuestro país florecerá y será respetado nuevamente en todo el mundo. Seremos la envidia de todas las naciones y no permitiremos que sigan aprovechándose de nosotros nunca más. Cada día de la administración Trump pondré a Estados Unidos primero, a ustedes”, declaró.

Sin ánimos de cambio en su discurso confrontativo, dijo que su primera acción sería declarar emergencia nacional en la frontera Sur, que los cárteles de la droga mexicanos serán considerados terroristas e insistió en su idea de cambiar el nombre al Golfo de México por Golfo de América.

“Estados Unidos será pronto más grande, más fuerte y mucho más excepcional que nunca antes”, aseveró segundos después de declarar una emergencia energética para extraer más petróleo del subsuelo, echar por la borda la política de vehículos eléctricos e insistir con un mejor trato con el Canal de Panamá, país que se ha opuesto determinantemente a esa medida.

Acentuó que se negará la ciudadanía a los hijos de inmigrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense; es decir, modificar la interpretación constitucional que establece que toda persona nacida en suelo estadounidense obtiene automáticamente la nacionalidad, independientemente del estatus migratorio de sus padres.

También recordó el intento de asesinato que sufrió el año pasado durante la campaña electoral y aseguró que Dios lo salvó. “Sentí entonces, y lo creo aún más ahora, que mi vida fue salvada por una razón. Fui salvado para hacer grande de nueva cuenta a Estados Unidos”.

Por cierto, previo a dejar el cargo, Joe Biden indultó al médico Anthony Fauci, al general retirado Mark Milley y a los miembros de la comisión de la Cámara de Representantes que investigó el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, ejerciendo los extraordinarios poderes de su cargo para protegerlos de una posible “venganza” por parte del gobierno entrante.

Francisco Aceves Rodríguez, doctor en Ciencia Política e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), expuso que el discurso de Donald Trump confirmó sus tintes populistas y lo colocó como un “mesías”, pues “por una parte empezó diciendo que Estados Unidos ha sido un desastre, pero que éste va renacer a partir de su llegada”.

El analista internacional y miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Rodrigo Aguilar, explicó que el mensaje de Trump expuso claramente cuáles serán las áreas de preocupación para México: migración, aranceles y comercio.

Concluyó que debe ponerse atención a las políticas intervencionistas que podrían haber detrás de haber declarado a los cárteles como “organizaciones terroristas internacionales”.

DIPLOMACIA SERÁN NECESARIOS BUENOS NEGOCIADORES

Especialistas, pesimistas con nueva administración de EU

Académicos destacaron la compleja situación migratoria que enfrentará México

Seguridad y economía serán otros dos flancos donde se contemplan fricciones

El regreso a la presidencia de los Estados Unidos del republicano Donald Trump genera perspectivas positivas, apuntan especialistas del Centro de Estudios de América del Norte de la Universidad de Guadalajara.

Miguel Sigala, integrante del Centro, consideró que hay doble discurso por parte del nuevo mandatario estadounidense, aunque recalco que son negativas las perspectivas para México.

"No es positiva la perspectiva y si se atenua este talante de Trump es que está demostrando que tiene un doble discurso en varios temas como creo que lo tiene que hacer con los inmigrantes y con otros asuntos migratorios porque Estados Unidos necesita inmigrantes y trabajadores".

Arturo Santacruz, otro de los integrantes del CEAN, respaldó la postura, al señalar que una de los principales agendas afectadas será en materia de seguridad, sobre todo por la declaratoria que hizo el mandatario sobre designar como grupos terroristas a los cárteles de la delincuencia organizada que operan en México.

"Una colaboración que se había venido profundizando en los últimos años que, tenía sus altibajos, sus ventajas y desventajas, pero en general era buena la cooperación y empezó a decaer desde el sexenio anterior, pero ahora con la segunda llegada de Donald Trump a la presidencia, se va a dinamitar prácticamente esta cooperación bilateral en materia de seguridad".

Otro punto abordado fue la posibilidad de que el nuevo gobierno realice redadas y operativos contra migrantes en Estados Unidos, aunque insisten en que no ven la posibilidad de que haya deportaciones masivas y se hará por gradualidad; al respecto, los académicos recordaron que en el primer Gobierno de Donald Trump, entre 2017 y 2021, se dio la menor cantidad de deportaciones de mexicanos.



MIGRANTES EN LA FRONTERA NORTE. Fue uno de los primeros grupos en sentir la llegada de Trump.

Marcela López-Vallejo, también integrante del CEAN, opinó que las amenazas de aranceles serán un punto de negociación por parte de Donald Trump con los Gobiernos de Canadá y de México, al señalar la dependencia que tienen los tres países del T-MEC. Incluso, recordó que México es el principal socio comercial de Estados Unidos, superando a China.

"La amenaza de aranceles es real, pero es un punto de partida para una negociación previa. Recordemos que a nadie le interesa que el T-MEC desaparezca porque hay una interde-

pendencia muy fuerte, especialmente hablo de México", anota López-Vallejo.

Por otra parte, resalta la influencia que tiene el T-MEC sobre nuestro país, al mencionar los paneles que el país ha perdido, por ejemplo, sobre el maíz transgénico.

Miguel Alejandro Hajar, académico del CEAN, afirmó que el nuevo Gobierno de Donald Trump ha maltratado a países aliados, por ejemplo, México, Canadá y naciones de la Unión Europea y que ello se traduce en llevar a la mesa temas del interés de Estados Unidos para negociación.

VOZ DEL EXPERTO

MARCOS DEL ROSARIO RODRÍGUEZ,
Político y académico del ITESO.

México no puede vivir en sumisión

El politólogo y académico del ITESO, Marcos del Rosario Rodríguez, consideró que el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos será para las autoridades mexicanas un reto a vencer.

Recordó que en este tiempo el Gobierno mexicano se sometió, principalmente, a las peticiones de Trump en materia de detención de migrantes en el Sur del País, trasladando la posibilidad de construir un muro físico entre México y EU, a un muro de detención que en sentido figurado.

"No fue necesaria una muralla física como lo había prometido Trump, sino que el muro fue precisamente los cientos de destacamentos militares que el Estado mexicano dispuso, tanto la frontera Sur como Norte, para contener la oleada de migrantes".

Por otra parte, existe un riesgo latente sobre las acciones que pueda tomar en materia de seguridad, considerando que ha designado a los cárteles como "grupos terroristas internacionales", representando incluso la posibilidad de intervenir en territorio mexicano.

VOZ DEL EXPERTO

FRANCISCO ACEVES RODRÍGUEZ,
doctor en Ciencia Política e investigador de la UdeG.

Discurso populista y mesiánico

Para Francisco Aceves Rodríguez, doctor en Ciencia Política e investigador de la Universidad de Guadalajara, el discurso de Donald Trump confirmó sus tintes populistas y lo colocó como un mesías, clave que lo reafirma en este tipo de gobiernos.

"Habla del caso de la declaratoria de la emergencia migratoria en su frontera Sur, pero dice 'no se preocupen, esto ya se va a acabar y vamos a tomar una serie de decisiones para hacerlo', esto dejó de ser una promesa de campaña, una bravata, para convertirse en decretos a ejecutar".

Destacó que el que la toma de protesta se llevó a cabo dentro del Capitolio y no fuera de este "bajo la excusa del clima" dio a este evento un toque de solemnidad muy fuerte, que más de un acto político representaba incluso un ritual de coronación, como ocurría en las monarquías, y que le da también ese sentido de poder.

Señalan especialistas

Ante amenazas de Trump, México tendrá que negociar en cada frente

Expertos del Centro de Estudios de América del Norte (CEAN) del Centro Universitario de México del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG señalan que las amenazas del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respecto a deportaciones en masa e incursiones militares en la nación para derrocar a los cárteles del narcotráfico, significarían el colapso de la relación bilateral con México; no obstante, la negociación de cada frente gubernamental podría generar oportunidades económicas, migratorias y de seguridad.

En una rueda de prensa desde Phoenix, Arizona, el maestro Miguel Ángel Sigala, miembro del CEAN, confirmó que algunas órdenes ejecutivas emitidas en los primeros días en torno a la política migratoria son promovidas por el nacionalismo y el supremacismo blanco, aunque sin la consideración de la relevancia económica de los mexicanos.

Por su parte, el maestro Miguel Alejandro Híjar-Chiapa, integrante del CEAN opinó desde Los Ángeles, California, en torno a las amenazas de Trump



de enviar drones para bombardear posiciones estratégicas de los cárteles dijo que "sería un atentado contra la soberanía mexicana, como ya lo ha insistido la presidenta Claudia Sheinbaum. Esto hará urgente que México y Estados Unidos tengan un canal de comunicación abierto para discutir estos temas y evitar confrontaciones innecesarias en una de las re-

laciones no sólo comerciales, sino también políticas, sociales y culturales más importantes del mundo", subrayó.

En torno a las respuestas que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum ha lanzado ante las amenazas de Donald Trump, la doctora Marcela López-Vallejo Olvera hizo hincapié en que será crucial determinar quién posee la habilidad de moderar al presi-

dente de Estados Unidos, pues si México no posee tal poder, serán las coaliciones mexicanas con grupos de interés mexicanos o aliados desde Washington los que puedan dominarlo.

También el doctor José Jesús Bravo Vergara, integrante del CEAN, esbozó un panorama geopolítico que promoverá Trump: el interés por la incorporación de Groenlandia (que

forma parte de la soberanía de Dinamarca), tensa la relación la relación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ya que no existe precedente de ataque de un miembro a otro de la misma organización. Asimismo, el investigador señaló que Ucrania sería la nación con más pérdidas, pues EUA dejará de brindarle apoyo económico y protección contra el avance ruso.

La doctora Marcela López-Vallejo Olvera, del CEAN, alertó de la importancia del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acordado en su primer periodo y base de las relaciones comerciales, es más importante que las amenazas de campaña.

Para finalizar, la doctora López-Vallejo Olvera señaló que hay dos opciones posibles en esa negociación: la imposición del 25 por ciento de aranceles a las exportaciones mexicanas, la misma medida de nuestro país a las exportaciones de EUA, medidas que extinguirían los tratados comerciales. La otra opción es la negociación de oferta y contraoferta arancelaria, migratoria y de combate a las drogas y el crimen organizado.

UDEG

Negociación será clave ante nuevas medidas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Con el segundo mandato de Donald Trump al frente del gobierno de Estados Unidos de América (EUA), a México no le quedará de otra que negociar cada frente, coincidieron especialistas del Centro de Estudios sobre América del Norte (CEAN), adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“De entrada más del 80 por ciento de las exportaciones en nuestro país va para Estados Unidos y con este personaje tan nacionalista-mercantilista, que le gusta obstaculizar el libre comercio de nuestro país con Estados Unidos desde hace tres décadas, va a sufrir seriamente por el lado económico- comercial y también por las inversiones”, explicó el director del CEAN, Arturo Santa Cruz.

En conferencia de prensa, reconoció que México será uno de los países con mayor afectación a nivel mundial por el regreso de Trump a la presidencia de EUA. Uno de los rubros que más tendría daño sería el del *nearshoring*.

Por otro lado, anticipó que en materia de seguridad podría dinamitarse la colaboración entre México y EUA.

“De entrada, (con) la amenaza (...) de declarar a los grupos criminales mexicanos como terroristas. Esta declaración es dañina porque obviamente no va en lo fundamental, a ayudar a resolver el problemas”, explicó.

Ante el panorama descrito, la doctora e integrante del CEAN, Marcela López-Vallejo Olvera, mencionó que será importante conocer quién tiene la capacidad de moderar al presidente estadounidense. Si México no tiene ese poder, las alianzas mexicanas con grupos de interés mexicanos o afines desde Washington podrían controlarlo.

“(Debe existir) una negociación con base en intereses comunes que controlen la burocracia de Estados Unidos; así han logrado bajar el tono al presidente y hacerlo lo más técnico posible, no tan político o politizado, como se ha visto”, dijo.

Respecto a los aranceles que el país vecino impondría a las exportaciones mexicanas, la experta indicó que México puede aplicar la misma medida a los productos de EUA; sin embargo, con estas acciones de ambos países se extinguirían los tratados comerciales.



(Debe existir) una negociación con base en intereses comunes que controlen la burocracia de Estados Unidos; así han logrado bajar el tono al presidente y hacerlo lo más técnico posible”

MARCELA LÓPEZ-VALLEJO OLVERA
INTEGRANTE DEL CEAN



ESPECIAL

DAÑO. Los académicos del CEAN prevén afectaciones económicas y de seguridad con Trump.



Arturo Zamora exhortó a participar para enriquecer la propuesta. ESPECIAL

Esta semana, foros de reforma judicial

Plan. El coordinador de los trabajos, Arturo Zamora, ya comenzó los diálogos con legisladores sobre la iniciativa

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Con la finalidad de escuchar voces ciudadanas y enriquecer la iniciativa de reforma al Poder Judicial que se presentará ante el Congreso de Jalisco, el gobierno estatal anunció las citas para los primeros foros en camino a armonizar la legislación en el estado.

En un comunicado, dio a conocer que el primer ejercicio se llevará a cabo el próximo jueves, a las 16:30 horas, en el Colegio de Notarios de Jalisco; mientras que el segundo será al día siguiente, a las 9:30 de la mañana, en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Los trabajos estarán liderados por Arturo Zamora Jiménez, quien fue nombrado coordinador de manera honorífica y destacó la importancia de la participación ciudadana en estos ejercicios de diálogo.

En los foros se expondrán las perspectivas de integrantes de colegios de académicos, investigadores, especialistas, cámaras empresariales, magistrados y jueces locales, así como profesionales del derecho y organizaciones de la sociedad civil.

CLAVES

Citas

El primer foro se realizará el día jueves 23 de enero, a las 16:30 horas, en el Colegio de Notarios de Jalisco, mientras que el segundo foro se efectuará el viernes 24 de enero, a las 9:30 horas, en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Participantes

Los foros buscan sumar las voces de colegios de académicos, investigadores, especialistas, cámaras empresariales, magistrados y jueces locales, profesionales del derecho y organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores.

Una vez concluida la propuesta, el gobernador Pablo Lemus Navarro presentará la propuesta al Congreso local en febrero.

El coordinador de los trabajos recaló el interés del mandatario estatal para que las y los jaliscienses participen en estos ejercicios de diálogo y den a conocer sus ideas, visiones y aportaciones.

Este lunes, Zamora Jiménez comenzó diálogos con las diputadas y diputados locales, así como con las y los integrantes del Poder Judicial en la entidad, como un primer acercamiento para abordar el tema.

El pasado viernes, Lemus Navarro anunció a Zamora Jiménez como coordinador y exhortó a las distintas fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado para que se sumen a estos ejercicios y presenten sus propuestas en este diálogo.

Se prevé que mediados de febrero pueda enviar la iniciativa a las y los legisladores jaliscienses para ser analizada y que la ley pueda estar lista antes del 15 de marzo, fecha en la que vence el plazo para armonizar la legislación. —

LEGISLACIÓN EN JALISCO



LOS TRABAJOS. Arturo Zamora indicó que el segundo foro será el viernes en la Canaco.

El jueves inician foros sobre la Reforma Judicial

Arturo Zamora, coordinador de la Armonización de la Reforma al Poder Judicial en el Estado de Jalisco, anunció las fechas de los primeros dos foros ciudadanos que se realizarán en la Entidad para enriquecer y profesionalizar esta propuesta que, una vez concluida y analizada, presentará el gobernador Pablo Lemus Navarro ante el Congreso durante el mes de febrero.

El primer foro se realizará el próximo jueves 23 de enero, a las 16:30 horas, en el Colegio de Notarios de Jalisco, mientras que el segundo se efectuará el viernes 24 de enero, a las 9:30 horas, en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Lo anterior lo precisó Zamora Jiménez, quien además recalcó el interés del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, para que los jaliscienses participen en estos ejercicios de diálogo y den a conocer sus ideas, visiones y aportaciones.

El jurista agregó que la idea central de estos foros es escuchar todas las voces involucradas e interesadas en el tema y, a partir de ahí, fortalecer la propuesta de armonización de la reforma al Poder Judicial que presentará el Gobierno de Jalisco al Poder Legislativo para su análisis y, en su caso, posterior aprobación por parte de sus integrantes.

Arturo Zamora Jiménez lidera estos trabajos de manera honorífica.

23 y 24 de enero

Anuncian los primeros foros para la armonización de la Reforma del Poder Judicial en Jalisco



Arturo Zamora Jiménez, quien es el responsable de la armonización de la Reforma al Poder Judicial en Jalisco, cargo que desempeña de manera honorífica, dio a conocer los días de los dos primeros foros ciudadanos que se llevarán a cabo con el objetivo de mejorar y profesionalizar esta propuesta que, una vez finalizada, el gobernador Pablo Lemus Navarro expondrá al Congreso del Estado en febrero.

El primer foro tendrá lugar el jueves 23 de enero a las 16:30 horas en el Colegio de Notarios, mientras que el segundo foro será el viernes 24 de enero a las 9:30 horas en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Zamora Jiménez mencionó que el objetivo principal de estos foros es prestar atención a todas las opiniones y, desde ese punto, fortalecer la propuesta de armo-

nización de la Reforma al Poder Judicial que presentará el Gobierno de Jalisco al Poder Legislativo para su evaluación y en dado caso, su posterior aprobación.

Estos foros aspiran a incorporar las opiniones de colegios de académicos, investigadores, especialistas, cámaras empresariales, magistrados y jueces locales, profesionales del derecho y organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores.

Cabe mencionar que en días pasados, el gobernador Lemus Navarro exhortó a las distintas fracciones parlamentarias en el Congreso a sumarse a estos ejercicios y presenten sus propuestas en este diálogo. Zamora Jiménez también inició hoy diálogos con las diputadas y diputados del Congreso del Estado de Jalisco, así como con las y los integrantes del Poder Judicial local.

#ReformaJudicia

PODER JUDICIAL RENACIDO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco organizará múltiples foros donde podrán participar los integrantes de los distintos sectores que conforman la sociedad jalisciense, incluyendo al empresariado, asociaciones civiles, especialistas y al propio personal encargado de impartir justicia, para enriquecer la iniciativa que implementará localmente la reciente reforma judicial.

Lejos de combatir jurídicamente la reforma judicial que establece la elección popular de los magistrados y juzgadores de Jalisco, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, aseveró que el aterrizaje en el estado de estos cambios será aprovechado para construir un Poder Judicial sólido, e integrado por juzgadores experimentados y honestos.

Aunque la implementación de la reforma judicial en Jalisco implicará la destitución de todos los magistrados y jueces del estado sin que medie alguna evaluación sobre su desempeño profesional y honestidad, el Gobierno que encabeza el mandatario, Lemus Navarro, se muestra confiado en que el Poder Judicial resultante de esta transformación terminará fortalecido.

“El fin de la armonización de esta Reforma al Poder Judicial es que lleguen las mejores mujeres y los mejores hombres. Que tengan experiencia probada, honestidad probada (...) Lo que estamos buscando es que esta reforma no tenga un fin partidista. (...) No

La implementación de la reforma judicial en Jalisco, misma que establece la elección popular de todos los juzgadores, tendrá como objetivo construir un Poder Judicial local conformado por jueces experimentados, honestos y libres de la influencia de las fuerzas políticas en la entidad, según lo anunció el Gobierno estatal que encabeza Pablo Lemus Navarro

solamente no vamos a presentar ninguna controversia constitucional contra la Reforma al Poder Judicial, sino que nosotros vamos a hacer el proceso de armonización de la Reforma al Poder Judicial Federal a nivel local”, expresó el gobernador de Jalisco.

Lemus Navarro ha insistido en que uno de los principales objetivos de su Gobierno es consolidar al estado de Jalisco como un “oasis” para la atracción de inversiones que detonen el desarrollo económico de la entidad.

“Tendremos un gobierno de equidad, conformado por mujeres y hombres con amplia experiencia y reconocimiento en la sociedad. Desde lo local, podemos construir a lo nacional y a lo global; juntas y juntos, consolidaremos a Jalisco como un oasis del desarrollo económico y social”.

Contrario a la postura que han asumido actores políticos,

empresariales y del ámbito académico, quienes advierten que la reforma judicial puede generar incertidumbre jurídica que termine ahuyentando las inversiones, el gobernador de Jalisco fue enfático al señalar que esta profunda transformación del Poder Judicial local arrojará buenos resultados para la sociedad jalisciense.

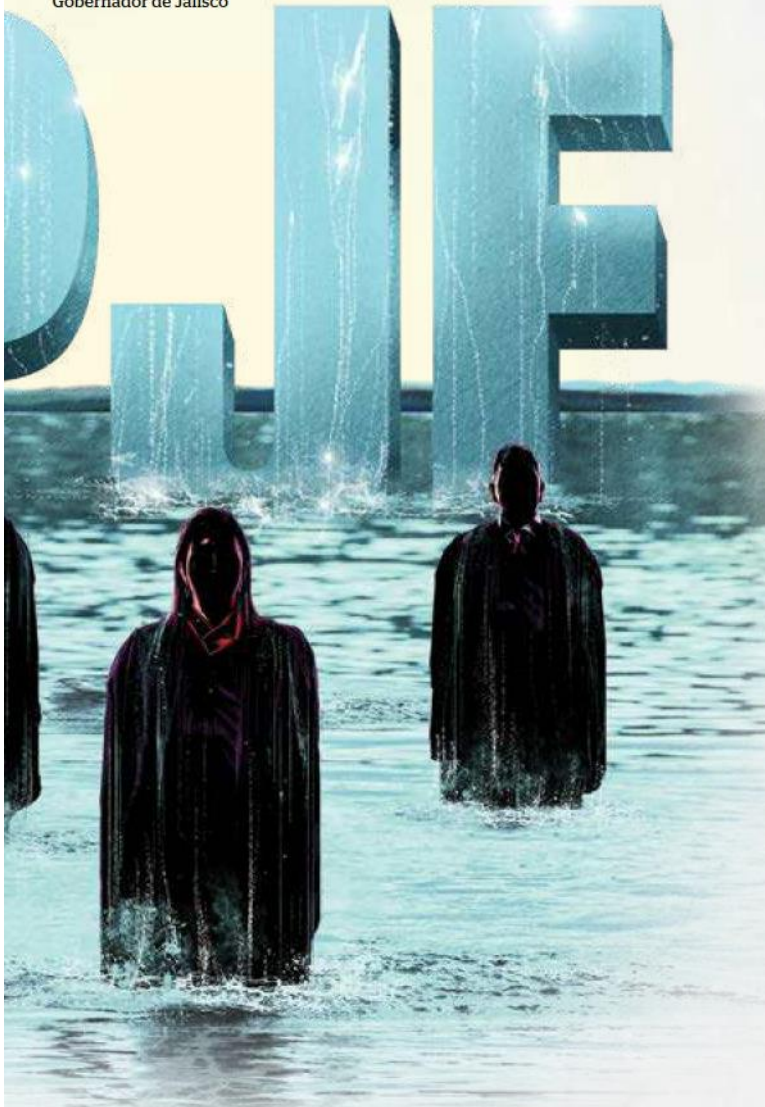
“Con la participación de la ciudadanía, vamos a construir los cimientos de un Poder Judicial más fuerte, independiente y cercano, que garantice el acceso a la justicia real. El próximo mes presentaremos formalmente la iniciativa de reforma, para que las y los diputados de todas las bandadas tengan tiempo suficiente para analizarla, discutirla ampliamente y fortalecerla con sus propuestas para su aprobación antes del 14 de marzo, fecha límite para armonizar la ley estatal con la ley federal”.

Lejos de combatir jurídicamente la reforma judicial, Pablo Lemus aseveró que el aterrizaje en el estado de estos cambios será aprovechado para construir un Poder Judicial sólido, e integrado por juzgadores experimentados y honestos



El fin de la armonización de esta Reforma al Poder Judicial es que lleguen las mejores mujeres y los mejores hombres. Que tengan experiencia probada, honestidad probada (...) Lo que estamos buscando es que esta reforma no tenga un fin partidista”

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco



Poder independiente

Para evitar que el Poder Judicial de Jalisco termine cooptado por los partidos políticos dominantes en el estado y sus maquinarias electorales, mediante la promoción subrepticia de candidatas y candidatos judiciales afines, el gobernador señaló que se tiene prevista la conformación de órganos técnicos y ciudadanos los cuales quedarían a cargo de evaluar los perfiles de aquellas y aquellos que quieren desempeñarse como juzgadores en la entidad.

“Agregó que se buscará conformar Consejos de Evaluación Legal para estudiar a cada candidata o candidato, y así un Consejo Ciudadano sea el que retroalimente estos perfiles. (...) Agregó que se propondrá la temporalidad para llevar a cabo esta elección, esto es, si se tienen las condiciones para poder realizarla en junio de 2025 o esperar al proceso electivo de 2027. (...) garantizó que para 2027 se tendrá la sustitución en su totalidad del Poder Judicial en Jalisco”, comunicó su Gobierno.

Esta temporalidad aludida por el mandatario para la implementación de estos cambios legales se encuentra establecida por el propio decreto de la reforma judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024, específicamente en el Artículo Octavo Transitorio, que contiene estas instrucciones para las autoridades estatales.

“Las entidades federativas tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Decreto para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales. La renovación de la totalidad de cargos de elección de los Poderes Judiciales locales deberá concluir en la elección federal ordinaria del año 2027, en los términos y modalidades que estos determinen; en cualquier caso, las elecciones locales deberán coincidir con la fecha de la elección extraordinaria del año 2025 o de la elección ordinaria del año 2027”.

Arturo Zamora Jiménez, jurista y connotado político jalisciense con una larga trayectoria priista en el ámbito federal y local, fue designado como coordinador de todo este proceso participativo que deberá concluir con la for-

Exclusivamente publicada en Jalisco

Conoce qué cargos se renovarán en el Poder Judicial de la entidad

Magistrados:

34

Jueces:

206

Coordinador de la reforma:
Arturo Zamora Jiménez



Fuente: Gobierno de Jalisco

mulación de una iniciativa legal para adoptar la reforma judicial en el estado.

Apoyo irrestricto

Con este apoyo irrestricto hacia la reforma judicial y su implementación plena en la entidad, el gobernador, Lemus Navarro, se aparta inclusive de la postura que asumió en este asunto la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), un organismo empresarial que llegó a ser presidido por el hoy mandatario en su capítulo Jalisco.

El 11 de septiembre de 2024, dicha Confederación Patronal emitió este posicionamiento acerca de la reforma judicial que establece la elección popular de juzgadores.

“La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lamenta la reciente aprobación en el Senado de la República de la reforma al Poder Judicial, una decisión que no refleja ni toma en cuenta los argumentos presentados por diversas organizaciones sociales, juristas, estudiantes y medios internacionales, quienes expresaron su preocupación por las graves implicaciones de esta medida”.

Vivienda para el Bienestar proyecta construir hasta 20 mil casas en el Estado

El Programa de Vivienda para el Bienestar proyecta la construcción de por lo menos 20 mil casas en Jalisco.

Ernesto Padilla Aceves, representante regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), explicó que en una primera etapa se proyecta la construcción de vivienda vertical en las áreas metropoli-

tana de Guadalajara y ciudades medias como Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

Detalló que mediante este programa los ayuntamientos y el Gobierno del Estado aportan los lotes y el Gobierno federal se encargará de la construcción de las viviendas. "La vivienda no tendrá costo de ganancia, al trabajador se le hará saber que el costo del

lote fue cero pesos y el costo de la construcción es el que se le cobrará al trabajador a través de su crédito", explicó. En entrevista durante la inauguración del taller de capacitación e implementación del Programa de Vivienda para el Bienestar, Ernesto Padilla precisó que este programa busca abatir el rezago de falta de opciones de casas en el país.

Arrancan capacitación para implementar la política de vivienda

A finales del mes de enero, el Gobierno de Jalisco firmará un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con el objetivo de implementar la política de vivienda en la entidad.

De cara a esto, el Gobierno de Jalisco arrancó con los talleres de capacitación para la implementación del Programa de Vivienda Jalisco 2025-2030. Las actividades del primer taller fueron para la región Altos Sur, y se contó con la participación de las y los alcaldes, así como representantes de los municipios

de Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, Jesús María, San Miguel El Alto, Yahualica de González Gallo, Arandas, Jalostotitlán, Acatic, Mexxicacán y Tepatlán de Morelos.

La coordinadora general de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, señaló que Jalisco trabajará para dejar ejemplo de cómo se puede construir con condiciones sociales dignas para todas las personas.

Por su parte, Guillermo Medrano Barba, director general del IJALVI señaló que el ejercicio tiene un proyecto trabajado

previamente con el Programa Estatal de Vivienda 2018-2024 Visión 2050, también mencionó que en Jalisco, el objetivo será construir 19 mil 500 hogares nuevos para los derechohabientes de Infonavit y 10 mil viviendas para aquellos que no poseen tal derecho.

El procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), Noé Saúl Ramos García, explicó las especificaciones legales de esta transición, e indicó la importancia de que se tengan leyes que faciliten los trámites de regularización de predios a los municipios.

Esta capacitación se llevará a cabo a lo largo de la semana a municipios de las regiones Norte, Altos Norte y Ciénega para continuar el miércoles con las regiones Sur y Sierra de Amula. El jueves se llevará a municipios de las regiones Costa Sur, Sureste y Centro, el lunes 27 de enero a las regiones Sierra Occidental y Valles, concluyendo el martes 28 de enero con región Lagunas.



Municipios se capacitan sobre Programa de Vivienda Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Arrancan en el estado los talleres de capacitación para la implementación del Programa de Vivienda Jalisco 2025-2030.

Esta política pública coordinada por el Instituto Jalisciense de la Vivienda y la Procuraduría de Desarrollo Urbano será trabajada desde lo local y de manera conjunta entre los tres niveles de gobierno y otros actores, como el Congreso del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

El primer taller fue enfocado en la región Altos Sur, y se contó con la participación de presidentas y

presidentes municipales, así como representantes de los municipios de Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, Jesús María, San Miguel El Alto, Yahualica de González Gallo, Arandas, Jalostotitlán, Acatic, Mexxicacán y Tepatitlán de Morelos.

La coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, aseguró que Jalisco trabajará para dejar ejemplo de cómo se puede construir con condiciones sociales dignas para todas las personas.

La funcionaria agregó que con este encuentro se busca que Jalisco sea un

referente de vivienda, sustentabilidad y desarrollo ordenado; refirió que es una oportunidad para demostrar que en la entidad existe la certeza legal y la colaboración para el compromiso de trabajar en unidad por las familias de la entidad.

Al respecto, el director del Instituto Jalisciense de la Vivienda, Guillermo Medrano Barba, señaló que el ejercicio tiene un proyecto trabajado previamente con el Programa Estatal de Vivienda 2018- 2024 Visión 2050 y que acudirán a cada región para realizar estos talleres, generar diagnósticos y legitimar los planes estatales de vivienda.



El primer taller fue enfocado en la región Altos Sur.

3

2025-2030

Capacitan de cara al Programa de Vivienda

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco arrancó ayer con los talleres de capacitación para la implementación del Programa de Vivienda Jalisco 2025-2030, política pública coordinada por el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

La estrategia se trabajará desde lo local y de manera conjunta entre los tres niveles de gobierno y otros actores como el Congreso de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El director general del Ijalvi, Guillermo Medrano Barba, anticipó que se acudirá a cada región del estado para realizar los talleres, generar diagnósticos y legitimar los planes estatales de vivienda.

Por otro lado, añadió que a finales de enero el gobierno de Jalisco firmará un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para el desarrollo de lo que será la política de vivienda a nivel nacional.

El funcionario agregó que en Jalisco la meta es construir 19 mil 500 casas nuevas para los derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y 10 mil más para quienes no cuentan con derechohabiencia. A esto se le sumarán medidas legales para concretar 15 mil escrituras con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), así como 44 mil 599 acciones totales.



MICHELLE VÁZQUEZ

TRES. Además del módulo instalado en la Recaudadora 000, la FE también habilitó otros dos.

EN RECAUDADORA 000

Luce vacío módulo para denunciar extravío de placas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado (FE) instaló tres módulos para realizar denuncias de extravío y robo de placas vehiculares, pero uno de ellos lució vacío ayer.

Los puntos están en la Recaudadora Metropolitana 000, en la Secretaría de Transporte (Setran), y en la Unidad Administrativa Las Águilas. NTR visitó el primero.

Ahí se constató que la mayoría de las y los contribuyentes que ayer acudió lo hizo para saldar el Paquete 3x1, el cual incluye el pago del refrendo, la verificación y sustitución de placas por 900 pesos. Consultados sobre lo vacío del módulo, tapatíos indicaron que podría deberse al desconocimiento de su instalación.

En los tres módulos las y los contribuyentes pueden denunciar el robo de placas en un horario de lunes a viernes de las 9 a las 22 horas.

Para realizar una denuncia de extravío de placas es necesario que acuda la persona titular del vehículo; en caso de autos de empresas debe acudir su representante legal con un poder vigente actualizado.

También es necesaria la presentación de la factura original del automotor o carta factura, identificación oficial vigente del denunciante y pago del último refrendo o tarjeta de circulación vigente en original.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Conductores de Mi Macro alistan paro en febrero

Demandas.

Exigen mejores condiciones laborales y un aumento salarial; autoridades no han respondido

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Trabajadores de Mi Macro alistan un paro de labores el 24 de febrero si no mejoran sus condiciones laborales, pues señalan que no tienen tiempo destinado para el descanso ni pago de horas extras.

El secretario general del Sindicato de Conductores del Transporte Público y Privado en General del Estado de Jalisco (Sicotrapej), Ricardo Aguayo Andrade, señaló que a pesar de que han expuesto a las autoridades la situación no han tenido ninguna respuesta.

“Estamos en malas condiciones laborales, en malas condiciones humanas, ya que no tenemos servicios de sanitario, no tenemos tiempo para comer, no tenemos tiempo para descansar, trabajamos horas de más que no nos las pagan extras, están enfadados de tanta promesa porque llegaron que cada año consecutivamente nos iban a estar aumentando el salario, cosa que ha sido una mentira”, dijo Aguayo Andrade.

Agregó que algunos con-

ductores pasan hasta 17 horas en una jornada continua debido a la falta de personal, pues muchos trabajadores han renunciado por las condiciones laborales y el bajo salario.

El secretario general del sindicato dijo que la situación se ha vuelto insostenible, por lo que de no obtener un acuerdo se irán a paro, “ya no vamos a salir a laborar, nosotros no queremos perjudicar al usuario, no queremos tener un conflicto con la autoridad, queremos que nos resuelvan nuestro tema (...) estamos invitando al Gobierno del Estado a que voltee a ver a la clase trabajadora del volante para poder solucionar nuestro tema”.

Indicó que el punto principal de la negociación es el aumento de salario, ya que desde hace seis años mantienen las mismas percepciones: “El punto medular es el 20 por ciento del salario, aumento a nuestro salario directo, es la primera, la más importante; la segunda, las condiciones laborales, que nos den tiempo de comida, tiempo de descanso y tiempo para ir a hacer nuestras necesidades”.

Aguayo Andrade señaló que con la inflación el salario de los choferes debería ser de 837 pesos al día, sin embargo, actualmente el que más gana tiene un sueldo de 600 pesos. Se estima que son alrededor de 550 trabajadores afectados. ■



Hay quienes trabajan 17 horas seguidas. ESPECIAL

Profes wírraritari realizan plantón

ANTE FALTA DE RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD

La medida de protesta se lleva a cabo en la Delegación Regional de Servicios Educativos de Colotlán desde la noche del domingo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Docentes wírraritari del Norte del estado realizan desde la noche del domingo un plantón en las instalaciones de la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE) de Colotlán, ya que están inconformes por la falta de atención a sus exigencias dirigidas al gobierno federal y al estatal.

En el paro laboral y plantón participan las y los docentes de San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaxtita, Ocota de la Sierra, San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños.

La decisión se tomó desde el 15 de enero ante la falta de respuesta oportuna y adecuada por parte de las autoridades correspondientes frente a las demandas de los trabajadores y la comunidad educativa, así como por la necesidad de garantizar condiciones dignas para el ejercicio de sus labores y para el



ESPECIAL

WIXÁRIKA. En la protesta participan profesores de San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaxtita, Ocota de la Sierra y otras comunidades.

acceso a una educación de calidad en esa región.

“(Declaramos) que el paro laboral realizado en cerrar la DRSE Colotlán responde a una lucha legítima por la defensa de nuestros derechos y la mejora de las condiciones en el sector educativo indígena. (Exigimos) la comparecencia de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal en la Escuela Primaria PlanHuicot, CCT. 14DPB0047T, localidad El Chilate, anexo de la Comunidad wixárika de Taateikie, San Andrés Cohamiata”, señala un pronunciamiento emitido.

Y añade: “(Nos comprometemos) a continuar trabajando con responsabilidad y dedicación una vez que se cumplan los acuerdos y se restablezcan las condiciones necesarias para el desempeño de nuestras funciones”.

Anteriormente NTR publicó que las

demandas de los docentes consisten en garantizar la cobertura de los cargos directivos en las escuelas; pagos a los docentes, y compromiso para atender deficiencias estructurales en las escuelas y las poblaciones del Norte de Jalisco, como la falta de caminos y accesos seguros, falta de cobertura de telecomunicaciones, entre otras.

Al respecto, el viernes el gobernador Pablo Lemus Navarro quitó importancia a la problemática al afirmar que el daño causado es mínimo en comparación con la cantidad de escuelas que hay en el estado. Además, señaló a los docentes de utilizar la inconformidad para hacer exigencias más allá del sector educativo, aunque también dijo que ya hay mesas de trabajo para alcanzar acuerdos.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de una semana de paro laboral, las y los docentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) decidieron retomar las actividades escolares en el entendido que sus demandas continuarán activas.

El fin de semana, tras una reunión con el sindicato, las y los docentes decidieron levantar el paro con el fin de no afectar las clases de sus estudiantes.

“Como acto de buena voluntad y una vez recibido el pliego peticionario que realizó la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (Fsesej) y el Sindicato de Trabajadores de Educación Media Superior (STEMS) del Cecytej, y privilegiando el derecho a la educación de nuestro alumnado, la asamblea general del STEMS suspende el paro laboral en todos los espacios educativos del (colegio). No sin antes manifestar que continuaremos en pie de lucha, hasta

MANTIENEN DEMANDAS

Docentes de Cecytej levantan paro laboral



ALUMNOS. El paro se levantó para no afectar las clases de los estudiantes.

lograr el cumplimiento de nuestras demandas y peticiones”.

El sindicato se fue a paro al afirmar que existe hostigamiento laboral hacia trabajadores de las oficinas centrales y no se renovaron contratos a todo el personal que cubría interinatos. También por el retraso en el pago de prestaciones.

La dirección del Cecytej negó en su momento las acusaciones de hostigamiento y realizó las gestiones para que en la primera quincena de enero fueran pagadas las prestaciones pendientes y liquidaciones a las personas que no se les renovó contrato

Jalisco busca consolidarse en la Feria Internacional de Turismo



ESPECIAL

Con una agenda estratégica para consolidar a Jalisco, su paisaje agavero y su cultura como un referente global en innovación, conectividad y turismo sostenible, una comitiva del Gobierno del Estado encabezada por Pablo Lemus Navarro, gobernador, sostendrá una serie de actividades en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2025, que se llevará a cabo del 22 al 26 de enero en Madrid, España.

Este equipo será el encargado de posicionar a la entidad como un destino líder en innovación, conectividad y sostenibilidad. Fitur es reconocido como el punto de encuentro global más importante para los profesionales de la industria turística y la principal plataforma de negocio del sector.

Entre los objetivos principales que tiene el Gobierno del Estado están el fortalecimiento de la conectividad aérea internacional, la consolidación de alianzas estratégicas con operadores turísticos, inversionistas y socios internacionales, así como la promoción de campañas turísticas dirigidas a mercados clave en

Adicional a Fitur, Jalisco tendrá actividades clave como la participación del gobernador Pablo Lemus Navarro en el Panel de BBVA, en el que se abordarán las oportunidades económicas derivadas del turismo y el papel del Estado como motor de desarrollo en la región.

También se tendrá la promoción de las bebidas espirituosas jaliscienses, con el tequila y la raicilla como protagonistas, a fin de reforzar la identidad cultural de la Entidad y su atractivo en mercados internacionales.



En 2024

Recibió Puerto Vallarta más de 548 mil cruceristas

En 2024, Puerto Vallarta se consolidó como uno de los lugares turísticos más destacados del país, al acoger más de 548 mil turistas que generaron una derrama estimada de 909.9 millones de pesos

De acuerdo a los datos del Sistema de información Turística de Jalisco, con información de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPO-NA) Puerto Vallarta, de los 548 mil pasajeros recibidos Los meses que más cruceristas tuvie-

ron fueron octubre con 55 mil 912, noviembre con 70 mil 396 y diciembre con 74 mil 449, los demás se distribuyeron en el resto del año.

Este número de visitantes corrobora el encanto de este lugar de playa para los turistas, destacando a Puerto Vallarta como un lugar esencial en el Pacífico Mexicano y su aporte al crecimiento económico de la zona consolida su lugar como un ícono del turismo a nivel nacional e internacional.



RECIBIÓ VALLARTA MÁS DE 548 MIL CRUCERISTAS EN 2024

● **AÑO PASADO.** Durante el 2024 Puerto Vallarta recibió más de 548 mil pasajeros de cruceros, lo que dejó una derrama aproximada de 909.9 millones de pesos (mdp). Según la administración estatal, los meses que más cruceristas registraron fueron octubre, con 55 mil 912 personas; noviembre, con 70 mil 396, y diciembre, con 74 mil 449. *Redacción*

ESPECIAL

Inician las labores de prevención de incendios en Guadalajara, ante estiaje



Como parte de las acciones preventivas para reducir el riesgo de incendios durante la temporada de estiaje 2025, la Coordinación Municipal de Gestión Integral del Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, a través de la División Forestal, comenzó trabajos de intervención y limpieza en zonas de atención prioritaria.

Los bomberos tapatíos retiraron maleza y disminución de material com-

bustible en la zona conocida como Rancho El Venadito, localizada en Oblatos.

"Hacemos actividades preventivas, de disminución de combustible, en lo que es la parte trasera de todas las casas, para evitar que estos incendios puedan generar afectaciones", mencionó. Además de colonias con áreas difíciles, se atenderán zonas como la Barranca de Huentitán, el Bosque Los Colomos y otros bosques urbanos.

Guadalajara

Comienzan labores preventivas de cara a la temporada de estiaje

La Coordinación Municipal de Gestión Integral del Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, inició las labores de intervención y limpieza en áreas de prioridad, con la finalidad de disminuir el peligro de incendios durante la temporada de cosecha 2025.

Los bomberos tapatíos eliminaron la maleza y redujeron la cantidad de mate-

rial combustible en el área del Rancho El Venadito, situada en Oblatos, la cual abarca un terreno de 200 metros lineales con más de 50 metros de anchura de vegetación y rocas con una inclinación considerable, señaló el comandante Álvaro Díaz, encargado de la División Forestal de Bomberos de Guadalajara.

"Hacemos actividades preventivas, de disminución de combustible, en lo que es la parte trasera de todas las casas, para evitar que estos incendios puedan generar afectaciones", indicó.

El comandante Díaz también mencionó que cada año se realizan acciones preventivas en la zona debido a características particulares que presenta, pues en caso de incendio y según la dirección de viento, puede extenderse a áreas donde hay un parque lineal o viviendas.

Estas actividades preventivas se llevarán a otros puntos del municipio, para atender áreas como la Barranca de Huentitán, el Bosque Los Colomos y otros bosques urbanos. También se brinda apoyo a otros municipios en caso de incendios forestales, como los que ocurren en el Bosque La Primavera, y recientemente, en el municipio de Tapalpa.



Realizan labores previo a la temporada de estiaje

Redacción/Quadratin Jalisco

La Coordinación Municipal de Gestión Integral del Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, a través de la División Forestal, comenzó trabajos de intervención y limpieza en zonas de atención prioritaria, como parte de las acciones preventivas para reducir el riesgo de incendios durante la temporada de estiaje 2025.

Algunos de los trabajos que realizaron los bomberos tapatíos retiraron maleza y disminución de material combustible en la zona conocida como Rancho El Venadito, localizada en Oblatos.

La zona comprende un predio de 200 metros lineales por más de 50 metros de ancho de maleza y piedras con una pendiente muy inclinada, informó el responsable de la División Forestal de Bomberos de Guadalajara,

“ Hay algunas casas que tienen en su parte trasera, láminas de fibra de vidrio, lonas o cualquier tipo de material combustible que muy rápido se prende ”

Álvaro Díaz

Comandante Álvaro Díaz.

“Hacemos actividades preventivas, de disminución de combustible, en lo que es la parte trasera de todas las casas, para evitar que estos incendios puedan generar afectaciones”, dijo.

Por su parte, el comandante Álvaro Díaz explicó que cada año se realizan acciones preventivas en esta zona debido a sus características

particulares, pues en caso de incendio -y según la dirección de viento- puede extenderse a áreas donde hay un parque lineal o viviendas.

“Hay algunas casas que tienen en su parte trasera, láminas de fibra de vidrio, lonas o cualquier tipo de material combustible que muy rápido se prende”, explicó.

Se informó que, estas actividades preventivas se extenderán a otros puntos del municipio, como parte de las acciones que realizan los bomberos tapatíos para mitigar riesgos en la temporada de estiaje.

Se atenderán áreas como la Barranca de Huentitan, el Bosque Los Colomos y otros bosques urbanos. Añadió que también se apoyan a otros municipios en caso de incendios forestales, como los que ocurren en el Bosque La Primavera, y recientemente, en el municipio de Tlalpa.



Retiraron maleza y disminución de material combustible.

Rescatan a 2 hombres

Dos hombres se extraviaron en la Barranca de Huentitán y fueron auxiliados por elementos de la Policía de Guadalajara y de Protección Civil y Bomberos Guadalajara. Los ciudadanos fueron llevados a la superficie y entregados a sus familiares.





RESCATE. Dos hombres de 35 y 37 años fueron rescatados por personal de Protección Civil de Guadalajara tras extraviarse en la Barranca de Huentitán; ambos estaban deshidratados.

GUADALAJARA

Rescatan a dos en la Barranca

● Protección Civil de Guadalajara rescató a dos hombres que se extraviaron la madrugada de este lunes en la barranca de Huentitán.

Tomás Nava Cortés, primer oficial de la corporación, mencionó que el reporte del extravío les llegó alrededor de la 1 de la mañana y, posteriormente, ubicaron a las personas gracias a comunicaciones telefónicas.

“Recabamos información por medio de vías telefónicas, nos proporcionan vía mensaje y pudimos situar las coordenadas. Nos acercamos al lugar por calle Panorámica y Volcán Maipo. Hacemos la bajada y recorreremos aproximadamente 2 kilómetros hasta encontrarlos en un punto muy inaccesible con maleza”.

Las personas extraviadas tienen 37 y 35 años; uno de ellos presentó una lesión en un pie y fue trasladado en ambulancia para recibir atención médica.

El oficial llamó a las personas que no ubican la zona a no acudir para evitar riesgos; si lo hacen, sugirió que se acompañen de personas que sí conozcan la barranca y sus senderos.

“Principalmente, si no conocen los senderos, los caminos como para caminar o salir, mejor que se abstengan”.

Lauro Rodríguez

‘Al gato y al ratón’

Pese a las acciones que implementa el Ayuntamiento de Guadalajara para impedir la operación de ambulantes, estos continúan librando a los inspectores, pues siguen instalando sus puestos improvisados para la venta de bolsas, ropa, entre otros artículos.



Alertan a peatones

Debido a que sobre la banqueta de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres faltan algunas piezas de azulejo, se colocó una tira de madera y cintas de seguridad para alertar a los peatones, evitando así caídas o tropiezos.



Maricarmen Galindo

Rescatan a 15 perros abandonados en la colonia Villa Guerrero de GDL

USI TOLEDO
GUADALAJARA

A finales de diciembre de 2024, la denuncia sobre varios perros presuntamente abandonados y desnutridos en la colonia Villa Guerrero de Guadalajara llegó hasta la redacción de Canal 6. La situación señalaba condiciones críticas para los animales, por lo que se documentó lo que ocurría en un predio ubicado en la esquina de Islas Hébridas e Islas Guadalupe. En el lugar se encontraron 18 perros, machos y hembras de diversas edades, algunos con los huesos marcados bajo el pelaje. De acuerdo con vecinos, los animales habían sido dejados en condiciones deplorables por sus dueños, quienes los abandonaban durante semanas sin alimento ni agua, mientras el sitio acumulaba excremento y suciedad.

Tras el reporte, la Unidad de Protección Animal de Guadalajara, en colaboración con la Fiscalía de Jalisco, intervino en el caso. Luego



La fiscalía llamó a denunciar cualquier caso de abandono o abuso que conozcan. USI TOLEDO

de contactar a los dueños, estos decidieron entregar voluntariamente a 15 perros, dejando únicamente a tres en el predio: uno beige, otro color canela y uno blanco con negro que, de acuerdo con Juan Saldaña Melchor, vecino de la colonia y testigo del caso, están siendo cuidados adecuadamente.

Saldaña expresó su tristeza por la partida de los animales, aunque reconoció que su bienestar es lo más importante. “Me da lástima con ellos, aunque siento feo ya no verlos. Estaba acostumbrado a ver a todos un montón, los extraño mucho, pero ya que estén en otro lugar mejor. Yo me encargo de los que quedan aquí, también les doy algo para que no extrañen a los otros”, comentó.

La fiscalía informó que los 15 perros rescatados fueron trasladados a las instalaciones de Protección Animal Guadalajara, donde se les realizó una revisión médica con resultados positivos. Los animales ahora recibirán atención adecuada y, eventualmente, serán puestos en adopción para encontrarles nuevos hogares. En cuanto a los responsables del predio, la dependencia estatal indicó que se mantiene abierta una investigación para determinar si habrá sanciones. —



6

Policia Vial

Oficiales viales participan en Mr y Miss Policía

En el marco de la Semana del Policía, organizada por la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se llevó a cabo la Competencia Nacional Mr. y Miss Policía 2025 en las instalaciones de CODE Paradero.

El evento contó con la participación de elementos de la Comisaría de la Policía Vial, quienes demostraron su disciplina y dedicación en el ámbito deportivo:

- Silvino Ponce López, Policía Vial, obtuvo:
 - Primer lugar en la categoría de Body Building Veteranos.
 - Segundo lugar en la categoría de Novatos.
 - Segundo lugar en la categoría de Men's Physique.
- César Alonso Quintero Fernández, Subinspector Vial, encargado de la Región VII El Grullo, alcanzó el quinto lugar en la categoría de Body Building.

Redacción/Quadratin Jalisco

AYUNTAMIENTO DISCUTIRÁN SOBRE ECONOMÍA, SEGURIDAD Y CERCANÍA

Invitan a participar en Plan Municipal para Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan invitó a la población a participar en los foros ciudadanos para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para 2024-2027, el cual se centrará en cinco ejes principales: Zapopanas y zapopanos, Entorno, Oportunidades, Zapopan en paz y Gobierno cercano.

En el primero de ellos, explicó Arturo Altamirano Roque, director de Evaluación y Seguimientos, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Entorno está centrado en la sostenibilidad, cambio climático y el ordenamiento territorial, mientras que Oportunidades está destinado a empresarios y el desarrollo econó-

mico. Zapopan en Paz prioriza la seguridad y la prevención del delito y, por último, Gobierno cercano espera cerrar la brecha entre las autoridades y la ciudadanía.

Los foros iniciaron el miércoles pasado y terminarán el día 15 del próximo mes. Estarán en 20 sedes distribuidas en las zonas de cercanía ciudadana, en-

tre las que, por primera ocasión, se cuentan universidades.

Se trata de la Universidad Panamericana, la Universidad del Valle de Atemajac, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y la Universidad Cuauhtémoc.

Zapopan

Llaman a la ciudadanía a participar en la planeación del municipio

El Gobierno de Zapopan arrancó con los Foros de Participación Ciudadana para recabar opiniones y propuestas de la ciudadanía en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027. La meta es involucrar a más de 10 mil personas, convirtiéndose en el ejercicio de consulta más participativo del país.

El presidente municipal, Juan José Frangie, destacó que el combate a la desigualdad seguirá siendo la prioridad de su administración, con un enfoque en la inclusión y la equidad.

“Lo que necesitamos es tener un municipio más igualitario y la

única manera es trabajando de la mano con todas y todos ustedes y ya lo hemos visto en cómo hemos avanzado en estos temas, cómo hemos dirigido casi 75% del presupuesto de obra pública a las colonias que más lo necesitan. O sea, creo que ha sido un Gobierno congruente”, enfatizó el alcalde.

Los foros se llevarán a cabo en 20 colonias, además de consultas en escuelas y puntos estratégicos de la ciudad, asegurando la participación de diversos sectores, incluyendo niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas; en total son 50 actividades en diversas colonias, por lo que Paulina

Torres Padilla, jefa de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, extendió la invitación a las y los zapopanos a aprovechar este ejercicio y participar en los foros.

Los foros y consultas se realizarán del 15 de enero al 15 de febrero, en los que incluso se contemplan actividades en algunas universidades, como CUCEA, CUCSH, Universidad Panamericana, Univa y Universidad Cuauhtémoc. Los cinco ejes temáticos abarcan igualdad e inclusión, desarrollo sustentable, tejido social, innovación gubernamental y la visión de una ciudad pensada para la niñez.

Algunas de las colonias donde se llevarán a cabo los foros son Tesistán, Valle de los Molinos, Villas Torremolinos, Jardines de Nuevo México, Jardines del Vergel, Club Atlas, Balcones de la Cantera, Atemajac, Miramar, Moctezuma Poniente, El Fortín, Jardines de Tepeyac, La Florida, Loma Bonita Sur, Jardines del Valle, San Juan de Ocotán, Jardines Universidad y Arcos de Zapopan Tercera Sección. Las fechas pueden ser consultadas a través de las redes sociales del Gobierno de Zapopan.





Gobierno de Zapopan

Buscan la participación de 10 mil personas, dijo el primer edil.

Consultan a Zapopanos sobre el Plan de Desarrollo

Redacción/Quadratin Jalisco

La Coordinación General de Cercanía Ciudadana realiza los Foros de Consulta Ciudadana para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027. Ello, con la intención de escuchar la perspectiva, opinión y propuestas de las y los zapopanos al modelo de Gobierno.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que este ejercicio es parte del compromiso de tener un Gobierno cercano, por lo que en esta edición la meta es llegar a la participación de 10 mil personas y que este sea el plan municipal con más participación en el país.

“El combate a la desigualdad seguirá siendo el eje de nuestro Gobierno. Lo que necesitamos es tener un municipio más igualitario y la única manera es trabajando de la mano con todas y todos ustedes y ya lo hemos visto en cómo hemos avanzado en estos temas, cómo hemos dirigido casi 75% del presupuesto de obra pública a las colonias que más lo necesitan. O sea, creo que ha sido un Gobierno congruente”, enfatizó el primer edil.

En total, son 50 actividades en diversas colonias, cruceros y universidades para lograr una consulta justa e incluyente, ya que podrán participar, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas de los pueblos originarios.



DIF Zapopan

Buscan mejorar las habilidades cognitivas de adultos mayores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan puso en marcha el taller "Estimulando mi cerebro", un proyecto concebido para fomentar el cuidado y mejora de las habilidades cognitivas de adultos mayores.

Este taller es dirigido por la gerontóloga Osiris Fuentes, y está estructurado con la finalidad de fomentar funciones cognitivas como la memoria, la atención, el lenguaje, la rapidez en el procesamiento, las destrezas

visoespaciales, las funciones ejecutivas y el cálculo.

Se llevará a cabo de manera gratuita y será cada miércoles de 10:30 a 11:30 horas en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CE-MAM), ubicado en la privada Santa Laura S/N, colonia Santa Margarita.

Silvia Rojas, alumna del taller compartió que desde la primera sesión del mismo se vive la experiencia de sentir cómo se ejercita el cerebro a través de la estimulación.

Taller busca estimulación cerebral en adultos mayores

Redacción/Quadratin Jalisco

Para promover el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas de las personas adultas mayores, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan inició el taller Estimulando mi cerebro.

Dicha actividad se llevará a cabo todos los miércoles en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) y tiene como objetivo principal estimular funciones cognitivas como la memoria, la atención, el lenguaje, la velocidad del procesamiento, las habilidades visoespaciales, las funciones ejecutivas y el cálculo.

La actividad es dirigida por Osiris Fuentes, gerontóloga experta en el cuidado y desarrollo integral de las personas mayores de 60 años.

Con las actividades que realizarán las y los adultos mayores se busca que mejoren en los siguientes aspectos: Mejorar capacidades cognitivas. Incrementar la confianza y motivación para realizar actividades diarias. Concientizarse sobre la importancia de mantener la actividad cognitiva para un sano envejecimiento.

Desde la primera sesión del taller se vive la experiencia de sentir cómo se ejercita el cerebro a través de la estimulación, así lo mencionó la alumna



La actividad se realizará los miércoles en el CEMAM.

Buscan mejorar las funciones cognitivas como la memoria, atención, lenguaje, velocidad de procesamiento y cálculo

Silvia Rojas: "Es excelente, porque puso mi mente a trabajar, porque algunos ejercicios estuvieron difíciles y sentí que mi cerebro se esforzó porque estuvimos practicando el lenguaje, armando palabras con un montón de letras", compartió.

En el arranque de este programa cognitivo también se ejercitó la atención, las funciones ejecutivas y la lógica matemática, mediante una

dinámica de números, se informó en un comunicado.

ESTIMULANDO MI CEREBRO

Lugar: Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM).

Ubicación: privada Santa Laura S/N, colonia Santa Margarita.

Día y hora: miércoles, de 10:30 a 11:30 horas.

Modalidad: gratuita.

Guardianes viales de Zapopan no multarán

Los Guardianes viales, estrategia de movilidad que implementará el Ayuntamiento de Zapopan, no multarán a los conductores, sino que sólo auxiliarán a aquellos que tengan problemas mecánicos y realizarán labores de descongestionamiento vehicular, explicó Juan José Frangie, presidente municipal.

Se espera que 185 nuevos agentes viales estén distribuidos en 80 zonas en Zapopan, desde las 06:00 hasta las 20:00 horas, sobre todo en escuelas y trabajos.

Algunas de las avenidas prioritarias son Juan Gil Preciado, Aviación, Carretera a Saltillo, Santa Margarita, Mariano Otero, López Mateos, Guadalupe, Las Torres, Federalismo, Acueducto, Nicolás Copérnico, Carretera a Colotlán, Valle de los Molinos, Ángel Leaño y Américas, entre otras.



Ismael Ramirez

Mete acelerador

Sobre el andador peatonal 20 de noviembre, ubicado en el Centro del Municipio de Zapopan, una mujer fue vista ayer mientras circulaba en su motocicleta por este espacio, pese a estar prohibido.



Tlaquepaque

Arrancan en San Martín de las Flores las asambleas para regular predios

La alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, inició las reuniones informativas destinadas a la regularización de terrenos. Se llevarán a cabo 12 asambleas en las delegaciones y agencias municipales, para orientar a los ciudadanos sobre cómo llevar a cabo el proceso de regularización de sus propiedades, del 19 al 30 de enero.

Ante pobladores de San Martín de las Flores, Pérez Segura señaló que el proyecto responde a una promesa de campaña: "Y hoy comenzamos a cumplirlo. Así durante tantos años y décadas tantas personas no han podido tener la certeza jurídica de su propiedad, no han podido lograr la

garantía, la tranquilidad de saber que la propiedad es suya, y la pueden heredar y la pueden vender. No han podido lograr esto porque por muchos años, el trámite ha sido engorroso, entorpecido y muy caro".

La presidenta del municipio alfarero dijo que Tlaquepaque cuenta con 40 mil propiedades regularizables, y se planea comenzar la administración de 300 trámites cada bimestre; destacó que este esfuerzo se complementará con una mayor inversión en obra pública, aumentada en un 70 por ciento, y con la implementación de tres programas sociales orientados a potenciar el bienestar de las familias tlaquepaquenses.



Gobierno de Tlaquepaque

El programa arrancó en San Martín de las Flores.

Inician asambleas para regularizar predios

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a las familias del municipio, Laura Imelda Pérez Segura, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, dio inicio con las asambleas informativas para la regularización de predios.

Este programa llevará a cabo la realización de 12 asambleas informativas en las colonias y agencias municipales para orientar a los ciudadanos sobre cómo llevar a cabo el proceso de regularización de sus propiedades.

Ante hombres y mujeres de San Martín de las Flores, la alcaldesa destacó que este proyecto responde a una promesa de campaña "y hoy comenzamos a cumplirlo. Así durante tantos años y décadas tantas personas nos han podido tener la certeza jurídica de su propiedad, no han podido lograr la garantía, la tranquilidad de saber que la propiedad es suya, y la pueden heredar y la pueden vender. No han podido lograr esto porque por muchos años, el trámite ha sido engorroso, entorpecido y muy caro".

La alcaldesa mencionó que

Tlaquepaque tiene 40 mil predios regularizables, y se tiene el proyecto de iniciar la gestión de 300 trámites cada bimestre, buscando superar este objetivo mediante el trabajo conjunto. Además, Pérez Segura resaltó que este esfuerzo se complementará con una mayor inversión en obra pública, incrementada en un 70 por ciento, y con la puesta en marcha de tres programas sociales destinados a mejorar el bienestar de las familias de Tlaquepaque.

Piden proteger al cerro de la Reina

A TRAVÉS DE FORO REALIZADO EN EL CONGRESO LOCAL

Activistas y vecinos hacen planteamientos para **crear un andamiaje legal que cuide al recinto natural**

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Activistas y vecinos de Tonalá pidieron crear un andamiaje legal para darle protección al cerro de la Reina durante su participación en un foro realizado en el salón Legisladores del Congreso del Estado.

La idea del evento fue crear una figura jurídica innovadora en gestión participativa para proteger, preservar y conservar este lugar, y en la cual participen autoridades y colectivos ambientales.

Martín Gómez García, integrante de la Red Jalisciense de Derechos Humanos, explicó que entre las alternativas que se plantean para el sitio está el crearle una estructura técnica y legal de protección hidrológica intermunicipal al formar parte del cauce natural del río Osorio.

“Debe de haber una obligación de la autoridad de buscar ese equilibrio entre los intereses y derechos de la sociedad, y de las prácticas productivas de los usos



EVENTO. El foro desarrollado ayer fue convocado por Mariana Casillas Guerrero, diputada de Futuro.

del suelo que sean compatibles con equilibrios naturales”, precisó.

Por su parte, Mariana Casillas Guerrero, diputada de Futuro y quien convocó al evento, explicó que el objetivo del foro fue generar un diálogo para construir una ruta y una propuesta legal e institucional de protección, conservación y restauración ambiental que garantice el acceso abierto y público para el esparcimiento y recreación cultural de manera permanente en el cerro de la Reina.

“Hay que estudiar y definir cuál es la figura jurídica que ofrece mayor protección al cerro y a la zona ambiental, priorizar las peticiones de los colectivos para estudiar la figura de área natural protegida, que ha sido algo que se ha intentado,

para posteriormente trabajar con el gobierno municipal y estatal para implementarla”, consideró.

En el foro también participaron activistas, diputados, vecinos y miembros de otras agrupaciones. Entre ellos, Josué Fabio Moreno, del colectivo vecinal Bosque Urbano de Tlaquepaque y quien compartió que a esta agrupación le funcionó adherirse a la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU).

Al respecto, Teresa Figueroa Damián, integrante del Defendamos el Cerro de la Reina, consideró que una adhesión como la planteada debería estudiarse a profundidad, pues en el cerro la situación es distinta.

“La agencia tiene un apartado de costos, es decir, abre la puerta a que se rente o se concesione”, apuntó.

Planteó que antes de decidir la privatización y urbanización de este espacio natural se tome en cuenta a la ciudadanía de Tonalá, a miembros del colectivo y a activistas. Además, propuso realizar campañas de reforestación, pues es un lugar abandonado y marginado por las instituciones públicas.

En el foro también se solicitó a las autoridades que cumplan con la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en 2019, en la cual se pidió a los tres órdenes de gobierno tomar acciones para proteger este espacio y evitar su urbanización. La misma considera una petición al Ayuntamiento de Tonalá para gestionar que ese espacio fuera denominado como área natural protegida.

ESPECIAL

Combate SSJ el dengue con peces

MARTÍN AQUINO

Para combatir el dengue, la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) recurrió a la colocación de peces Guppy, los cuales ayudan a acabar con las larvas del mosquito *aedes aegypti*.

La dependencia estatal informó que personal de Vectores de Servicios de Salud se trasladó a la comunidad indígena Sergio Barrios, ubicada entre Cajitlán y Cuexcomatitán, donde depositaron los peces contra el dengue.

“Se depositaron poco más de 100 peces Guppy (*poecilia reticulata*) en una cisterna de almacenamiento de agua comunitaria; los cuales ayudarán a prevenir



Cortesía

La estrategia se implementó en la comunidad indígena Sergio Barrios, en Tlajomulco.

contagios y mantener el agua libre del vector *aedes aegypti*”, indicó la Secretaría en un comunicado.

“De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta estrategia se basa

en la introducción de organismos que depreden a las poblaciones de las especies que se pretende controlar. Para el caso de los mosquitos *aedes aegypti*, existen especies de peces larvívoros, co-

mo los Guppy, que han demostrado su eficacia contra los mosquitos vectores en fases larvianas inmaduras”, añadió.

Asimismo, explicó que los peces se colocan en pozos, piletas o recipientes en los que se almacena agua limpia, y la recomendación es evitar poner cloro o larvicidas en el espacio donde se dejará actuar a los peces; también se pide no alimentarlos para que se coman las larvas del vector.

Detalló que la estrategia con peces es ecológica, no contamina el ambiente como los insecticidas químicos, es eficaz, se alimentan de larvas en pequeños depósitos de agua, y son fáciles de cuidar.

Combaten moscos transmisores del dengue en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las acciones de combate al dengue, personal de Vectores del OPD Servicios de Salud Jalisco se trasladó a la comunidad indígena Sergio Barrios, ubicada entre Cajititlán y Cuexcomatitán, en Tlajomulco de Zúñiga.

En el lugar fueron depositados poco más de 100 peces Guppy (poecilia reticulata) en una cisterna de almacenamiento de agua comunitaria, los cuales ayudarán a prevenir contagios y mantener el agua libre del vector Aedes Aegypti.

De acuerdo

con la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta estrategia se basa en la introducción de organismos que depredan a las poblaciones de las especies que se pretende controlar.

Para el caso de los mosquitos Aedes Aegypti, existen especies de peces larvivoros, como los guppy, que han demostrado su eficacia contra los mosquitos vectores en fases larvianas inmaduras.

Los peces se colocan en pozos, piletas o recipientes en los que se almacena agua limpia.

La recomendación es evitar poner cloro o larvicidas en el espacio donde se dejará actuar a los peces; también se pide no alimentarlos para que se

coman las larvas del vector.

Sobre esta estrategia, la Secretaría de Salud Jalisco compartió varios detalles:

- Es ecológica, no contaminan el ambiente como los insecticidas químicos.

- Son eficaces, se alimentan de larvas en pequeños depósitos de agua, como charcas, tanques o recipientes.

- Son fáciles de cuidar, resistentes y se adaptan bien a diferentes condiciones de agua.

- Representa un bajo costo, su reproducción es rápida, lo que facilita su distribución en comunidades.

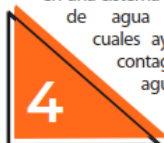
¿Dónde se pueden usar?

- Depósitos de agua limpia, como tanques, cisternas, barriles y fuentes.



Los peces se colocan en pozos, piletas o recipientes en los que se almacena agua limpia.

- Lugares que no pueden vaciarse fácilmente y donde los mosquitos suelen depositar sus huevos.



SSJ

Previenen dengue con pez guppy en Tlajo

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que a través del depósito de peces guppy en una cisterna de la comunidad indígena Sergio Barrios, en Tlajomulco de Zúñiga, se buscará la prevención del mosquito transmisor del dengue.

La acción forma parte de la estrategia de control biológico del mosquito y se llevó a cabo en la comunidad indígena ubicada entre Cajititlán y Cuexcomatitán.

Dentro del depósito comunitario del poblado se colocaron un aproximado de 100 peces larvívoros guppy, los cuales son depredadores de las poblaciones de larvas del mosquito; además, ayudan a mantener el agua libre del vector y en consecuencia prevenir contagios de la enfermedad.

“Los peces se colocan en pozos, piletas o recipientes en los que se almacena agua limpia. La recomendación es evitar poner cloro o larvicidas en el espacio donde se dejará actuar a los peces; también se pide no alimentarlos para que se coman las larvas del vector”, informó la dependencia.

La SSJ explicó que la estrategia no contamina al medio ambiente y es eficaz, así como que los peces son fáciles de cuidar, se adaptan a diferentes condiciones de agua y representan un bajo costo.



ESPECIAL

PUNTO. Los peces se introdujeron en comunidad indígena Sergio Barrios.

Buscan mejorar espacios públicos

Presenta Tlajomulco el plan de seguridad

Plantea Alcalde mejorar condiciones laborales de policías y bomberos

NOÉ MAGALLÓN

Con la intención de reducir los índices delictivos y mejorar las condiciones laborales de policías, bomberos y paramédicos, el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, presentó ayer un plan integral de prevención y seguridad para el Municipio.

La estrategia contempla la inversión de 2 mil millones de pesos en infraestructura y obra pública que se verán reflejados en distintos lugares y con múltiples acciones, como el mejoramiento del alumbrado público, la atención de personas con problemas mentales y de adicciones y en el otorgamiento de incentivos para el emprendimiento y comercio local.

El Presidente municipal también prometió mejorar las condiciones y prestaciones de los policías, aunado a la adquisición de 500 cámaras de seguridad pública por año y de 90 nuevos vehículos, como pick ups, camionetas SUV, motocicletas, ambulancias y otras unidades oficiales.

“¿Qué significa ‘De Cerca Hacemos la Paz?’, pues es una visión integral, abordar este pendiente que tiene nuestro País desde todas las perspectivas. Hemos enfocado este plan en cinco ejes fundamentales: primero una coordinación y correspon-



El Alcalde de Tlajomulco prometió tener más patrullas y oficiales.

Gerardo Quirino Alcalde de Tlajomulco

Se trata de poderle transmitir a los ciudadanos todos los días lo que estamos haciendo, pero también pedirles que se involucren y seamos corresponsables en cuidar nuestra casa común”.

bilidad de todas y todos; después nos dimos a la tarea de hacer un rediseño institucional para ser proactivos, más que reactivos. El número tres es tener espacios públicos llenos de vida, entendiendo que el espacio público es el mejor elemento para reconstruir nuestro tejido social”, dijo Velázquez.

“También tiene que ver con el crecimiento y desarrollo económico porque si hay condiciones para nuestras familias, seguramente

podemos mitigar parte de lo que tiene que ver con la inseguridad. Y desde luego una corporación cercana y más fuerte”.

El anuncio se dio en Lomas del Mirador, uno de los fraccionamientos más violentos y olvidados del Municipio, y a 550 metros de donde ocurrió el homicidio más reciente de la zona, el 22 de diciembre.

Lomas del Mirador, además, está entre los principales lugares donde se en-

contraron más fosas clandestinas en Tlajomulco entre diciembre de 2018 y agosto de 2024.

“Pudimos aprobar un presupuesto donde tendremos 2 mil millones de pesos de inversión en infraestructura y obra, y va a ir enfocado al tema social, a tener espacios públicos de calidad, a tener espacios públicos donde los ciudadanos se puedan apoderar de ellos”, añadió el Alcalde.

“Vamos a hacer el programa ‘Tlajo Te Ilumina’; este año vienen 40 mil luminarias que podremos tener en todas nuestras calles”.

Asimismo, el Gobierno prevé la incorporación de 300 nuevos policías durante la Administración y de 50 patrullas por año, al igual que 50 oficiales más para integrar Protección Civil y Bomberos y la creación de una Cruz Verde en Chulavista.

Embestado

Un motociclista murió tras chocar contra una unidad del transporte público.

El hecho se registró a las 5:40 horas de ayer en el Fraccionamiento Villalta, en Tlajomulco.
El percance fue en el cruce de la Avenida Jesús Michel

González y la Avenida Villalta.
En ese punto el chofer de una unidad de la Ruta 619 y un motociclista chocaron.
El de la moto, de unos 20

años de edad, quedó tirado tras el golpe.
Los Servicios Médicos Municipales confirmaron el deceso del joven.
El agente del Ministerio Públi-

co de la Fiscalía se encargó de llevar a cabo las indagatorias.
En tanto, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó el peritaje y el traslado del cuerpo.

Refuerzan estrategia de prevención y seguridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el corazón del fraccionamiento Lomas del Mirador, en la Zona Valle de Tlajomulco, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presentó la estrategia integral de seguridad y prevención para el municipio. Acompañado por autoridades de los tres niveles de gobierno, el alcalde dio el banderazo de salida a 90 nuevas unidades destinadas a reforzar la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva. Esta estrategia está sustentada en cinco ejes clave: coordinación y corresponsabilidad, rediseño institucional, espacios públicos llenos de vida, crecimiento económico y corporaciones más cercanas y fuertes.

Durante el evento, el presidente municipal enfatizó que esta política pública es un esfuerzo conjunto que busca atacar la inseguridad desde múltiples perspectivas. ■

ESTRATEGIA ANUNCIAN PROYECTO ESPECIAL

Integran más vehículos y policías en Tlajomulco para reforzar seguridad

Un total de 90 nuevas unidades se suman al combate de la delincuencia en el municipio

El plan incluye una academia policial y contratar a 100 elementos cada año

En la zona Valle de Tlajomulco de Zúñiga fue presentada ayer la estrategia con la que el ayuntamiento encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez busca fortalecer la seguridad y prevención dentro del municipio, que incluye la incorporación de cien policías más por año para llegar a 300 al final de la administración.

Durante el evento, en el que se dio el banderazo de salida para las 90 nuevas unidades con las que se refuerza la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva, el munícipe explicó que la estrategia de seguridad para Tlajomulco se sustenta en cinco ejes: Coordinación y corresponsabilidad, Rediseño institucional, Espacio público lleno de vida, Crecimiento y desarrollo económico, y Corporaciones cercanas y más fuertes.

Esta estrategia busca fortalecer a la coordinación entre servicios de emergencia y seguridad preventiva, por lo que se incorporaron las 90 unidades que harán más eficiente el trabajo de policías, bomberos y paramédicos.

Además, la Comisaría recibió 37 camionetas tipo pick up, cinco vehículos tipo SUV y 25 motocicletas, con lo que se incrementa el



EL ALCALDE. Quirino Velázquez (al centro) aseguró que trabaja para mejorar las condiciones del municipio.

equipamiento para la vigilancia. Mientras que Servicios Médicos, a partir de la fecha, cuenta con dos ambulancias más, y 21 vehículos se integran a diferentes áreas gubernamentales.

A largo plazo, el proyecto incluye el refuerzo del C4, ya que se tiene contemplado incorporar 500 nuevas cámaras de videovigilación,

además de 300 nuevos policías (100 por año) e ir incrementando el parque vehicular con 50 nuevas unidades por año.

El proyecto integral de la Zona Valle incluye la construcción de la Academia de Policía Municipal en esta área, así como una nueva Cruz Verde.

ESPECIAL

Presenta Tlajo plan de prevención y seguridad

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez presentó la estrategia de seguridad y prevención para el Municipio, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, ahí mismo también dio el banderazo de salida a las 90 nuevas unidades que reforzarán la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva, haciendo más eficiente el trabajo de policías, bomberos y paramédicos.

La Comisaría recibió 37 camionetas tipo pick up, 5 vehículos tipo SUV y 25 motocicletas, con lo que se incrementa el equipamiento para la vigilancia, Servicios Médicos, a partir de la fecha, suma dos ambulancias más, mientras que 21 vehículos se integran a diferentes áreas gubernamentales.



Acompañado por autoridades de los tres niveles de gobierno, el primer edil detalló que la estrategia de seguridad para Tlajomulco se basa en cinco pilares fundamentales: coordinación y corresponsabilidad, rediseño

institucional, espacio público lleno de vida, crecimiento y desarrollo económico, corporaciones cercanas y más fuertes.

Gerardo Quirino también destacó la forma coordinada en la que se trabaja en el municipio con

las otras órdenes de gubernamentales, "queremos una coordinación institucional permanente, podemos reconocer tanto a la Guardia Nacional, como al Ejército Mexicano, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Policía Metropolitana

y, desde luego, a nuestra comisaría, porque estamos haciendo esfuerzos para llevar una coordinación para trabajar en equipo".

Para la administración del gobierno de Tlajomulco, la estrategia de seguridad es crucial y a largo plazo, por lo que el plan para los próximos años contempla el fortalecimiento del C4, donde se planea incluir 500 nuevas cámaras de videovigilancia, además de 300 nuevos oficiales de policía (100 cada año) e incrementar el parque vehicular con 50 nuevas unidades cada año.

El plan integral de la Zona Valle contempla la construcción de la Academia de Policía Municipal en este sector, además de una nueva Cruz Verde para proporcionar un mejor servicio a los habitantes de la zona.

Fortalece Tlajomulco la estrategia de seguridad con 90 nuevas unidades

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Gerardo Quirino busca fortalecer a la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva

Con el banderazo de salida para las 90 nuevas unidades con las que se refuerza la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva, Tlajomulco incrementa la seguridad y la prevención en el municipio.

En compañía de autoridades de los tres niveles de gobierno, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez, explicó que la estrategia de seguridad para Tlajomulco está sustentada en cinco ejes:

1. Coordinación y corresponsabilidad
2. Rediseño institucional
3. Espacio público lleno de vida
4. Crecimiento y desarrollo económico
5. Corporaciones cercanas y más fuertes

“Es importantísimo para nosotros presentar lo que será la política pública más enérgica con todos los esfuerzos, con todos los recursos y con todo el corazón para buscar contribuir desde el municipio para recuperar la paz y la tranquilidad”, dijo.

“El artículo 115 constitucional es muy claro, la responsabilidad que tienen los municipios es la prevención del delito, por eso es importante para nosotros platicarles lo que queremos



La coordinación y cooperación entre las instituciones de seguridad es esencial, dijo el alcalde.

hacer con base a esa responsabilidad constitucional, porque la seguridad pública es un problema de 36 grados”, añadió.

“Tiene distintos factores, actores, circunstancias, problemáticas, por lo tanto, no podemos atender la inseguridad desde una sola perspectiva”,

detaló el presidente municipal.

La coordinación y cooperación entre las instituciones de seguridad es esencial para que cualquier estrategia de prevención funcione, por lo que Gerardo Quirino hizo énfasis en la manera articulada en la que se trabaja en el municipio con los otros órdenes de gobierno.

“Queremos una coordinación institucional permanente, podemos reconocer tanto a la Guardia Nacional, como al Ejército Mexicano, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Policía Metropolitana y, desde luego, a nuestra comisaría, porque estamos haciendo esfuerzos para llevar una coordinación para trabajar en equipo”.

Esta estrategia busca fortalecer a la Coordinación de Servicios de Emergencia y Seguridad Preventiva, por lo que se incorporan 90 unidades que harán más eficiente el trabajo de policías, bomberos y paramédicos.

La Comisaría recibió 37 camionetas tipo pick up; 5 vehículos tipo SUV y 25 motocicletas, con lo que se incrementa el equipamiento para la vigilancia.

Inició ayer por Jalisco el recorrido de esta reliquia

Veneran en Ocotlán a San Judas Tadeo

Fue transportada por las calles en un carruaje especial

FRANCISCO DE ANDA

La reliquia de San Judas Tadeo inició ayer un recorrido de dos semanas que tocará territorio en 16 puntos de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Lo hizo en el Municipio de Ocotlán, enclavado en la región Ciénega de Jalisco, donde miles de feligreses se dieron cita para venerar el vestigio del apóstol, el cual consiste en un fragmento de hueso de su brazo.

La reliquia, descubierta en la Basílica de San Pedro en Roma en 1830, se encuentra en un relicario de madera tallado en forma de brazo en posición recta, el cual pudo ser apreciado ayer por los ocotlenses.

“Ocotlán es un pueblo de mucha fe y devoción a San Judas Tadeo, por eso la gente ya esperaba la visita de la reliquia y han salido con devoción a recibirla”, dijo Mario Enrique López Curiel, titular de la Parroquia de San Judas Tadeo en Ocotlán.

“Pudimos ver en las calles cómo las personas salían de las casas, los enfermos se acercaban y durante todo el día y toda la noche estar la afluencia de personas para que puedan tocar la reliquia, para que puedan orar ante la reliquia y pedir la intercesión de San Judas Tadeo”.

La reliquia de San Judas Tadeo, también conocido co-



Miles de fieles pudieron tocar la reliquia.

Mario Enrique López Titular de la Parroquia en Ocotlán

“Ocotlán es un pueblo de mucha fe y devoción a San Judas Tadeo, por eso la gente ya esperaba la visita de la reliquia y han salido con devoción a recibirla”.

mo el patrono de las causas difíciles o las causas perdidas, fue transportada dentro de una vitrina abordo de un carruaje especial por calles del Municipio de Ocotlán.

Feligreses se conformaron con ver el fragmento de San Judas Tadeo a la distancia y con tocar el vidrio del escaparate donde fue transportado. Más tarde, participa-

ron en dos misas en el predio donde se construirá la parroquia que llevará el nombre del apóstol.

Autoridades eclesásticas en el Municipio de Ocotlán estimaron que alrededor de 10 mil personas de esta localidad acudirían a venerar el resto de San Judas Tadeo durante toda el día y la noche.

“Será velada la reliquia

y por la mañana a las 6:00 horas será la misa de despedida”, agregó López Curiel.

“Se contempla que asistan las personas y podamos acompañarla por otro recorrido de Ocotlán distinto al de la entrada”.

De acuerdo con el programa que divulgó el Arzobispado de Guadalajara, la reliquia de San Judas Tadeo llegará este martes al segundo punto de su recorrido, a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Estará en la Parroquia de San Judas Tadeo en Chulavista, en Tlajomulco, y el martes será trasladada a la Parroquia de San Martín Obispo, en San Martín de Hidalgo.

Laia, la niña de tres años que escuchó por primera vez gracias a un implante

IMSS. Esta operación fue posible gracias a la estrategia “Detección temprana y atención de enfermedad auditiva”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Especialistas del Hospital General Regional (HGR) No. 46 y de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Pediatría del Centro Médico de Occidente (CMNO) en Guadalajara realizaron con éxito un implante coclear a Laia “N”, una niña de tres años que pudo escuchar por primera vez tras la intervención. Esta cirugía fue posible gracias a la estrategia “Detección temprana y atención de enfermedad auditiva” del Programa Pediatría-IMSS, que fue aprobada en junio del año pasado por el H. Consejo Técnico del IMSS y que permite la colocación de implantes cocleares en menores de 18 años.

El director general de la UMAE de Pediatría, doctor Carlos Francisco Moreno Valencia, destacó que esta iniciativa, gestionada por el director general del IMSS, Zoé Robledo, busca atender a pacientes con hipoacusia profunda bilateral mediante dispositivos que les permiten re-

Y ADEMÁS

Miles de niños con hipoacusia

Se calcula que en México nacen entre 2 mil y 6 mil niños al año con hipoacusia o sordera congénita. En Jalisco, programas como el Tamiz Auditivo Neonatal y las jornadas de implantes cocleares buscan combatir este problema, beneficiando a decenas de menores cada año. En noviembre de 2024, el IMSS realizó una jornada médica en Guadalajara, donde nueve niños recibieron implantes cocleares.

cuperar la audición y desarrollar el lenguaje de manera adecuada. En el caso de Laia, el diagnóstico fue realizado hace un año y medio en el HGR No. 46, donde se le practicaron pruebas como el tamiz auditivo y potenciales evocados auditivos de tallo cerebral. Sin embargo, a pesar del uso de aparatos auditivos y meses de Terapia del Lenguaje, no se observaron mejoras, lo que llevó a iniciar el protocolo de implante coclear.

La cirugía representó un cambio profundo en la vida de Laia y su familia. Su madre, Libni “N”, explicó que recibir el diagnóstico inicial fue un golpe difícil que obligó a la familia a adaptarse y reorganizarse. Con el tiempo, la angustia dio paso a la esperanza. Desde el inicio del protocolo hasta la cirugía, el proceso fue ágil y eficaz, lo que generó tranquilidad y agradecimiento por parte de la familia. Libni expresó su gratitud hacia los médicos involucrados y animó a otros padres en situaciones similares a no rendirse. “Es una lucha que pare-



Médicos del IMSS realizaron con éxito implante coclear. ESPECIAL

ce imposible, pero sí se puede. Nos han ayudado muchísimo y hemos logrado lo que parecía inalcanzable”, compartió.

La experiencia de Laia se enmarca en un esfuerzo mayor del IMSS por atender la hipoacusia infantil. Como parte de esta estrategia, en Jalisco se llevó a cabo la “Primera Jornada de Im-

plantes Cocleares” los días 2, 3 y 10 de octubre, beneficiando a varios pacientes pediátricos con hipoacusia profunda bilateral. Este avance refleja el compromiso de la institución con la salud auditiva y el bienestar integral de los derechohabientes, brindándoles una mejor calidad de vida y la posibilidad de desarrollo pleno. ■

Niña de tres años de edad escucha por primera vez gracias a implante

Médicos especialistas del Hospital General Regional 46 y del Centro Médico de Occidente del IMSS en Guadalajara realizaron con éxito un implante coclear a Laia "N", de tres años de edad, quien pudo escuchar por primera vez.

La cirugía se logró gracias a la aprobación por parte del Consejo Técnico del IMSS, en junio del año pasado, para la colocación de implantes cocleares en menores de 18 años, como

parte de la estrategia de "Detección temprana y atención de enfermedad auditiva", del Programa PediatrIMSS.

La paciente fue diagnosticada hace aproximadamente año y medio. Se realizaron diversas pruebas para detectar la hipoacusia y tras el uso de aparatos auditivos y de varios meses de Terapia del Lenguaje no se observaron mejoras, por lo que se inició protocolo de implante coclear.



Protestan contra infancias trans

Simpatizantes del Frente Nacional por la Familia se manifestaron ayer afuera del Congreso de Jalisco en contra de la iniciativa que obliga a reconocer a las infancias trans en el Estado, luego de que el Legislativo retomara el tema por mandato de la SCJN. Rezaron con rosario en mano.



Mariacarmen Galindo

Cancelan discusión de infancias trans ante presión opositora

Congreso. Tras reunión con el Frente Nacional por la Familia, la comisión anunció foros con expertos y ciudadanía para escuchar sus posturas; el 26 de febrero es la fecha límite para ser debatida



Con pancartas, menores participaron en la protesta. FERNANDO CARRANZA

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Aunque estaba contemplado discutirse este lunes el reconocimiento a la identidad de infancias trans, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos canceló de último minuto la sesión extraordinaria.

En esos trabajos parlamentarios se tenía previsto abordar la reforma que elimina el requisito de edad para cambiar el nombre y género en actas de nacimiento, luego de un encuentro con integrantes del Frente Nacional por la Familia que se manifestaron afuera del Congreso local.

La diputada de Morena y presidenta de la comisión, Brenda Guadalupe Carrera García, explicó que decidieron llevar a cabo una serie de foros para ser discutida entre legisladores y ciudadanía con el objetivo de alcanzar un consenso.

"Nosotros ahora sí que todo lo hacemos por la vía legal, tenemos 30 días, entonces tenemos que estar abiertos a la sociedad, a la comunidad, y es lo que estamos haciendo, abriendo estos foros, para bueno, lo mismo, tomar la mejor decisión para la situación", dijo la morenista, quien dijo que están trabajando en abrir el diálogo.

Carrera García precisó que la fecha límite para cumplir es el 26 de febrero, "créame que soy la mayor interesada en que sea a la mayor brevedad, pues contamos con 30 días, para poder estar con la sociedad y con la ley".

Jaime Cedillo Bolívar, presidente del Frente Nacional por la Familia, explicó que la idea es llevar a cabo varios foros en los que especialistas, testimonios y ciudadanos aporten su punto de vista ante legisladores: "No queremos que se atente contra nuestros niños, tendremos un primer foro para discutir esto en el Congreso y escuchar a los especialistas, testimonios y hagamos entender a los legisladores que deben de sacar la cara por Jalisco".

Se espera que la primera discusión se realice entre el 28 y el 29 de

CLAVES

Pionero

Fue la primera entidad en reconocer a las infancias y adolescentes trans, luego de que el 29 de octubre de 2020 el gobernador Enrique Alfaro Ramírez firmó el decreto que modifica el reglamento del registro civil para reconocer este derecho.

Reforma

La iniciativa a discutir considera la eliminación del mínimo de edad para solicitar el trámite de cambio de nombre y género en el acta de nacimiento con el consentimiento de padres, madres o tutores; en caso de no contar con el apoyo familiar, la persona interesada puede solicitar la asesoría de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

Estados

En 17 entidades del país se reconoce la identidad de género de las personas trans a partir de los 12 años, entre ellas Ciudad de México y San Luis Potosí.

enero.

Cedillo Bolívar aseguró que, por su parte, invitarán a expertos, como psicólogos e incluso integrantes de la población LGBTQ+ que están en desacuerdo con la iniciativa. "Nosotros tenemos especialistas de la parte científica, de la psicología, de la parte testimonial, la comunidad lésbico gay que está en contra de esto, no toda la comunidad, pero una buena parte de ellos y ellas entienden que a los menores no hay que permitirles esto, va a ser muy variado", concluyó.



Manifstantes rezaron frente al Congreso local. FERNANDO CARRANZA



La diputada Brenda Carrera se reunió con el presidente del FNF, y de otras asociaciones. ESPECIAL

Posturas divididas

En el Congreso de Jalisco, el tema ha generado división. El PAN reiteró su rechazo a la aprobación de la iniciativa, mientras que Hagamos señaló que no se trata de un asunto moral, sino legal, como lo determinó la Corte.

Para César Madrigal, legislador del blanquiazul, la propuesta viola cualquier precepto legal, ya que alguno de los padres o tutores no da su consentimiento el menor puede acudir ante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, el cual, consideró, "siempre debe darse la aprobación de los padres de familia, por lo tanto esta iniciativa no tiene viabilidad".

El panista refirió que el marco jurídico Nacional de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes protege a los infantes para que siempre cualquier decisión se cuente con la aprobación de los padres de familia, o tutores, "es un tema de ley federativa, no

podemos regular esa parte y forzadamente se requiere la aprobación de los padres de familia".

Al respecto, Enrique Velázquez, diputado de Hagamos e impulsor de la iniciativa, aclaró que lo que busca esta iniciativa es que si un menor de edad no tiene la aprobación de sus padres para hacer este cambio en su acta de nacimiento, la Procuraduría puede entrar, pero no quiere decir que en automático lo apruebe, "lo que haría Procuraduría es darle un acompañamiento de asesoría jurídica para que pueda avanzar en su petición, o en su caso esperarse a que tenga la mayoría de edad".

Dijo que como bancada hicieron lo correspondiente para no caer en un incumplimiento de la orden de la Corte. Desde su perspectiva, no es un asunto de moral, sino legal, y no hay opción: "La Corte ya lo ordenó y la mayoría de los estados, ya lo hicieron; no es una iniciativa de Hagamos,

es una iniciativa de darle cumplimiento de lo que dice la Suprema Corte, porque los derechos no se consultan, los derechos se defienden".

Velázquez manifestó sentirse sorprendido de cómo hace unos meses atrás grupos conservadores defendieron a la Corte, pero ahora no quieren acatar su resolución en favor de las infancias trans, "pero cuando la Corte tiene una resolución que tiene que ver con derechos que ellos no comparten porque son grupos anti derechos, entonces ya no están a favor de la Corte y eso está medio raro; la Corte ya tomó una decisión y tu Estado tienes que hacerlo y si no que se preparen para un desacato".

Actualmente en la Ciudad de México, Michoacán, San Luis Potosí y 14 estados más se reconoce la identidad de género de las personas trans a partir de los 12 años; en Jalisco solamente a personas mayores de 18 años. ■

Con rosarios y pancartas protestan contra reforma

Crónica

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

No a las infancias trans. Esa fue la consigna de integrantes del Frente Nacional por la Familia que desde el mediodía de este lunes se manifestaron con pancartas a las afueras del Congreso de Jalisco y exigieron rechazar la iniciativa presentada por los diputados del partido Hagamos, para que cualquier persona incluidos menores de edad, puedan modificar su nombre y género en actas de nacimiento según su autopercepción, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Alrededor de cuarenta personas se hicieron presentes con mensajes como "Los niños no se tocan", "Con mis hijos no te metas", "¡No a las infancias trans!", "A nuestros niños no los confundan", "No pisoteen mis derechos como padre de familia".

Mientras unos gritaban, otros rezaban hincados frente al Congreso local, con rosarios en las manos, para pedir el rechazo a la propuesta.

Mientras afuera externaban su rotundo rechazo a la reforma, adentro, el presidente de la asociación, Jaime Cedillo Bolívar, conversaba con los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, presidida por la diputada Brenda Carrera. "Estuvimos hablando de la importancia de considerar a los padres de familia en este proceso y sobre todo a especialistas que nos hagan ver cómo como sociedad no debemos abandonar a un menor, a una decisión, cuando él no tiene el criterio ni la madurez", externó.

Una de sus principales preocupaciones, dijo, es que un padre que se niega a otorgar el consentimiento pueda ser sustituido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

ASÍ LO DIJO

"Si a un menor no le damos licencia para manejar, no lo dejamos tomar una cerveza, cómo lo vamos a dejar cambiar su nombre y prepararlo a un proceso de hormonización porque ellos cuando cambian su identidad, cambian todo"

Jaime Cedillo
Presidente del Frente Nacional por la Familia

Cedillo Bolívar afirmó que presentaron argumentos jurídicos legales y tras el diálogo la legisladora informó a sus compañeros que se cancelaría la sesión: "Si a un menor no le damos licencia para manejar, no lo dejamos tomar una cerveza, cómo lo vamos a dejar cambiar su nombre y prepararlo a un proceso de hormonización porque ellos cuando cambian su identidad, cambian todo".

El presidente del Frente Nacional por la Familia dijo que tiene un buen diálogo con legisladores, y considera que algunos de ellos son transparen-

Alrededor de 40 personas se hicieron presentes para expresar su rechazo a la propuesta

tes "en el sentido de lo que va a haber nos los comparten y nosotros actuamos como sociedad dentro de este espacio democrático".

La cancelación del encuentro marcó el cierre de la protesta, que terminó como un éxito para este grupo opositor de la reforma que reconoce la identidad de las infancias trans. ■

Impulsa MC la equidad de género

Promueve diputada una participación equilibrada en los cargos municipales

MARTÍN AQUINO

Cuatro de los 125 Municipios de Jalisco estarían aplicando la paridad de género en la contratación de titulares de áreas directivas, pero, la diputada de MC del Congreso de Jalisco, Adriana Medina Ortiz, pretende que desde la legislación se obligue a todos los Ayuntamientos a aplicar esa participación equilibrada de hombres y mujeres.

La legisladora emecista presentó una iniciativa que, de contar con el respaldo del Pleno, modificaría la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado estableciendo la obligatoriedad de la paridad de género.



■ Adriana Medina Ortiz, diputada local de MC.

“Es una modificación a la Ley de Gobierno Municipal sobre el tema de seguir haciendo el trabajo sobre la brecha de género, es una iniciativa en la cual les pedimos a los Gobiernos municipales

que, tanto en Gabinetes como en puestos de alto nivel, sea considerada la paridad de género como objetivo fundamental”, dijo Medina Ortiz.

“Uno de los Municipios que ya tienen esa reglamenta-

ción es Tlajomulco, Guadalajara, Puerto Vallarta y Tlaquepaque, y queremos incluirla que sea una reglamentación en todos los Municipios del Estado de Jalisco”, agregó.

La reforma de ley emecista plantea establecer entre las obligaciones de los Ayuntamientos el realizar la designación de personas titulares en la Administración pública observando el principio de paridad de género.

“(Se propone que) en los puestos de alto nivel como son Coordinaciones o Gabinete, la distribución sea paritaria, 50 por ciento hombres, 50 por ciento mujeres, y en las Direcciones generales también que competan a los Gobiernos municipales sean también integrados 50 por ciento hombres, 50 por ciento mujeres”, refirió la diputada de Movimiento Ciudadano.

Buscan dar prioridad a niños con cáncer

MARTÍN AQUINO

El diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen, impulsa ante el Congreso de Jalisco una iniciativa con la que se pretende establecer a las niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer, como sujetos prioritarios de asistencia social.

“Como diputado es prioritario seguir impulsando reformas legales que se ocupen del tratamiento de niños, niñas y adolescentes diagnosticados con cáncer, ya que en el 80 por ciento de los casos los pacientes que son detectados a tiempo logran sobrevivencia y cura, siempre y cuando se cuente con una atención oportuna”, expuso el legislador panista.

“Mediante la presente

iniciativa se propone adicionar dentro del catálogo de sujetos de asistencia social de manera prioritaria a las niñas, niños y adolescentes con cáncer, de tal forma que quienes detenten la patria potestad, tutela o custodia de los mismos cuenten con los medios necesarios para su atención”, añadió.

La propuesta panista que busca reformar el Código de Asistencia Social del Estado establecería que también serían sujetos de asistencia social de manera prioritaria los menores en estado de orfandad por feminicidio u homicidio.

“Todavía es una realidad que (estos) por lo general no obtienen una atención oportuna”, agregó.

Se busca que desde temprana edad sean capaces de identificar los peligros más comunes en casa o en el entorno escolar

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de reducir los riesgos relacionados con los incendios y que niñas y niños desde temprana edad sean capaces de identificar los peligros más comunes en casa o en el entorno escolar, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a través de la Dirección de Ayuda Humanitaria y la Jefatura de Protección Civil realizaron el "Primer Taller de Multiplicadores".

"Queremos que haya replicadoras en este sentido, las maestras, como una actividad pedagógica dentro de sus actividades diarias, que les den las herramientas a los niños, para que sepan cómo gestionar todo este tipo de actividades, para que ellos mismos sean sus autogestores y eviten algún accidente, tanto en escuela, en la calle, cuando están jugando, cuando están en el parque y en la casa, que es donde más tenemos accidentes en nuestros niños", refirió Martín Díaz de León, director de Atención a la Primera Infancia y Estrategias

Realiza DIF Jalisco taller para reducir riesgos en la niñez



La meta es educar en la prevención a cerca de 5 mil niñas y niños de entre.

Formativas de DIF Jalisco.

Añadió dijo la meta es educar en la prevención a cerca de 5 mil niñas y niños de entre 3 y 5 años 11 meses de edad,

Este programa que se presentó a finales del año pasado en Jalisco, ya ha tenido distintas actividades en los diversos Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del DIF estatal, por

lo que en Jalisco es el primer taller y es el segundo a nivel nacional; el primero se desarrolló en la ciudad de México, por el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Miguel Ángel Mosqueda, jefe de departamento del Sistema de Protección Civil del Sistema DIF Jalisco, mencionó que en esta

EL DATO

Este curso-taller nace de un programa que ya se ha replicado desde el 2017 a nivel nacional, trabajando de la mano con la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios (AMRACI) y el Consejo Nacional de Protección Contra Incendios (CONAPCI), especializados en materia de protección civil, educación y Personas con Discapacidad.

oportunidad se invitó a la región 12 del AMG y a centros de atención infantil particulares, porque "el objetivo es trabajar para que llegue a las 12 regiones y nos vamos a ir región por región, donde se le va a hacer la invitación y se va a seguir convocando a los 128 centros de atención infantil que tiene el Estado de Jalisco", agregó.



Gobierno de Jalisco

Este acercamiento también reforzará el plan de acción del C5 y el IJCF.

Revisan plan de acción de la Comisión de Atención a Víctimas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de conocer las facultades, atribuciones y obligaciones que tiene la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Edna Montoya Sánchez, se reunió con Iván Sánchez Rodríguez, secretario técnico de dicha Institución.

En este primer encuentro se presentó un diagnóstico institucional que sentará

las bases que permitan generar una total coordinación y colaboración. Dicho acercamiento también reforzará el plan de trabajo transversal con el C5 Jalisco y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ) es el órgano operativo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas que se encarga de darles atención, mediante la asistencia médica, psicológica, de trabajo social y asesoría legal.

Su misión es garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos en Jalisco, mediante la atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño; a través de la aplicación de los servicios especializados que la Comisión oferta y con la finalidad de asegurar el acceso a la justicia de conformidad con la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

Suman esfuerzos en favor de la justicia y derechos humanos en Jalisco

La Procuraduría Social del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) firmaron este día un convenio de colaboración que busca fortalecer el acceso a la justicia y garantizar el respeto a los derechos humanos en el Estado.

Héctor Pizano Ramos, procurador social del Estado, enfatizó la relevancia de esta alianza para consolidar objetivos comunes entre ambas instituciones. "Que busquemos llegar a esa gran expectativa de justicia en el Estado, que es lo que nos han encomendado y estamos dispuestos a cumplir".

Por su parte, Luz del Carmen Godínez González, presiden-

ta de CEDHJ, señaló que este acuerdo permitirá articular esfuerzos en materia de procuración de justicia y promoción de la dignidad humana. Asimismo, mencionó que además del trabajo de defensa, la CEDHJ se enfoca en el ámbito de la formación mediante sus cursos, especialidad y maestría dirigidos a los funcionarios públicos.

También la directora general de Regiones de la Procuraduría Social, Marcela Padilla, habló sobre los beneficios que este convenio llevará al interior del Estado mediante el trabajo coordinado con las ocho oficinas regionales de la CEDHJ.

"La importancia del convenio radica en un trabajo profesional,



de calidad y con un fuerte compromiso hacia la capacitación permanente de las personas servidoras públicas", afirmó.

Durante el evento estuvieron presentes David Antonio Wong Avilés, subprocurador de la Defensoría de Oficio de la

Procuraduría Social de Jalisco, y José Juan Carlos Ulloa Sánchez, titular del Área Jurídica y Archivo de la CEDHJ.



Cortesía

■ Héctor Pizano, Procurador Social y Luz del Carmen Godínez, presidenta de la CEDHJ.

Suman esfuerzos por justicia y los DH

FRANCISCO DE ANDA

Con el propósito de mejorar el acceso a la justicia y asegurar el respeto a los derechos humanos en Jalisco, la Procuraduría Social del Estado (Proc-soc) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) firmaron un convenio de colaboración.

Ambas instituciones buscan fortalecer la colaboración interinstitucional mediante capacitación y promoción de una cultura de paz y dignidad humana.

El Procurador Social del Estado, Héctor Pizano, subrayó la relevancia de esta alianza para alcanzar objetivos comunes.

“Que busquemos llegar a esa gran expectativa de justicia en el Estado, que es lo que nos han encomendado y estamos dispuestos a cumplir”, apuntó.

Por su parte, Luz del Carmen Godínez González, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, destacó que este convenio facilitará la articulación de esfuerzos en la procuración de justicia y la promoción de la dignidad humana.

Firman colaboración la CEDHJ y la Procuraduría Social Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia y garantizar el respeto a los derechos humanos en la entidad, la Procuraduría Social del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco firmaron un convenio de colaboración.

El procurador social, Héctor Pizano Ramos, destacó la importancia de esta alianza para consolidar objetivos comunes entre ambas instituciones.

"Que busquemos llegar a esa gran expectativa de justicia en el estado, que es lo que nos han encomendado y estamos dispuestos a cumplir".

Por su parte, la presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, enfatizó que este convenio permitirá articular esfuerzos en materia de procuración de justicia y promoción de la dignidad humana.

"Si vamos trabajando en conjunto podemos ir generando una manera de pensar diferente, que promueva la cultura de paz, la resolución de conflictos y, sobre todo, donde el acceso a los derechos humanos sea para todas y para todos".

Explicó que además de su labor de

La alianza se da para consolidar objetivos comunes entre ambas instituciones como la procuración de justicia y promoción de la dignidad humana



Se informó que la CEDHJ apuesta al tema de la capacitación a través de sus cursos.

defensa, la CEDHJ apuesta al tema de la capacitación a través de sus cursos, especialidad y maestría enfocados a las personas servidoras públicas.

"Es muy importante que todos tengamos como un eje coyuntural en el trabajo, la dignidad humana, y a través de su objetivo que es la procuración de justicia desde la competencia que ustedes tienen, podemos ir cambiando la realidad que viven las y los jaliscienses, y buscar que cada vez tengamos una ciudad más justa y que viva en paz, velando por los derechos humanos", refirió.

La directora general de Regiones de la Procuraduría Social, Marcela Padilla, abordó los beneficios que este convenio llevará al interior del estado mediante el trabajo coordinado con las ocho oficinas regionales de la CEDHJ.

"La importancia del convenio radica en un trabajo profesional, de calidad y con un fuerte compromiso hacia la capacitación permanente de las personas servidoras públicas", afirmó Padilla.

Aumentan delitos sexuales en 2024

También secuestros tuvieron repunte respecto a cifras del 2023

NOÉ MAGALLÓN

Las carpetas de investigación por delitos sexuales tuvieron un ligero incremento el año pasado con respecto al 2023. Otro de los delitos que registró aumento, aunque por el número de víctimas, fue el secuestro.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el 2024 terminó con 7 mil 526 denuncias por delitos contra la libertad y seguridad sexual, que incluyen casos de abuso, acoso y hostigamiento, así como de violación y otros supuestos de índole similar.

En 2023, por otra parte, hubo 7 mil 440, lo que significa una diferencia de 86 carpetas o el aumento del 1.1 por ciento.

Los casos de secuestro han tenido un leve aumento.



De todos los supuestos consignados en las estadísticas federales, el abuso sexual destacó con 5 mil 322 denuncias. Le siguió la violación simple con 511 casos; el acoso con 299; el hostigamiento con 112 y la violación equiparada con 44.

En diciembre, MURAL publicó que el abuso sexual pasó de 11 mil 126 carpetas entre 2013 y 2018 a 19 mil 259 investigaciones entre 2019 y

septiembre de 2024, un 73 por ciento más.

Un mes antes se consignó que el acoso y el abuso sexual, así como la violación y el abuso sexual infantil, eran poco sancionados, pues de 3 mil 793 denuncias por estos delitos que tomó la Fiscalía de Jalisco entre enero y septiembre de 2024, solo 643 llegaron con un juez, es decir, el 17 por ciento.

Contrario al aumento de

carpetas relacionadas con los delitos sexuales, la violencia familiar y los robos tuvieron una disminución al pasar de 18 mil 123 a 15 mil 799, y de 59 mil 199 a 55 mil 977, respectivamente, entre un año y otro.

El SESNSP registra tanto números de delitos relacionados con la cantidad de carpetas de investigación que se abren en las fiscalías, como por cantidad de víctimas.

En este supuesto, el secuestro tuvo un aumento del 28 por ciento entre 2024 y 2023.

Según las denuncias recibidas por la Fiscalía, en 2024 hubo 25 carpetas por secuestro, mientras que en 2023 fueron 18.

La cantidad de víctimas de homicidios dolosos, feminicidios y privaciones de la libertad, por otra parte, bajaron. En 2024 hubo mil 804 homicidios dolosos contra mil 961 de 2023; 29 feminicidios contra 39; y mil 62 "levantones" contra mil 250.

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los diputados que integran la Comisión de Seguridad y Justicia dieron ayer trámite a diversas comunicaciones recibidas en las que se solicitó dar continuidad a iniciativas presentadas en la legislatura pasada, entre ellas la de creación de una fiscalía especializada en actos de tortura.

Otras propuestas plantean garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, y expedir la ley para el fomento de la cultura de donación altruista de sangre.

La iniciativa para crear la fiscalía especializada en materia de prevención, investigación y sanción del delito de tortura fue presentada por la entonces diputada Mirelle Montes Agredano, pero se quedó en estudio en comisiones desde el 16 de febrero de 2024.

En la propuesta se remarca que en el sexto transitorio de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes se estipula que “la Federación y las entidades federa-



ARCHIVO NTR / AH

ATRASO DE AÑOS. El estado no tiene una fiscalía especializada en indagar actos de tortura a pesar de que la ley general lo indica desde 2017.

ES DE LA LEGISLATURA PASADA

Rescatan iniciativa para crear fiscalía especializada en Tortura

tivas tenían “un plazo de noventa días posteriores a la fecha en que el presente decreto entre en vigor, para crear y operar sus fiscalías especiales para la investigación del delito de tortura”.

Debido a que esa ley fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*

(DOF) el 26 de junio de 2017 y que entró en vigor al día siguiente, Jalisco debió crear e iniciar las operaciones de su fiscalía especializada para la investigación del delito de la tortura a más tardar en septiembre del mismo año, situación que no ocurrió.

Aseguran armamento y vehículos tras emboscada

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Autoridades de la Fuerza Interinstitucional Regional aseguraron armamento, explosivos y vehículos en la región Altos Norte de Jalisco tras un operativo derivado de una emboscada a elementos de la Policía del Estado. El aseguramiento incluyó 13 artefactos explosivos de fabricación artesanal, 59 cartuchos útiles calibre 5.56 mm, dos cargadores del mismo calibre con la leyenda "esad arms", una caja negra con ocho pilas para dron y su cargador, un bidón de combustible y dos cajas de cartón con ponchallantas. Estos hallazgos fueron posibles gracias al trabajo conjunto de personal especializado con apoyo de unidades K9 y TDAX.

En el lugar también se incautaron tres vehículos. Entre ellos se encontraba una camioneta tipo Van Chevrolet con placas del Estado de México, que resultaron sobrepuestas; una pickup Nissan Frontier con reporte de robo y una camioneta Nissan tipo estaquitas, también con placas alteradas. Todo esto ocurrió en el camino viejo a Tenayuca-Teocaltiche, donde la noche anterior, alrededor de las 23:00



El aseguramiento incluyó 13 artefactos explosivos de fabricación artesanal y tres automotores. JUAN CARLOS MUNGUÍA

horas, se registró un ataque a los elementos de seguridad. Durante el enfrentamiento, una oficial resultó con una lesión leve por una esquirla, recibió atención médica y fue dada de alta poco después. Los responsables del

ataque escaparon hacia Zacatecas utilizando brechas, lo que detonó un operativo de búsqueda por aire y tierra encabezado por la Policía Estatal, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional. ■



LESIÓN LEVE. El enfrentamiento de ayer en Teocaltiche dejó un elemento estatal herido, aunque ya fue dada de alta.

ESPECIAL

Altos y AMG, zonas más violentas para estatales

ENTRE 2019 Y SEPTIEMBRE DE 2024

Municipios de ambas áreas concentran los ataques en contra de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La zona de los Altos de Jalisco, donde ayer policías estatales fueron emboscados en Teocaltiche por civiles armados, lo que dejó como saldo una agente lesionada de forma leve -ya fue dada de alta-, se ha convertido en la más violenta de Jalisco junto con el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Información que la corporación entregó en una respuesta vía transparencia, misma que está disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), describe que entre 2019 y septiembre de 2024 ocurrieron 77 enfrentamientos armados en los que estuvieron involucrados elementos de esta dependencia de seguridad.

Los hechos alcanzaron 29 municipios en total, pero los alteños y metropolitanos los concentraron.

Encarnación de Díaz lideró con 12 hechos de violencia en contra de policías estatales en el periodo mencionado. El saldo de las agresiones fue cinco presuntos criminales abatidos y 12 armas incautadas: 10 largas y dos cortas. En ninguno se registraron bajas o lesiones de elementos policíacos estatales.

Le siguió Lagos de Moreno, donde policías de la SSE se enfrentaron en seis ocasiones a presuntos criminales.

Emboscada propició decomiso de vehículos, explosivos y armamento

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) confirmó que la emboscada a policías estatales durante un recorrido de vigilancia por Teocaltiche también dejó como saldo el aseguramiento de armas, explosivos y vehículos.

Los elementos que fueron atacados forman parte de las Fuerzas Interinstitucionales Regionales (FIR) desplegadas en Altos Norte. Recorrían el Camino Viejo a Tenayuca-Teocaltiche cuando fueron emboscados a balazos por civiles armados.

Efectivos de la SSE y la FIR repelieron la agresión hacia los sujetos armados, quienes al verse superados se dieron a la huida por brechas rumbo a Zacatecas y arrojaron "ponchallantas".

Una policía resultó lesionada de forma leve por la esquirla de un proyectil de arma de fuego y ayer fue dada de alta.

La autoridad informó que tras la emboscada se aseguraron tres vehículos, uno de ellos con placas del Estado de México, así como 13 artefactos explosivos de fabricación artesanal, una caja de plástico que contenía en su interior ocho pilas para dron, un cargador triple y un cable para su carga del mismo equipo, un bidón en color verde con combustible en su interior, 59 cartuchos útiles calibre 5,56 milímetros, dos cargadores de plástico y dos cajas de cartón con ponchallantas.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Lograron salir ilesos, abatieron a cuatro e incautaron siete armas.

En El Salto, Tlajomulco y Tonalá hubo cinco enfrentamientos por municipio que dejaron dos policías fallecidos -uno en El Salto y otro en Tlajomulco-, siete civiles abatidos y 48 armas aseguradas en las tres demarcaciones.

Guadalajara, Teocaltiche y Tizapán el Alto, este último perteneciente a la región Sureste y colindante con Michoacán, tuvieron cuatro hechos cada uno. En la capital del estado hubo un policía caído y en el municipio alteño, seis civiles armados.

Los otros municipios con eventos violentos en contra de policías estatales entre 2019 y septiembre de 2024 fue-

ron Tepatitlán y Cañadas de Obregón, donde asesinaron a un policía en cada demarcación, pero también Amatitlán, Ameca, Acatic, Chapala, Huejuquilla el Alto, Jalostotitlán, Juanacatlán, Ocorlán, Ojuelos de Jalisco, Puerto Vallarta, Quitupan, San Juan de los Lagos, Tlaquepaque, Tecalitlán, Unión de San Antonio, Unión de Tula, Valle de Juárez, Villa Hidalgo y Zapotlanejo.

El balance total de los 77 eventos de violencia indica que hubo cinco elementos caídos, 32 civiles abatidos, 107 armas largas incautadas y 47 cortas.

La dependencia estatal precisó que los datos entregados incluyen sólo la información de eventos donde hubo presencia de policías de la SSE.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalajara



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Enfrentamiento en Teocaltiche deja un policía estatal herido por esquirlas



La noche del pasado domingo se reportó un enfrentamiento entre criminales y Policías del Estado en el municipio de Teocaltiche, a la altura de Camino al Tenayuca. Fue allí donde los criminales emboscaron a los agentes estatales, quienes repelieron la agresión.

Los elementos de la Policía del Estado solicitaron apoyo ante el hecho, recibiendo ayuda de policías de Zacatecas, sin embargo, los criminales

habrían utilizado drones para lanzar explosivos a los oficiales, sin que hasta el momento el uso de esta tecnología hubiera sido confirmado o descartado por las autoridades estatales.

De manera preliminar la Fiscalía de Jalisco confirmó que se reportó un oficial herido por esquirlas.

Trascendió también que derivado del enfrentamiento registraron también diversos bloqueos.

Agente detiene a cinco ladrones tras enfrentamiento en la zona del Mante

La Policía de Tlaquepaque informó que son cinco los detenidos relacionados con la persecución registrada anoche en Periférico Sur.

Los hechos ocurrieron a partir de un reporte del monitoreo del C5 que informaba sobre un vehículo Vento Gris con reporte de robo con violencia en Tlajomulco, detectado gracias al sistema Lector de Placas LPR.

Fue a la altura de Camino al

ITESO donde policías de Tlaquepaque avistaron el vehículo y le hicieron el alto, pero estos hicieron caso omiso, iniciando una persecución que terminó en la zona de El Mante, ya en el municipio de Zapopan, y que incluyó disparos hacia los policías por parte de los hoy detenidos.

Los oficiales logró la detención de Teresita "N", de 15 años y Casandra "N" de 18 años, José "N" de 17 años y Christopher "N" de 17 años.



Estiman que a cada víctima le quitaban entre 2 mil y 5 mil pesos

Con cada operador, 50 llamadas al día

Las autoridades esperan análisis de los celulares de call center

NOÉ MAGALLÓN

Cada operador del call center delictivo que fue cateado por las autoridades en la zona de Medrano hacía por lo menos 50 llamadas de extorsión o estafa al día y podía obtener hasta 5 mil pesos de la víctima.

“Lo que nos refieren ahí en Fiscalía es que pudiera tratarse de más de 50 llamadas por cada persona por día y con algunas que pegaran en engañar a la gente, pues eran cuantiosos los montos que estaban generando con este tipo de actividad ilícita”, dijo el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

“Pudiera tratarse entre seis y 10 afectaciones positivas que tenían por día en la que engañaban a la gente a través de falsos créditos bancarios. De monto (total al día) todavía no se sabe, pero lo que refieren es que era de 2 mil, 3 mil, 4



La banda que operaba el call center en Medrano estaba bien organizada.

mil, hasta 5 mil pesos de cada afectación que tenían”.

El mando recordó que los operadores eran contratados a través de redes sociales, como Facebook, con la promesa de ganar 5 mil pesos a la semana.

“Las cinco personas que quedaron imputadas eran las que se encargaban de reclutar a los demás, sobre todo a través de redes sociales, Facebook, con la promesa de ganar 5 mil pesos a la sema-

na, y bueno, ante esta situación, era muy fácil reclutar jóvenes”.

La dinámica de las actividades en el lugar hacía que los reclutadores tuvieran un flujo importante de personas.

“Sin duda probablemente estén operando los grupos criminales en algunos otros puntos pero este fue un golpe importante, dado que, por la cantidad de personas que se encontraban en el interior, sa-

bemos que tenían una actividad demasiado activa en el tema de las extorsiones”, añadió Hernández.

“Por la cantidad de celulares, equipos de cómputo, tabletas, diademas, un cuarto improvisado con especificaciones técnicas para guardar el ruido y la voz, eso nos da indicios que era una banda bien organizada que está ya desarticulada”.

Las autoridades relacionadas con la investigación todavía están esperando el análisis pericial de los celulares que fueron confiscados en el inmueble.

Hernández reconoció que el operativo fue resultado de trabajos de inteligencia e investigación que se realizaron.

Los sospechosos que actualmente llevan un proceso por el caso son cinco: Nubia Paloma “G”, Mónica Ilse “V”, Lucio Armando “T”, Jonathan Alejandro “D” y Nalleli Sarai “N”, señalados de cohecho, por ofrecer dinero para que no los revisaran y los dejaran ir, y quienes podrían enfrentar otros cargos, como fraude.

...Y en otros temas de seguridad

El Secretario de Seguridad dio información en torno a otros temas de trascendencia para el Estado.

HAY 80 PROSPECTOS

La Policía Estatal de Caminos ya cuenta con 80 prospectos de los 450 integrantes que la Secretaría de Seguridad del Estado pretende.

“Ya estamos viendo el tema de las unidades, estamos con la selección de personal, la convocatoria sigue abierta, con buenas prestaciones”, dijo ayer el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández.

“Tenemos alrededor de 80 aspirantes que los estamos enviando a sus exámenes de control de confianza para posteriormente ingresarlos a la Academia”.

A RECIBIR A PAISANOS

En otro tema, Hernández dijo que se están preparando ante la posibilidad de la llegada de migrantes repatriados, a propósito de las políticas anunciadas por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Será recibirlos, (dar) atención médica, psicológica, alimentación, alojamiento y sobre todo seguridad y, bueno, un programa para poder trasladarlos a sus lugares de origen.

“Hoy (ayer) tenemos una reunión para prepararnos todas las autoridades estatales y municipales”.

HABÍA AUTOS ROBADOS

Dos de los cinco vehículos hallados en el taller de laminado que fue asegurado la semana antepasada en Rinconada Agua Azul, Guadalaajara, fueron robados en Providencia.

“Hubo dos detenidos y dos de los vehículos se los robaron de Providencia; ya no hemos tenido incidencia o reporte de vehículos en esa zona (en los últimos días)”, dijo Hernández.

El hallazgo fue el 10 de enero, luego de que policías vieron pasar una camioneta con las placas cubiertas.

Atrapan a ladrones que mataron a custodios



■ Ismael "R"

■ Óscar Eduardo "A"

NOÉ MAGALLÓN

Dos de los presuntos ladrones que participaron en el robo millonario de un camión de valores en la Colonia Jardines de Guadalupe, donde dos custodios murieron en noviembre de 2023, fueron detenidos y ahora llevarán su proceso en prisión.

Se trata de Ismael "R" y Óscar Eduardo "A", informó ayer la Fiscalía del Estado.

"Los imputados, presuntamente, privaron de la vida con armas de fuego a dos empleados de una empresa de seguridad privada dedicada al traslado de valores, y

se apoderaron de manera ilícita de un millón 436 mil 380 pesos en efectivo", informó la dependencia.

Los hechos ocurrieron el 28 de noviembre de 2023 en Josefa Ortiz de Domínguez y Lagunitas, en Guadalajara.

Ismael y Óscar Eduardo estuvieron prófugos hasta hace poco, cuando fueron encontrados en circunstancias no esclarecidas, y aprehendidos.

El día de la agresión, empleados de la empresa Armstrong acudieron a recoger un dinero de la abarrotera Lagunitas cuando fueron sorprendidos por ladrones que se hicieron pasar por cargadores.

ISMAEL R.



ÓSCAR
EDUARDO A.



A proceso por robo millonario

La fiscalía vinculó a proceso a Ismael "R" y Óscar Eduardo "A", acusados de asesinar a dos custodios y robar 1.4 millones de pesos de un vehículo de traslado de valores en Guadalajara el 28 de noviembre de 2023. Un juez los procesó por robo calificado y homicidio.

Cae en Guadalajara hombre buscado en BC

José Octavio 'N', quien contaba con una orden de aprehensión vigente por homicidio en el Estado de Baja California, fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara en el Centro Histórico.

Los oficiales realizan un recorrido de vigilancia en el cruce de Fray Antonio Alcalde e Independencia cuando vieron al ahora detenido que gritaba y molestaba a un grupo de personas, por lo que fue asegurado y presentado frente a un juez municipal.

Al verificar su información, los policías se percataron de que el sujeto de 25 años de edad era buscado por homicidio en Baja California, con lo que fue puesto a disposición de un agente del ministerio público, quien determinará su situación legal. En lo que va del año se han cometido 97 homicidios en esa Entidad, según datos de la policía bajacaliforniana.

Balean a un hombre en un intento de robo

MURAL / STAFF

Varias ráfagas de disparos alertaron a las personas en la Colonia Álamo Industrial, en Guadalajara, pues sujetos armados abrieron fuego contra un ciudadano cuando intentaron robarle su vehículo.

El hecho se registró aproximadamente a las 14:20 horas de ayer en el cruce de Vapor y Siderurgia.

Elementos de la Comisaría de Guadalajara fueron los primeros en llegar y encontraron a un hombre de 69 años, quien tenía el abdomen ensangrentado.

El sujeto señaló que momentos antes, afuera de una empresa de paquetería, varias personas se le acercaron y le pidieron las llaves de su vehículo.

El individuo se resistió al atraco y aparentemente esto desató un enfrentamiento a tiros entre los sospechosos y éste. En la zona refirieron haber escuchado decenas de disparos.

Tras la refriega, el hombre sufrió lesiones en el abdomen y su estado de salud fue reportado como de gravedad, aunque era estable tras la atención de

los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas trasladaron al afectado hacia un puesto de socorro para brindarle mejor atención médica.

En el lugar trascendió que los victimarios habrían amagado a una mujer, a quien presuntamente la intentaron tomar de rehén antes de escapar a bordo de un vehículo blanco.

La zona fue resguardada, pues en la escena del crimen quedaron esparcidos cerca de 60 indicios de los disparos, además de que se apreciaba que al menos dos balas impactaron en un portón y cinco en una fachada.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado arribó al sitio para comenzar con las indagatorias y esclarecer si los victimarios robaron el vehículo en el que se señaló que habían escapado, además para aclarar si el lesionado también disparó contra los criminales.

Por otra parte, en el sitio trascendió que al menos uno de los agresores había quedado herido, pero no se reportó la llegada de algún herido a un puesto de socorro.



La víctima quedó lesionada de gravedad.



■ Los explosivos eran de fabricación artesanal.

Tras agresión, ven explosivos

También decomisaron camionetas y cartuchos

NOÉ MAGALLÓN

Luego de la emboscada que sufrieron policías estatales en Teocaltiche, las autoridades aseguraron tres camionetas, explosivos para drones, municiones y ponchallantas. No se reportaron detenciones.

Una oficial tuvo una lesión leve por esquivarla mientras que otra uniformada resultó con raspones por una caída, confirmó ayer el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

La agresión sucedió alrededor de las 23:00 horas del domingo en el camino viejo de Tenayuca-Teocaltiche.

“No tuvimos compañeros lesionados de gravedad ni bajas. Consideramos que esto es una reacción de grupos criminales ante los operativos que hemos tenido en la zona de los Altos Norte”, sostuvo Hernández.

“Los sujetos, a la hora de la huida, cuando se generó el intercambio de disparos, se dieron a la huida por una bifurcación que divide Jalisco y Zacatecas, internándose a Zacatecas”.

Las autoridades, sin embargo, no supieron a qué grupo delincuencial pertenecían.

“(Se aseguraron explosivos que) tienen las características de los artefactos que se dirigen con drones, que afortunadamente no alcanzaron a detonar”, añadió el mando.

Durante la inspección fueron asegurados 13 explosivos de fabricación artesanal, una caja de plástico con 8 pilas para dron, un cargador triple y un bidón con combustible; también 59 cartuchos calibre 5.56 milímetros y 2 cargadores para ese tipo de municiones, 2 cajas de cartón con ponchallantas, una camioneta Chevrolet, con placas del Estado de México sobrepuestas, una Nissan Frontier con reporte de robo y una Nissan estaquitas, que también tenía placas sobrepuestas.

PERECE EN INCENDIO

MURAL / STAFF

Una persona fue hallada muerta, luego de que bomberos sofocaron un incendio en la Colonia El Vergel, de Tlaquepaque.

Los vulcanos recibieron un pedido de ayuda para acudir a una vivienda que se estaba quemando, ubicada en el cruce de Río Verde y Del Rosario.

Los uniformados sofocaron poco a poco las llamas en la casa, y al revisar las habitaciones, hallaron a una persona totalmente carbonizada, sobre una cama. A unos metros estaba una silla de ruedas.





CHOQUE. En la carretera Arandas-Martínez Valadez, en Arandas, cinco sujetos murieron luego de que la camioneta Chevrolet Silverado en la que viajaban chocara contra la caja de un tráiler.

OCHO AÑOS DE CÁRCEL

Lo sentencian por traer más de mil pastillas de fentanilo

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) Jalisco, obtuvo de un juez una sentencia condenatoria en procedimiento abreviado contra Luis V., detenido con más de mil pastillas de fentanilo en Tlajomulco de Zúñiga.

Luis fue hallado responsable de la comisión de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y contra la salud, por lo que deberá estar en prisión ocho años y pagar una multa de 19 mil 325 pesos con 46 centavos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) detuvieron a Luis durante una persecución en calles de la colonia San Agustín y luego le aseguraron en el



ESPECIAL

ORIGEN DE LA SENTENCIA. Luis V. traía consigo mil 34 tabletas de fentanilo y un fusil.

interior de una mochila un fusil y una bolsa de plástico que contenía mil 34 tabletas de fentanilo y un celular.

Luis fue puesto luego a disposición del fiscal federal de la FGR en Jalisco, quien tras analizar el caso lo canalizó al juez antes referido. Éste le dictó la sentencia, la cual cumplirá en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Cinco detenidos tras persecución en Tlaquepaque

Una persecución en Tlajomulco dejó cinco detenidos tras el robo de una camioneta, entre ellos dos mujeres y tres menores de edad. El vehículo fue localizado mediante cámaras del C5 en Tlaquepa-

que, donde los sospechosos dispararon contra los oficiales antes de ser arrestados. Entre los detenidos está Casandra Anahí "N", de 18 años, quien portaba un arma de fuego de fabricación casera, y un menor que cayó a un canal durante su intento de fuga.



Ocho años de prisión por armas y fentanilo

La FGR obtuvo una sentencia condenatoria contra Luis "V", detenido en la colonia San Agustín, Tlajomulco, Jalisco, por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y delitos contra la salud.

CORTOS

TLAJOMULCO

Motociclista muere en choque con camión

● Un motociclista falleció la mañana de este lunes tras chocar contra una unidad del transporte público urbano, confirmó el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Jesús Michel González y Villalta. La víctima mortal sólo tenía 19 años de edad.

El conductor de la unidad del transporte público involucrada, una de la ruta 619, se detuvo en el sitio y afirmó que no alcanzó a ver la motocicleta previo al choque.

Al lugar acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Fiscalía del Estado para realizar las investigaciones correspondientes y el levantamiento del cuerpo, mismo que fue identificado en el lugar por la madre del joven.

Lauro Rodríguez

EN CORTO

TLAJOMULCO

Joven muere en accidente de moto

Un joven de 19 años falleció tras ser atropellado por un camión de transporte público en el cruce de las avenidas Jesús Michel González y Villalta, en Tlajomulco de Zúñiga, dos días después de haber comprado su motocicleta. De acuerdo con el conductor del camión, no vio al motociclista debido a la oscuridad de la avenida y la falta de alumbrado público, y en el sitio no se encontraron restos de casco ni indicios de que el joven lo portara. Paramédicos confirmaron su muerte a causa de un traumatismo craneoencefálico severo. El conductor fue detenido por la Policía Municipal.

TLAQUEPAQUE

Hombre pierde la vida tras incendio

Un hombre de aproximadamente 65 años, conocido como Don Diego, murió calcinado en su habitación ubicada en la colonia Vergel, en San Pedro Tlaquepaque, tras un incendio ocurrido la noche del domingo. Según Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, el incendio se registró en un cuarto de 4x4 metros, donde se consumieron una cama, un mueble y una televisión. El director de la corporación, Luis Enrique Mederos, informó que el hombre, quien tenía problemas de movilidad, fue hallado acostado en su cama.

SAYULA

Aseguran cargadores y cartuchos

Al realizar recorridos de vigilancia sobre el kilómetro 002+800, de la carretera Sayula-Venustiano Carranza, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional localizaron una bolsa de plástico abandonada y al verificarla, encontraron y aseguraron 16 cargadores y 180 cartuchos. La FGR en Jalisco, por conducto del Ministerio Público Federal, integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables, por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.



EnCorto

ASEGURAN HUACHICOL

Más de 3 mil litros de gasolina fueron recuperados en Tototlán. Según la FGR, soldados que vigilaban el poliducto Salamanca-Guadalajara, localizaron en el kilómetro 184 una toma clandestina que iba a una bodega. Autoridades catearon el inmueble y aseguraron seis contenedores. **Staff**



PORTABA FENTANILO

Luis "V" pasará 8 años en prisión, luego de ser encontrado culpable, tras un procedimiento abreviado, pues fue detenido en Tlajomulco por agentes de la Policía del Estado con un fusil y una bolsa con más de mil pastillas de fentanilo. Además deberá pagar una multa de 19 mil pesos. **Staff**

PROCESAN A LADRÓN

Por ser sospechoso de arrebatarle dinero y un celular a un hombre, Fernando "A" fue acusado de robo calificado. Los hechos ocurrieron el 16 de enero en la Colonia Niños Héroes, en Guadalajara, cuando el hombre y otro sujeto supuestamente amenazaron a la víctima con un arma. **Staff**



EnCorto



FALLECEN EN CHOQUE

Un total de cuatro personas murió cerca de las 7:30 horas de ayer tras un choque ocurrido en la Carretera Arandas-Martínez Valadez, a la altura de Puerta Blanca, en Arandas. El impacto fue entre el conductor de una camioneta y el operador de un tráiler que transportaba ganado. **Staff**



CAPTURAN A LADRONES

La Policía de Tlaquepaque informó que arrestaron a dos adolescentes de 17 años, uno de 16, así como a una mujer de 18 y a una de 15 años, ya que viajaban a bordo de un Volkswagen Vento robado. La captura ocurrió en El Mante, donde los sospechosos habrían disparado contra los uniformados. **Staff**

ESTRECHAN LOS LAZOS

Con el objetivo de colaborar, se reunieron Edna Montoya, titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, e Iván Sánchez, secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se presentó un diagnóstico que sentará las bases de la cooperación. **Staff**



Busca talento el Ballet de Jalisco

REBECA PÉREZ VEGA

La Secretaría de Cultura de Jalisco lanza su convocatoria para integrar el Ballet de Jalisco en 2025, invitando a bailarinas y bailarines profesionales a formar parte de esta destacada compañía estatal.

El periodo de registro estará abierto hasta el próximo 22 de enero, brindando una plataforma para talentos con sólida formación en ballet clásico que deseen participar en una agrupación de alto nivel artístico.

El Ballet de Jalisco, bajo la dirección de Lucy Arce, reconocido por su calidad y trayectoria, no solo se enfoca en presentaciones dentro del estado, sino que también lleva su arte a escenarios de toda la República Mexicana. Este esfuerzo es respaldado por el Fideicomiso Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y su Subcuenta Mani-

festaciones Artísticas, con estímulos económicos destinados a los seleccionados.

CATEGORÍAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS

La convocatoria contempla dos categorías de participación, ambas con apoyo económico. Se abrirán cinco plazas para bailarines solistas, por un estímulo de 19 mil pesos netos al mes durante el periodo

de contratación; mientras que para el cuerpo de baile se dispondrá de 21 lugares, con una compensación de 14 mil pesos netos mensuales durante el tiempo que dure el contrato.

Entre los requisitos que se solicitan están: ser mayor de edad al inicio de las actividades, tener formación profesional en ballet clásico, contar con ciudadanía mexicana o residencia legal en el País, así como estar inscritos en el

Servicio de Administración Tributaria con Registro Federal de Contribuyente que esté vigente.

Las audiciones y evaluaciones estarán abiertas a participantes de cualquier parte del país que cumplan con los requisitos establecidos.

Para mayores informes se puede consultar el sitio oficial sc.jalisco.gob.mx o enviar un correo a ballet.sc@jalisco.gob.mx.



Lucy Arce es la directora del Ballet de Jalisco, que abrió convocatoria a nuevos bailarines.